



UNIVERSIDAD PÚBLICA DE EL ALTO
RECTORADO - VICERRECTORADO
DIRECCION DE INVESTIGACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

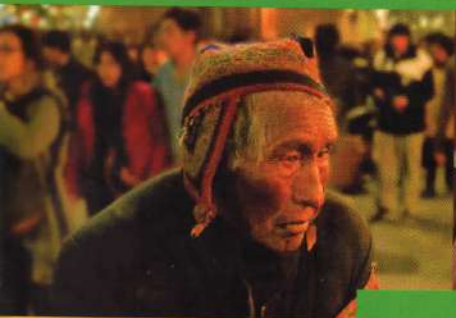


REVISTA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Nº 3 / 2014

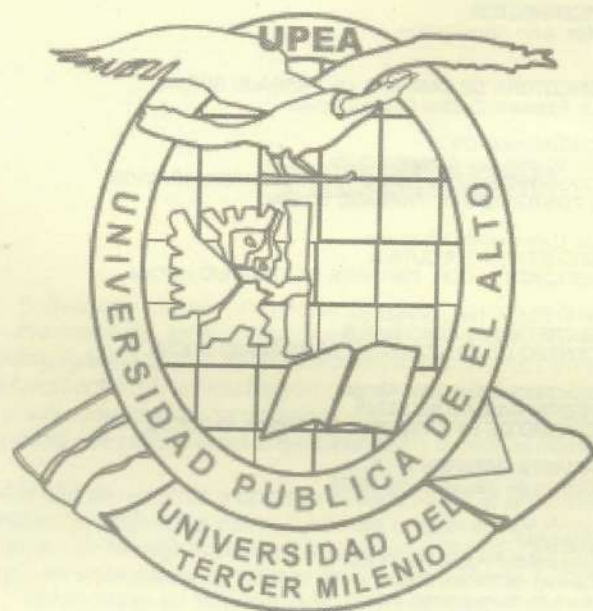
Saberes

Instituto de Investigación de Trabajo Social
(IINT)



Carrera Trabajo Social

EL ALTO - BOLIVIA
2014



UNIVERSIDAD PÚBLICA DE EL ALTO

RECTORADO - VICERRECTORADO

DIRECCION DE INVESTIGACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

UNIVERSIDAD PÚBLICA DE EL ALTO

RECTOR

Mcs. Miguel Angel Vargas Castellón

VICERRECTOR

Mgs. Julio Jalire Canaza

DIRECTORA DE CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

Lic. Elizabeth Cristina Cabrera Aguilar

COORDINACIÓN

Lic. María Isabel Baldellón Quilla

**COORDINADORA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN
Y POSTGRADO DE TRABAJO SOCIAL**

Lic. Luzmila León Villanueva

SECRETARÍA EJECUTIVA

ASOCIACIÓN DOC. CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

Univ. Gabriel Yanique Huallpa

SECRETRARIO ACADEMICO

CENTRO DE ESTUDIANTES DE TRABAJO SOCIAL

Univ. Monica Eva Copa Murga

SECRETRARIA EJECUTIVA

CENTRO DE ESTUDIANTES DE TRABAJO SOCIAL

REVISTA SABERES N° 3

Carrera de Trabajo Social UPEA

EDICIÓN

Universidad Pública de El Alto

Carrera de Trabajo Social

Instituto de Investigaciones y

Post Grado Carrera Trabajo Social

DEPÓSITO LEGAL

4 - 1 - 34 - 15 P.O.

EQUIPO TÉCNICO

DOCENTES IDIPGTS

Lic. María Luisa Vargas

Lic. Beatriz Yapura Aruquipa

Lic. Lucila Choque Huarin

Lic. Carmen Rosa Barrios

AUXILIARES DE INVESTIGACIÓN

Univ. Susana Palma

Univ. Mariana Marisol Capo Chura

Univ. Dafne Mamani Calle

Univ. Maribel Huanca

Univ. Reyna Choque Cassia

LOS ARTÍCULOS E INVESTIGACIONES INCLUIDAS EN ESTA OBRA
SON DE ENTERA RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES.

CONCEPTUALIZACIÓN GRÁFICA, DISEÑO

Claudio Antonio Delgado Ponce (7777-4005)

Nataly Irlanda Quinteros Claros (69701847)

El Alto - Bolivia

Diciembre 2014

PRESENTACIÓN

Bolivia transita por un proceso de construcción y/o rearticulación del Estado Plurinacional, en el marco de una nueva Constitución Política del Estado y la promulgación de una nueva Normativa, la construcción y formulación de nuevas políticas sociales que constituyen una oportunidad para que desde las Universidades y sus componentes académicos, como la Carrera de Trabajo Social, se generen aportes que contribuyan al ejercicio de los derechos humanos y la ciudadanía con justicia social.

Más allá de nuestras propias debilidades para la producción intelectual, cábenos relieves los esfuerzos y el compromiso académico de docentes y estudiantes de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad Pública de El Alto que, en encomiable acopio de voluntades, aportaron en la producción de la REVISTA SABERES a través del Instituto de Investigación y Post Grado de la Carrera de Trabajo Social. Los contenidos y veracidad de los artículos de la presente Revista son de responsabilidad exclusiva de los autores de referencia.

Lic. Elizabeth Cristina Cabrera Aguilar
DIRECTORA
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD PÚBLICA DE EL ALTO

CONTENIDO

ARTÍCULOS DE DOCENTES

DESARROLLO COMUNITARIO EN TRABAJO SOCIAL EN BOLIVIA María Isabel Baldellón Quilla.....	9
EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE LAS TENDENCIAS TEÓRICAS DEL TRABAJO SOCIAL EN BOLIVIA Víctor Oporto Ordóñez.....	15
PROBLEMAS SOCIALES PROVOCADOS POR ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES Medina Chávez, A. M.	20
HITOS DEL MOVIMIENTO INDIO Y LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO PLURINACIONAL Lucila Choque H.	26
LA MUJER EN EL OJO DE LA TORMENTA Vargas Sandoval M. Luisa.....	36
EXPERIENCIA DE TALLERES DIRIGIDO A PADRES Y MADRES DE FAMILIA EN UNIDADES EDUCATIVAS FISCALES, CIUDAD DE LA PAZ Taboada Llampá, Mirtha.....	39
CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA Reyna Teresa Vergara Altamirano.....	44
EMBARAZO Y AUTOVALORACIÓN Quirós Olivera R.	50
LOS ROLES ASIGNADOS A LA MUJER EN EL SIGLO XXI EN EL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA Silvia Colque Sánchez.....	58
EL TRABAJO SOCIAL TIENE UN ROL PROTAGÓNICO EN EL DESARROLLO LOCAL Flores S., Olinda.....	62

ARTÍCULOS DE ESTUDIANTES

LAS SECUELAS EN LAS ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL COMERCIAL Univ. Choquehuanca Cori Nery, Cutili Wancollo Verónica, Fernandez García Angela Abigail, Mamani Vallejos Vanessa.....	67
EL ROL DE LA MUJER EN LO LABORAL, DENTRO DE FAMILIAS MONOPARENTALES Univ. Choque, Cassia R.	71
LA INTERVENCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL EN HOGARES DE ACOGIDA (CENTRO DIAGNOSTICO TERAPIA MUJERES) Univ. Welkys Sangalli Condori, Sonia Mollisaca Ramos.....	75
LA REINSERCIÓN, REINTEGRACIÓN DE ADOLESCENTES Y JÓVENES DEL CENTRO DE REINSERCIÓN QALAUUMA A TRAVÉS DEL POST-PENITENCIARIO Univ. Acero, N. - Choque, V. - Huanca, M. - Sanca, L.	78
LA AUSIENCIA DE LOS VALORES EN NIÑOS Y NIÑAS DEL CENTRO DE COMUNICACIÓN CULTURAL CHASQUI Univ. Choque A, Evelin - Flores L. - Maribel R. - Salluco P. - Fabiola	83
FACTORES QUE LIMITAN LA PARTICIPACIÓN DE LAS ADOLESCENTES EN LA UNIDAD EDUCATIVA ADELA ZAMUDIO DEL DISTRITO 3 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, GESTIÓN 2014 Univ. Choque C. Rosmary, Paco Q. Ivan Honny, Rojas Vargas Mónica, Vargas L. Delia.....	87
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA Univ. Choque Flores María Clareth, Calle Surco Nancy.....	91
PREVENCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL INFANTIL Univ. Gabriel Yanique Hualpa.....	95

DOCENTES



DESARROLLO COMUNITARIO EN TRABAJO SOCIAL EN BOLIVIA

I Develop Community in Work Social in Bolivia

*María Isabel Baldellón Quilla

RESUMEN

El trabajo social comunitario tiene sus bases en el siglo XIX y se profundiza en 1925, cobra mayor importancia después de la segunda guerra mundial por las consecuencias sociales, económicas, culturales entre las más importantes de este evento. Este método tradicional del trabajo social, no es explotado en toda su dimensión por diversos factores, que pueden ser porque los profesionales no le dan importancia, por ser de alta movilidad y que tiene una dinámica propia de acuerdo a las características de la población en la que se interviene y por ser una profesión con un alto grado de ser exclusivamente femenina. Este método también desarrolla el proceso metodológico característico de nuestra profesión, además de ser eminentemente en sus funciones de gestión, educación, investigación y organización.

La experiencia boliviana es importante por ser modelo de mejora de las condiciones de vida de los sectores poblacionales que así lo requieran, en especial en el tema de agua y saneamiento básico, que es un derecho fundamental y que está establecido en la Constitución Política del Estado y otras leyes conexas. Cuando decimos que es modelo, hacemos referencia a que se exporta a otros países la metodología y como estrategia político social de intervención con la comunidad.

ABSTRACT

The community social work has its bases in the XIX century and it is deepened in 1925, it charges bigger importance after the second world war for the social, economic consequences, cultural among the most important in this event. This traditional method of the social work, it is not exploited in all their dimension by diverse factors that can be because the professionals don't give him importance, to be of high mobility and that he/she has an own dynamics according to the population's characteristics in which you intervenes and to be a profession with a high grade of being exclusively feminine.

This method also develops the characteristic methodological process of our profession, besides being eminently in its administration functions, education, investigation and organization.

The Bolivian experiences are important to be model of improvement of the conditions of life of the populational sectors that require this way it, especially in the topic of water and basic reparation that s a fundamental right and that it is established in the Political Constitution of the State and other related laws, when we say that it is model, we make reference to that it is exported to other countries the methodology and I eat strategy social politician of intervention with the community.

PALABRAS CLAVES

COMUNIDAD
ORGANIZACIÓN DE LA
COMUNIDAD
DESARROLLO DE LA
COMUNIDAD
TRABAJO SOCIAL COMUNITARIO

KEY WORDS

COMMUNITY
ORGANIZATION OF THE
COMMUNITY
I DEVELOP OF THE COMMUNITY
I WORK SOCIAL COMMUNITY

*La autora es docente
interina de las carreras
de trabajo social y
Derecho de la UPEA

INTRODUCCIÓN

El trabajo social comunitario es una alternativa al desarrollo social, que tiene que ver con el mejoramiento de las condiciones de vida. En nuestro país está implementando en programas de acceso a agua y alcantarillado, como una estrategia de intervención social y política para alcanzar mejores niveles de calidad de vida de la población. Esta estrategia se encuentra establecida en la Constitución Política del Estado, en las políticas de gobierno, que en su parte más importante se tiene el Vivir Bien, como pilar importante.

El DESCOM en Bolivia se hace más popular con programas de saneamiento básico, y de acceso al agua como los Barrios de Verdad y Zona Dignas en la ciudad de La Paz y la ciudad de El Alto, respectivamente. Este método sigue un proceso metodológico como los otros métodos tradicionales del trabajo social.

I. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

El desarrollo de la comunidad, es uno de los métodos tradicionales del Trabajo Social y surge en el siglo XIX, en Inglaterra (1880), a raíz de la creciente industrialismo y del proceso acelerado de urbanización, se crean centros sociales para preservar los "valores humanos y espirituales" apuntando a la integración social en pos de mejorar las condiciones sociales de la población, en especial en las colonias que tenía Inglaterra en África.

El Trabajo Social comunitario se plantea en 1925 en la "Conferencia Nacional de Trabajo Social" como "la forma de auxiliar a un grupo de personas a reconocer sus necesidades comunes (que tienen que ver con las satisfacción de las necesidades más elementales) y a resolver esas necesidades." Este esquema es tomado como estrategia política colonialista después de la Segunda Guerra Mundial, aplicándose en países asiáticos y africanos, como una forma de mitigar los problemas concurrentes de esta guerra y poder superarlo de manera oportuna y rápida.

Inglaterra toma al "desarrollo de la comunidad" como maniobra/estrategia política que resultaba ser una respuesta paliativa al subdesarrollo y un freno a los movimientos de liberación nacional, implementado primero por los ingleses y adoptado luego por los norteamericanos para afirmar su dominio económico y político. La Organización de las Naciones Unidas recomienda la implantación de este método de trabajo social en todos los países para elevar el nivel de vida de la población. Cuando hablamos de nivel de vida hacemos referencia a que la población tenga acceso mejores condiciones de vida, aunque es más material y no así otros aspectos.

No es casual que el programa Alianza para el Progreso, que estaba impulsada por los Estados Unidos, promoviera el desarrollo de comunidad, siendo esta institución el intermediario o líder conductor, a través del Banco Interamericano de Desarrollo, que promovía créditos para que los países subdesarrollados, puedan superar, supuestamente su

dependencia económica y se realice una especie de industrialización acción que nunca se realizó, según el criterio de la autora, sino que más bien era una suerte de beneficios.

Este método fue llamado inicialmente como "organización de la comunidad" y su objetivo principal es de introducir transformaciones planificadas en una comunidad para la mejora de los niveles de vida pero sin perseguir transformaciones estructurales en la organización política y social, por lo que se cree que era como una parte del adormecimiento ideológico y revolucionario de los actores principales que son la población en general.

Para dar cuenta de la concepción de "comunidad" en este contexto socio- histórico tomamos como representativa la definición dada por Ezequiel Ander Egg: "Comunidad es un grupo territorial de personas con relaciones recíprocas, que se sirven de medios comunes para lograr fines comunes."¹

La comunidad se sujeta meramente a una especie de limitación geográfica. El hábitat en común es el principal factor de unidad del grupo, de tal manera que si sus miembros tuvieran que dejarlo, la vida comunitaria se desintegraría² y no tendría razón de ser.

Sus componentes comunes de desarrollo de la comunidad en sus bases iniciales de concepción y la intervención son:

- Estructura acabada y estática
- Ausencia de conflicto
- Homogeneidad
- Territorialidad
- Medios comunes y fines comunes característicos de un grupo social organizado y estructurado.

Como si la sociedad fuera un objeto, en la cual no se tiene ninguna dinámica, ni forma de movilidad, cuando, sin embargo es más dinámica esta labor de trabajo con la comunidad, por ser el elemento importante de la comunidad, precisamente su dinamicidad.

El concepto del DESCOM, Gestión Político-Social y de conceptos similares en saneamiento básico se inspira en los movimientos del siglo XIX en los barrios obreros de las grandes ciudades de Inglaterra y los Estados Unidos, como forma de mejorar su situación obrero social.

Los settlementhouses, centros comunitarios estimulaban la organización de nuevos pobladores para responder a las necesidades de las comunidades locales generados por la rápida urbanización e industrialización, (acceso a vivienda, a servicios sanitarios y sociales, áreas de recreación, etc.)

Desarrolló acciones colectivas para la creación de servicios, educación popular y de apoyo a las reivindicaciones populares. Su principio era: "Los problemas sociales son de naturaleza colectiva y deben ser objeto de soluciones colectivas"

En los años 50 y 60, surgieron líderes sociales importantes como César Chávez, Martin Luther King, que promovían la idea de que no hay verdadera democracia nacional sin democracia local y que los excluidos deben participar en la democracia para

¹ ANDER Egg Ezequiel. Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad 3. Pág. 54.

² CASTELLANOS Huila, Astrid Jubiet y otros. Trabajo Social: origen, métodos tradicionales, procesos y etapas históricas.

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS FACULTAD: CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES. Bogotá -2013. Pág. 19.

mejorar sus condiciones de vida

En los años 60, las iniciativas de desarrollo local se realizan a través de community development corporations (CDC), (EEUU)

Organizaciones comunitarias de barrios, que disponen de fondos del gobierno federal (tercio del presupuesto de los CDC), fundaciones, empresas privadas y de los estados locales, situación similar se desarrolló en Canadá, Francia y otros países europeos.

El 90% de las actividades de las CDC se destinan al acceso a la vivienda.

Otras experiencias en desarrollo comunitario

También en Francia e Inglaterra, se desarrolla otras experiencias: Lesmaisons sociales (las casas o residencias sociales).

Estas experiencias fueron excepciones en Europa porque para los problemas sociales, por regla general, se buscaban soluciones grandes de parte del Estado.

Saul D. Alinski (1909-1972), con el apodo de "Jesús de las organizaciones comunitarias", organizó a las comunidades locales, en particular a los excluidos, a través de la creación de consejos de barrios en los cuales participaron líderes de servicios sociales, iglesias, sindicatos, habitantes etc. quienes se hicieron cargo de los problemas de la comunidad local.

César Chávez (1927-1993) líder obrero (EEUU). Creció en campamentos de trabajo de emigrantes. Organizó el Servicio a la Comunidad (CSO) un grupo de auto-ayuda y apoyo a crear la unión de campesinos.

Las Naciones Unidas Entre (1945-1965), asumen el al desarrollo comunitario como :

- "El conjunto de procesos mediante los cuales los ciudadanos de un país unen sus esfuerzos a los poderes públicos, con el fin de mejorar la situación económica, social y cultural de las colectividades y de incorporar estas colectividades a la vida de la nación y de permitirles participar y contribuir en el desarrollo del país"
- Por tanto: El desarrollo comunitario es una tarea compartida entre los poderes públicos y los ciudadanos. En los Estados Unidos, Canadá y Europa, las autoridades públicas contribuyen económicamente al desarrollo comunitario.

MARCO CONCEPTUAL

Comunidad

La comunidad debe conceptualizarse como : "una agrupación o conjunto de personas que habitan un espacio geográfico delimitado y delimitable, cuyos miembros tienen conciencia de pertenencia o de identificación con algún símbolo local y que interaccionan entre sí más intensamente que en otro contexto, operando en redes de comunicación, interés y apoyo mutuo, con el propósito de alcanzar determinados objetivos, satisfacer necesidades,

resolver problemas o desempeñar funciones sociales relevantes a nivel local.

La expresión comunidad es uno de los conceptos más utilizados en las ciencias sociales, también en diferentes disciplinas, pero en nuestro campo hace "referencia a realidades muy diversas y también al ámbito espacial de dimensiones relativamente reducidas y en su sentido lato la palabra denota la cualidad de común, o bien, la posesión de alguna cosa en común, se trata de algo compartido, según sea lo que se comparte habrá diferentes alcances del vocablo".³

Hay una larga tradición de ayuda mutua y de acción comunitaria que existe desde que existe la humanidad, desde la familia. La tribu, las comunidades religiosas, las mutuales de gremios hasta llegar al estado asistencial y de bienestar. Hace 50 años que el desarrollo de la comunidad está promovida por los gobiernos dando un enfoque científico tecnológico a las formas naturales de solidaridad de las comunidades que se hace cada vez más impersonales, complejas y externas.

Organización y desarrollo de la comunidad

La organización de la comunidad surgió dentro de la profesión del social work, siendo su mayor exponente Giovanni Bonfiglio en su libro titulado organización y desarrollo de la comunidad y evolucionando en los Estados Unidos. El desarrollo de la comunidad surge después en África y Asia donde nace y se desarrolla expandiéndose después a América Latina y Europa. El término desarrollo de la comunidad se emplea para describir los esfuerzos para ayudar a las comunidades de los países menos desarrollados y el término organización comunitaria para planificar los servicios de bienestar de las comunidades de los países industrializados⁴.

Organización de la Comunidad

Este método nace como método del trabajo social en Estados Unidos y sus antecedentes se dieron a conocer en determinadas actividades de la COS (Charity Organization Societies) como una acción intergrupala a los consejos de planeamiento de la comunidad: con este método surge la cooperación y coordinación de las agencias de ayuda y del trabajo social para hacer un tipo de acción grupal que trascienda a los individuos, familia y grupos adquiriendo un perfil colectivo y comunitario.⁵

El autor Lindeman utilizó en 1920 por primera vez el término organización de la comunidad para designar la "fase de organización de la comunidad para controlar sus problemas y lograr mejores servicios de las instituciones".⁶

Para Walter Pettit⁷ en 1925 hace referencia de la organización de la comunidad como "forma de ayuda social a un grupo de personas a reconocer y resolver sus necesidades comunes".

³ CASTELLANOS Huila, Astrid Jubiet y otros. Trabajo Social: origen, métodos tradicionales, procesos y etapas históricas. CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS FACULTAD: CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES. Bogotá -2013. Pág. 20.

⁴ BONFIGLIO, Giovanni. Desarrollo de la comunidad y trabajo social. Lima, Ediciones CELATS.. Pág. 66.

⁵ BONFIGLIO, Giovanni. Desarrollo de la comunidad y trabajo social. Lima, Ediciones CELATS..Pág. 68.

⁶ LINDEMAN, Edward C. The Community, Nueva York, Association Press, 1921.

⁷ PETTIT, Walter. Conferencia nacional de trabajo social en Estados Unidos (1925) EN: Propuesta de intervención comunitaria encaminada a potenciar el saneamiento ambiental en la circunscripción 38 del municipio bahía honda.. CORDERO FERNÁNDEZ, Marlen.

El desarrollo de la Comunidad

El desarrollo de la comunidad va ligado a las Zonas rurales en países subdesarrollados, es un método de acción social y programa específico que nace de un contexto y circunstancia muy diferente de la organización de la comunidad. Aquí es importante la presencia de expertos de Estados Unidos en las Naciones Unidas (Organización que tuvo gran protagonismo en estos programas), no es extraño encontrar trasvase conceptual/metodológico del método de organización de la comunidad, existiendo algunas concordancias en cuanto a principios operativos y métodos de actuación.

El término "desarrollo de la comunidad" fue utilizada en las oficinas de colonias Británicas, para designar el programa de acción social. Según el Colonial Office, era un movimiento de promoción que debía iniciarse para preparar su emancipación. Las acciones programadas tenían como objetivo educacionales: alfabetización, capacitación laboral etc.; destinado a mejorar el trabajo de las industrias, estos proyectos eran acciones encaminadas a introyectar en los colonizados los valores del sistema imperial para funciones de acuerdo a las pautas y valores. Los profesionales del pensamiento progresista y comprometido con los sectores populares pusieron resistencia al desarrollo comunitario".⁸

Trabajo social comunitario

El Trabajo Social Comunitario puede denotarse como todo lo que podrían realizar los equipos o personas encargadas de trabajar en la comunidad. Las acciones llevadas a cabo por iniciativas comunitarias o grupos interventores obran a través de las entidades netamente comunitarias.

La intervención del profesional del trabajo social comunitario, como función principal, debe darse por el compromiso de éste con su pueblo, lo que significa contribuir a la concienciación de sus necesidades, ofreciéndole al mismo tiempo las herramientas necesarias que faciliten su autonomía y protagonismo. La interrelación que se produce entre los individuos o grupos y profesional o equipo de profesionales de la acción social, frente a un hecho o problema determinado, presupone la labor transformadora para la ayuda social que se presta, por medio del empleo de una serie de procedimientos que requieren un cambio para lograr el bienestar de un individuo, grupo, familia y/o comunidad.

En este proceso, dirigido a individuos, grupos o sujetos colectivos, se tiende a activar un cambio tanto en el modo de situarse ante los problemas como en la relación con los demás.

Para ello el investigador debe actuar cuidadosamente perfilando sus acciones en el escenario de operaciones, para atender las emergencias sociales de la comunidad, el éxito de la intervención depende en gran medida de valorar algunos aspectos a tener en cuenta en este proceso.

- Definir cómo participan los intervenidos.
- La relación individuo – medio social.
- El alcance del interventor con su intervención
- Y el impacto que puede causar el proceso de intervención sobre el objeto-sujeto

intervenido.

La mayoría de los modelos de intervención social favorecen en una u otra forma el sentido de pertenencia al grupo o comunidad:

- o El liderazgo,
- o La participación, que propicia la conversión del individuo, grupo o comunidad intervenida en sujeto de su transformación,
- o El aprendizaje, porque facilita la comunicación interpersonal,
- o Así como la búsqueda de soluciones para los problemas; atender a las necesidades y aspiraciones del o los intervenidos, lo que constituye una garantía de cambios en las conductas y la unidad de las personas.

El trabajo social, en su intervención, no es un proceso que se da de manera aislada sino que se complementa en las distintas áreas de actuación donde opera el Trabajo Social. En este sentido se identifican tres niveles básicos donde se desarrolla esta actividad:

- NIVEL INDIVIDUAL: Se refiere al análisis individual integrado del sujeto; actúa en el plano de los individuos.
- NIVEL GRUPAL: Contiene las estructuras de las relaciones entre los individuos que conforman las organizaciones y los grupos sociales.
- NIVEL COMUNITARIO: El proceso de intervención a este nivel persigue la solución de los problemas compartidos entre los grupos y las instituciones de la comunidad en diferentes aspectos de la realidad social; o sea funciona como una estructura de relaciones entre organizaciones y grupos.

En este contexto el proceso de intervención va dirigido al análisis de los problemas en diferentes planos, ya sean en las relaciones interpersonales, en las dificultades asociadas a las familias y los grupos o a nivel comunitario, el objetivo fundamental que persigue es lograr cambios en los niveles de conciencia de los individuos a partir del análisis de su realidad, que le permitan darse cuenta de las causas de los fenómenos que lo rodean y de este modo generar acciones que tiendan a la transformación de esa realidad.

De igual manera se considera a la comunidad como un sujeto activo capaz de trabajar y generar conocimientos a partir de su práctica cotidiana y ejercer acciones que permitan la solución de sus problemas y necesidades comunes. Por ello se considera la intervención como una vía eficiente para tratar el problema de saneamiento ambiental en la circunscripción 38, con la interrelación de los actores sociales de la comunidad y las entidades del territorio desafiando el paternalismo tradicional en el que el estado asume de manera asistencialista todos los problemas que emergen en las comunidades, olvidando aprovechar las potencialidades que genera la intervención desde lo participativo y la gestión comunitaria.

Para terminar debemos indicar que el trabajo social comunitario tiene corrientes: uno es el de Desarrollo de la comunidad que es una vertiente integracionista y la segunda es la Organización de la comunidad que tiende a ser vertiente modernizadora, para fines del presente artículo, se queda para el análisis de nuestra realidad la segunda vertiente.

⁸ BONFIGLIO, Giovanni. Desarrollo de la comunidad y trabajo social. Lima, Ediciones CELATS..Pág.69.

El Trabajo social Comunitario en Bolivia

Teniendo históricas y las bases conceptuales, se pueda realizar un análisis del desarrollo comunitario en Bolivia.

En la década de los 70, el modelo dominante en las políticas sociales fue el modelo de "respuesta inmediata", (desarrollo de comunidades, ayni, torna vuelta,)

En los 80 se plantea el modelo socio - comunitario eminentemente práctico. Que defiende la unión teórico - práctica. Se caracteriza por la acción social, la activación social y el desarrollo social.⁹

De esta manera se puede decir que el Desarrollo comunitario cobra Fuerza con los programas de la Alianza para el Progreso, a través de proyectos de patrocinio de hijos, que tiene que ver con los clubs de madres que se vinieron dando en la década de los setenta, luego se tuvo una pausa, para luego cobrar fuerza a principios de los años 2000, esto en razón de que el Banco interamericano de Desarrollo, propicio los créditos con el fin de mejorar la calidad de vida, en nuestro caso particular de Bolivia se tiene con los proyectos de mejora de los servicios básico e infraestructura, tal es el caso de los Programas de:

- MEJORAMIENTO DE BARRIOS, que se desarrolló en la ciudad de La Paz y El Alto en los años 2002-2004, para luego cambiar por los programas: Barrios de Verdad en la ciudad de La Paz y Zonas Dignas de la ciudad e el Alto.
- PROYECTOS DE AMPLIACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, que se implementaron en diferentes municipios de nuestro país.

Existen varios proyectos que desarrollan sus actividades en beneficio de la comunidad, sin embargo se hace más notorio el trabajo social comunitario con el denominativo de DESARROLLO COMUNITARIO, como un componente de los proyectos de mejoramiento de zonas tanto urbanas como rurales (siendo preferencia del gobierno estas últimas) y su calidad de infraestructura y de saneamiento básico y agua.

Las experiencias de DESCOM (desarrollo comunitario), sigue el proceso metodológico, de investigación de necesidades, su diagnóstico que en otros proyectos de llaman línea base, la planificación de un proyecto que responda a las necesidades de la población, que no solo es un espacio geográfico, sino más bien un grupo establecido que si bien cuentan con diferentes características, pero tienen un objetivo común, que en este caso es de acceder a mejores condiciones de vida o calidad de vida; la ejecución del proyecto, en la que se hace más visible el trabajo de los profesionales de Trabajo Social, por tener en su formación las bases necesarias para desarrollar esa labor y finalmente la evaluación que también tiene sus bases en la ejecución. Actualmente el trabajo social comunitario es conocido con diferentes nombres, tales:

- Desarrollo Comunitario
- Intervención social,
- Acción comunitaria,
- Participación ciudadana
- Organización comunitaria,

- Intervención comunitaria,
- Gestión social
- Gestión político Social

La experiencias de DESCOM en saneamiento básico y agua tiene como objetivo fundamental no es simplemente asegurar la sostenibilidad de la inversión o de la infraestructura, sino consiste en apoyar a la comunidad a desarrollar perspectivas, la competencia, la autoconfianza y el empeño que garanticen un esfuerzo comunitario sostenido y responsable en el sector y más allá del sector.

Desarrollo Comunitario se constituye en la estrategia social centrada en la gente, que permite la participación de mujeres y hombres, adolescentes, niños y niñas en todas las actividades de los proyectos, que están determinados por su contexto socio - cultural, económico y ambiental para coadyuvar a la sostenibilidad de las inversiones"

El DESCOM promueve la participación con conocimiento, la integración de lo técnico y lo social en procesos sociales complejos y dinámicos.

En el área rural el DESCOM ha generado diversas iniciativas las que han inspirado el trabajo en el ámbito urbano y peri urbano, considerando las diferencias en relación a las características de urbanización, las demandas y expectativas de las poblaciones.

Incorporando un nuevo enfoque, que busca que los actores del saneamiento básico, además promuevan la gestión integral del recurso hídrico, con base en los principios de sostenibilidad, gobernabilidad, democracia y equidad, basado en el trabajo interinstitucional y la sinergia de las potencialidades sectoriales y locales.

El DESCOM, en los dos ámbitos, rural y urbano, debe lograr:

- la corresponsabilidad para la sostenibilidad de la inversión,
- el acceso democrático a servicios de calidad de agua y saneamiento,
- el pago oportuno de las tarifas y
- la solidaridad y subsidiariedad entre los diferentes niveles poblacionales donde se prestan los servicios.

Lo que requiere la integración de varios aspectos:

- Organización y movilización comunitaria,
- Desarrollo de metodologías de capacitación y métodos participativos,
- Relacionamiento interinstitucional, intra-sectorial e intersectorial,
- Prevención y manejo de conflictos
- Capacitación en administración, operación y mantenimiento,
- Programas de Educación Sanitaria, Higiene, Salud en tiempos.

De cambio climático

- Participación comprometida y corresponsable de los actores
- Participación comunitaria y empoderamiento de los actores
- Política financiera del sector
- Institucionalización, legalización y regulación de los operadores.

⁹ FNDR. Sistematización de las experiencias de descom en los proyectos de Bolivia. Documento de trabajo. 2010.

Posicionamiento del Desarrollo Comunitario

En Bolivia, existe un reconocimiento del DESCOM como estrategia social, que permite generar un proceso social que sienta las bases de la sostenibilidad de los sistemas

Las diferentes instituciones públicas, privadas y ONGs del sector, incorporan el DESCOM en todos sus programas y proyectos de agua y/o saneamiento y paralelamente las agencias de cooperación asignan recursos para su implementación.

En el área periurbana y urbana, las experiencias de su implementación muestran el esfuerzo de instituciones en incorporar el componente social de forma sistemática, programática y presupuestaria, desarrollando así acciones que coadyuven a la sostenibilidad de los servicios y de forma conjunta se preserve el medio ambiente

Estos elementos son interdependientes y hacen al quehacer del Trabajo Social con comunidades, para su

mejor concepción.

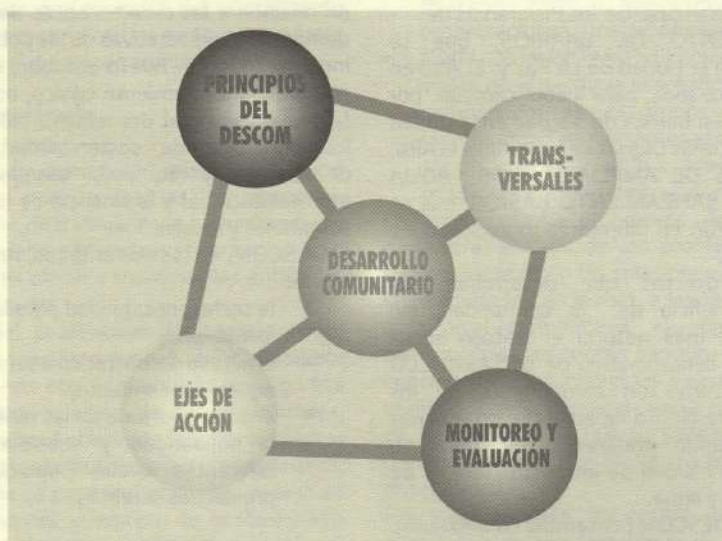
Principios del desarrollo comunitario

Para el accionar del Trabajador social, en el DESCOM, este debe conocer y practicar los siguientes principios:

- Intersectorialidad
- Innovación
- Equidad
- Integralidad
- Gestión
- Responsabilidad
- Gobernabilidad
- Participación

En base a estos principios, el accionar del profesional en trabajo social, puede cimentarse y consolidarse en los mencionados programas y/o proyectos de desarrollo de la comunidad.

Elementos para la implementación del Desarrollo Comunitario



FUENTE: APUNTES DE DIPLOMADO EN DESARROLLO COMUNITARIO.

CONCLUSIÓN

El Trabajo Social como disciplina de las ciencias sociales, tiene la misión de trabajar con la población en general, en especial aquellas que no tienen oportunidades y son vulnerados sus derechos, por lo que se hace necesario buscar nuevas estrategias de desarrollar las acciones del método tradicional de intervención del trabajo social con la comunidad.

Las experiencias del trabajo social con la comunidad no está limitado a un activismo, sino que se centra en ciertos ejes y principios personales y en su internación metodológica, es ahí que radica la importancia de este método, que no está siendo explotado en su totalidad, por ser eminentemente dinámica.

BIBLIOGRAFÍA

- CASTELLANOS Huila, Astrid Jubiet y otros. Trabajo Social: origen, métodos tradicionales, procesos y etapas históricas. CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS FACULTAD: CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES. Bogotá -2013. Pág. 20
- BONFIGLIO, Giovanni. Desarrollo de la comunidad y trabajo social. Lima, Ediciones CELATS.. Pág. 66.
- FNDR. DOCUMENTOS DE TRABAJO. 2010
- Apuntes diplomado de desarrollo comunitario. UPEA. Gestión 2014.

EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE LAS TENDENCIAS TEÓRICAS DEL TRABAJO SOCIAL EN BOLIVIA

The process of construction of the theoretical tendencies of the social work in Bolivia

Víctor Oporto Ordóñez¹

PALABRAS CLAVES

TRABAJO SOCIAL
TEORÍA
DISCIPLINA CIENTÍFICA
PRÁCTICA
DESARROLLO PROFESIONAL

KEY WORDS

SOCIAL WORK
THEORY
SCIENTIFIC
PRACTICAL DISCIPLINE
PROFESSIONAL DEVELOPMENT

RESUMEN

Este ensayo trata el proceso de formación de las tendencias teóricas en el trabajo social boliviano.

Se hace énfasis en los factores que obstaculizan y dificultan la formación de estas tendencias, lo que significa el impedimento de un vigoroso proceso de desarrollo disciplinar, entre estos elementos tenemos la tendencia practicista dominante aún en trabajo social; la formación de bandos en pugna política en desmedro del debate teórico y lo que hemos denominado como inhibición teórica.

ABSTRACT

This test deals with the process formation of the theoretical tendencies in the Bolivian social work.

Emphasis in the factors becomes that prevent and make difficult the formation of these tendencies, which means the impediment of a vigorous process of development to discipline, between these elements we still have the dominant practicista tendency in social work; the side formation in political struggle in decline of the theoretical debate and what we have denominated like theoretical inhibition.

ANTECEDENTES

Este trabajo fue elaborado expresamente como material de aula y para la presentación del ensayo en un seminario sobre las tendencias teóricas y metodológicas del trabajo social, realizado en septiembre de 2014 por estudiantes de tercer año de la materia homónima Teoría y Tendencias del Trabajo Social.

El planteamiento inmerso en este ensayo, sólo aspira a ser un documento de trabajo, que refleja por lo menos tres elementos, a saber:

a) el paso del autor por las aulas universitarias de la UMSA en la Carrera de Trabajo Social, en la que recibió su formación profesional a nivel licenciatura, proceso en el cual conoció en toda su dimensión esta apasionante disciplina profesional con sus fortalezas y debilidades, más las primeras que las segundas, pues corresponde valorar positivamente la Carrera en la que nos hemos formado como profesionales

b) la articulación de un grupo de estudiantes de primer año de la Carrera que el 29 de mayo de 1987, decidimos fundar el Centro de Investigaciones de Trabajo Social CITS,

¹Docente de la Carrera de Trabajo Social de la UPEA. Autor del libro *Una introducción al trabajo social: elementos técnicos para un análisis crítico* (2008).

que ha sido el mejor pretexto y el mejor espacio académico para realizar eventos (encuentros y seminarios), pero principalmente la producción intelectual de sus miembros fundadores y otros que se incorporaron posteriormente, por lo que orgullosamente podemos decir que somos la única institución autogestionaria de trabajo social en el país que publica sostenidamente una serie de libros y mantiene en vigencia la revista Trabajo social siglo veintiuno que se encuentra en su número 3 (octubre de 2013) y tiene previsto publicar su número 4 en el plazo inmediato; el hecho de crear esta organización siendo estudiantes de primer año nos trajo una serie de consecuencias, algunas positivas y otras negativas, entre éstas últimas una serie de rumores de los bandos que formaron y forman la Carrera, llegando al extremo de que los grupos de derecha nos acusen de ser instrumento de la ultraizquierda y viceversa, es decir, que el CITS habría sido creado por determinados docentes, desconfiando así de la capacidad de las y los estudiantes, esta opinión —creemos— persiste en el presente: subestimar a las y los estudiantes, pero que no sólo es una opinión sino también una actitud de algunos profesionales que no alienta las capacidades e iniciativa de estudiantes, y

c) la experiencia profesional del autor por 12 años en instituciones públicas y privadas de la ONGs, que le permitió conocer e intervenir en espacios socio-culturales concretos de la realidad social, tiempo y espacio en el que desarrollamos lo que aprendimos en la formación profesional, pero lo más importante, es que aprendimos de los actores sociales de nuestro país; la perspectiva de trabajo consistió en la transformación de las relaciones de poder que subordinaban y subordinan tradicionalmente a los sectores más desfavorecidos de la sociedad boliviana, con estas acciones de intervención profesional sistemática demostramos que el trabajo social puede hacer más de lo que hace y el nudo de la identidad profesional es la transformación de éstas relaciones de poder en realidades micro-sociales probablemente en la perspectiva de sumar estas experiencias micro y proyectarlas a nivel macro social, que consideramos debe asumirse como parte de la propia proyección profesional hacia la sociedad; no creemos en el reduccionismo de considerar al trabajo social sólo como prestación de servicios sin mayor relevancia ni impacto en las relaciones de poder; esto lo afirmamos no sólo como un principio teórico, sino, como parte de la propia experiencia profesional del autor de esta ponencia.

DESARROLLO

En 1959, el Asistente Social boliviano Ezequiel Fernández titulado en 1952 en la primera Escuela Nacional de Servicio Social, reflexionaba acerca de la diferencia entre asistencia social y servicio social, estableciendo lo siguiente:

La Asistencia Social propiamente realiza cualquier persona, muchas veces involuntariamente y otras con conocimiento de causa, tal por ejemplo al otorgar una dádiva a un mendigo. En cambio el Servicio Social tiene un objetivo bien definido y es:

el de resolver los problemas que han ocasionado una desadaptación social en el individuo y en su familia. ¿Quiénes pueden realizar dicho trabajo? Pueden realizar únicamente personas capacitadas que hayan adquirido los suficientes conocimientos, para poder ejercer la profesión de "Trabajador o Asistente Social", profesión de alto nivel cultural y reconocida al mismo tiempo, como profesión liberal.²

De esta cita podemos extraer, para los fines del presente ensayo, los siguientes elementos:

Uno, el trabajo social como disciplina y profesión es en principio un corpus teórico de nivel científico, no otra cosa es lo que afirma este autor, es decir, las personas que ejercen el trabajo social como profesión, son sujetos con formación teórica y metodológica específica, que los diferencia de otros sujetos profesionales, por un lado por su objeto de estudio e intervención y por otro lado, por su propia especificidad al interior de la división técnica del trabajo, en otras palabras, nos diferencia aquello que nos identifica como competencia y capacidad profesional para desplegar determinadas acciones sistemáticas en los objetos sociales como espacio de acción profesional.

Dos, pese a la persistencia de ciertas ideas en algunas y algunos profesionales de vincular el trabajo social sólo o mayormente con lo asistencial, ya este primigenio autor del 59 nos da cuenta de que el trabajo social no es un activismo ni una práctica vacía de teoría y metodología, al margen de la orientación o tendencia manifiesta de adaptar a los desadaptados que está explícita en las reflexiones de Fernández, que sin embargo, es absolutamente comprensible para la época y las condiciones de desarrollo profesional no sólo en Bolivia y América Latina, sino, prácticamente a nivel mundial.

¿Qué entendemos por construcción de tendencias teóricas del trabajo social?

Entiendo por construcción de tendencias teóricas como el despliegue del actor profesional en el marco del proceso profesional, éste último concepto significa que las profesiones y entre ellas el trabajo social se encuentran en un proceso constante de desarrollo, este proceso no es automático ya que reclama y es resultado de la participación activa del sujeto profesional quien es responsable de la elaboración teórica en tanto miembro de una determinada disciplina profesional.

Así, el proceso de formación de tendencias teóricas en trabajo social, es resultado de dos factores o causas determinantes, ambas dialécticamente articuladas, las causas materiales y las causas subjetivas. Creemos que las causas subjetivas —el rol del actor profesional— son las más importantes en el entendido de que los sujetos profesionales son los responsables de formular reflexiones teóricas e interpretaciones de la realidad social, y es en este aspecto precisamente que visualizamos un déficit referido a la producción teórica de parte de la mayoría de sus profesionales, pero, principalmente de sus profesionales docentes en las Carreras de Trabajo Social en Bolivia.

² Fernández, Ezequiel. El Servicio Social en la Rehabilitación. En: Escuela Nacional de Servicio social. Servicio Social, órgano oficial de la Escuela Nacional de Servicio Social, año 1, número 3, septiembre a diciembre. ENSS; La Paz; 1959. Página 23.

Las razones, factores o causas subjetivas, se relacionan con la dinámica de los actores sociales de la disciplina (profesionales, académicos y estudiantes de trabajo social), como diría Weber tiene que ver con la acción social y el sentido que los sujetos le otorgan a esta acción en función y en base a un referente social; los sujetos miembros de las disciplinas científicas, en este caso del trabajo social, tienen una doble pertinencia con la reforma y el proceso de desarrollo profesional, en primer lugar, las causas objetivas que tienen que ver con el hecho de que las disciplinas deben responder a la realidad social, en este aspecto lo más básico es que los sujetos son los responsables de la elaboración de los proyectos de reforma del trabajo social, lo que significa que éstos proyectos son elaboraciones humanas que se expresan en el desarrollo ontológico de la disciplina; en segundo lugar, se encuentran las causas subjetivas que se refiere a que los sujetos son los responsables de interpretar y dar sentido epistemológico a la profesión, es decir, traducir e interpretar la función de la profesión en la sociedad y su ubicación en la estructura social, esta segunda causa intraprofesión es fundamental, pues a partir de su relación con el mundo exterior es la responsable de los cambios de las disciplinas profesionales.³

Por ello, consideramos sin lugar a dudas que la elaboración de tendencias teóricas y metodológicas del trabajo social es una responsabilidad principal de la acción reflexiva –teórica– de sus profesionales y sus estudiantes. Es en esta perspectiva que, por ejemplo en este seminario, alentamos la producción intelectual de nuestras estudiantes, las mismas que han elaborado sus ponencias desde sus propias reflexiones, en base al avance de temas referidos a las tendencias teóricas del trabajo social. Este hecho no es sólo simbólico, sino, fundamentalmente una determinación consciente que ha marcado nuestro accionar tanto en la docencia como en la producción intelectual en torno al CITS. Nuestra pretensión es despertar el interés teórico de nuestras estudiantes y esperamos que continúen a partir de esta experiencia la aventura de publicar sus trabajos y generar propuestas teóricas.

La investigadora del trabajo social, Norah Castro al reflexionar acerca de las particularidades del trabajo social en Bolivia, enfatiza la idea de la necesidad imperiosa de modificar determinados elementos de nuestra disciplina, que se refiere al obstáculo de la formación de grupos irreconciliables en la academia que en lugar de proyectar teorizaciones sobre la realidad, agotan sus energías gastándolas en pugnas internas totalmente alejadas de la tarea de elaboración teórica. Ella, plantea como una tarea urgente en los centros de formación lo siguiente.

*Propender a dejar de lado las pugnas de bandos y propiciar la emergencia de propuestas de carácter teórico, metodológico y técnico.*⁴

Más adelante, también manifiesta que se deben construir espacios de encuentro docente-estudiantil. Es precisamente en este aspecto, que coincidimos y

pensamos que uno de los elementos más dinámicos consiste el sector estudiantil y pensamos que los y las docentes tenemos la obligación y la responsabilidad de coadyuvar a despertar una vocación intelectual de éstos actores y esto es precisamente lo que queremos lograr al realizar este tipo de eventos en los cuales los protagonistas principales son las y los estudiantes, quienes elaboraron sus ponencias con todas las formalidades de rigor científico y creemos que se debe alentar este tipo de trabajos pensando siempre que se pueden perfeccionar.

Sabemos que no es posible restringir ni circunscribir el Trabajo Social a las publicaciones, pero consideramos que las revistas específicas reflejan las tendencias y espacios en los que la disciplina incursiona. Aquello que se publica es parte de lo que se legaliza dentro del colectivo profesional, y constituye también los marcos referenciales hacia fuera de la profesión.⁵

Elementos subyacentes

¿Qué es lo que impide o dificulta la construcción de tendencias teóricas en el trabajo social en nuestro medio nacional?

Hay, sostenemos, elementos subyacentes que al haber sido por un lado el antecedente y por otro lado el elemento fundacional del primer centro de formación profesional, la Escuela de Asistencia Social y Educación Popular EASEP, que al ser subyacentes, permanecen al presente en el trabajo social, me refiero concretamente a una tendencia alejada de la reflexión teórica, que ha llevado a una realidad profesional marcada por una escasísima producción intelectual que entre otras cosas no nos permite identificar tendencias teóricas, por cuanto no se ha escrito y publicado lo suficiente, lo que me ha llevado a afirmar **que el trabajo social en Bolivia no ha sido bien servido por sus profesionales en lo que se refiere a la producción intelectual.**

En este aspecto específico, este planteamiento debe tomarse con el cuidado de ser un postulado teórico y con la ética profesional apropiada, pues no estoy afirmando que las y los profesionales han servido mal al trabajo social en todos los aspectos que le atañe, todo lo contrario, las y los actores de esta profesión son sujetos con la suficiente capacidad para servir a la sociedad en el campo de sus competencias, se trata más bien de una disciplina y profesión de la que hay que sentirse orgullosos y asumir la identidad profesional en una perspectiva científica, me refiero a que no se ha producido ni alentado el despegue teórico del trabajo social que he reclamado en mi libro *Una introducción al trabajo social: elementos teóricos para un análisis crítico*, considero que en eso y sólo en eso el trabajo social ha sido mal servido.

Enfatizo esta idea en el sentido de que los sujetos profesionales en tanto seres dotados de capacidades de transformación, debemos asumir la tarea de sacar al trabajo social de su letargo e inhibición teórica y esa es la crítica que hice en el libro mencionado, la

³ Oporto, Víctor. El Primer Congreso Latinoamericano de Estudiantes de Trabajo Social: notas para la historia del trabajo social en Bolivia. En: Centro de Investigaciones de Trabajo Social. Trabajo social siglo veintiuno, revista de trabajo social y ciencias sociales, número 3. CITS; La Paz; 2013. Página 30.

⁴ Castro, Norah. El trabajo social en Bolivia. En: Melano, María Cristina y Jean-Pierre Deslauriers (Coords.). El trabajo social latinoamericano: Elementos de identidad. Lumen-Humanitas; Buenos Aires; 2012. Página 58.

⁵ Genolet, Alicia et al. La profesión de trabajo social ¿cosa de mujeres?: estudio sobre el campo profesional desde la perspectiva de los trabajadores sociales. Espacio-UNER; Buenos Aires; 2005. Página 22.

mala interpretación de aquella crítica me ha llevado a soportar una serie de ataques de personas que se han sentido aludidas, pero debo afirmar que el cuestionamiento realizado tiene su base empírica por cuanto ha sido resultado de la contabilidad de la producción intelectual en trabajo social, rastreando la mayor cantidad posible de las publicaciones desde la fundación de la primera Escuela hasta el año 2006, evidentemente, en los últimos años se han publicado varios trabajos que convendría incorporarlos en el inventario de la producción intelectual sobre el trabajo social en Bolivia, de eso estoy consciente.

*Esta tendencia practicista es naturalmente una herencia de la tradición profesional desde la fundación de la primera Escuela, la fuerza de esta tradición, oprime la mente y conduce el accionar de nuestras y nuestros profesionales con tal fuerza que se mantiene y se reproduce en la actualidad.*⁶

Además, queda decir que esta forma de pensar y actuar se sostiene en la idea de que el trabajo social "es una ciencia aplicada de la sociología (...) que se ocupa de la ayuda a los semejantes".⁷

Considero que es posible e imperioso superar este enfoque practicista subyacente, que continúa en el trabajo social, desplegando y alentando la producción intelectual incluyendo las sistematizaciones de las prácticas profesionales y de las experiencias pre-profesionales (realizadas por estudiantes) sistemáticas. Y esto exige una política institucional de apoyo a las publicaciones, pero también asumir actitudes proactivas y propositivas frente a la producción intelectual.

Otro elemento subyacente, -coincidimos con Norah Castro- que en términos prácticos resulta ser más nocivo que el primero, es la formación de los denominados bandos, que se encuentran prácticamente en un constante estado de confrontación de opiniones desvalorizadoras y desprestigiadoras del adversario, pero basadas en el prejuicio y no en el sustento epistemológico ni en la interpretación ontológica de la manera de entender el trabajo social.

Pienso que estas actitudes tienen que ver con la persistencia de una visión muy íntima, de carácter conservadora y normativa que aunque pretendamos rechazar en el discurso, muchas y muchos profesionales mantienen con agrado en la práctica y se oponen a cualquier cambio que desafíe el orden profesional establecido, casi como un statu quo profesional, negando por lo mismo -si nos atenemos a una reflexión seria- el propio proceso profesional entendido como el desarrollo teórico, metodológico y técnico -instrumental del trabajo social.

En esta línea, debemos afirmar contundentemente, que el desarrollo y proceso profesional no puede detenerse ni lo van a detener las mentalidades conservadoras y normativas, muy apegadas a una tradición que perjudica en lugar de contribuir, al trabajo social y si no ponemos freno a esta realidad las consecuencias pueden resultar irreversibles en la anulación de los fundamentos científicos del trabajo social.

Otro elemento subyacente, vinculado a los anteriores,

es lo que denominaremos la inhibición teórica del trabajo social, que consiste en que la mayoría de las profesionales de la disciplina eluden la tarea de la producción teórica y persisten probablemente de manera inconsciente, en la idea cómoda de que al trabajo social no le corresponde la elaboración teórica, sino más bien la aplicación de las teorías sociológicas, psicológicas y otras más. Demás está decir que discrepamos absolutamente con esta noción, pues al trabajo social boliviano le falta mucho, y esta falta es precisamente, la elaboración teórica.

La producción intelectual y su impacto en la formación de las tendencias teóricas del trabajo social

Entendemos por producción intelectual no sólo la elaboración individual -que es absolutamente loable- de libros, artículos y ensayos referidos al trabajo social como parte del desempeño profesional o como parte de asumir desafíos legítimos de proyección personal hacia la colectividad.

Consideramos que la producción intelectual es un proceso esencialmente colectivo en vinculación a un espacio de significación socio-comunitario inmediato con su necesario correlato referido al contexto socio-histórico nacional sin obviar por supuesto el contexto internacional.

¿Qué significa esto? ¿Sobre qué debemos producir? ¿Qué debemos producir las y los profesionales de trabajo social?

Este elemento crucial en trabajo social presenta diversas aristas. Por un lado, en primer lugar, se trata de que las y los profesionales de la disciplina, tenemos necesariamente el deber histórico de producir sobre trabajo social, para pagar una especie de deuda moral con la profesión y disciplina a la que pertenecemos y de la que provenimos, el desarrollo disciplinar tiene que ver con una ética que asumimos con la profesión, negar esta dimensión es también faltar a la ética intelectual y el compromiso con trabajo social.

CONCLUSIONES

Considero primordial evaluar permanentemente con la respectiva publicación, el estado actual del trabajo social, asumiendo la idea de que el presente es el resultado del pasado y es también el fundamento del futuro. Así desde una perspectiva holística, el pasado, el presente y el futuro forman una unidad y debemos tomar en cuenta esto con mucha precisión en trabajo social, por lo que la investigación histórica es fundamental para entender nuestra disciplina profesional.

Hay que establecer mecanismos orientados a la promoción de una vocación intelectual de las estudiantes, dándoles las oportunidades y los retos para que produzcan y presenten sus reflexiones.

El trabajo social es una profesión importante y legitimada en la sociedad boliviana, asumir una actitud académica permanente debe orientarse a fortalecer y **hacer quedar bien a la profesión** en todos los campos de actuación y entre ellos también en el

⁶ Oporto, Víctor. Sesenta y dos años de trabajo social en Bolivia: la fundación de la primera Escuela. En: Centro de Investigaciones de Trabajo Social. Trabajo social siglo veintiuno, revista de trabajo social y ciencias sociales, número 2. CITS; La Paz; 2008. Página 35.

⁷ Nery, Paz. El analfabeto y el trabajador social. En: Escuela Nacional... Página 14.

campo de la producción intelectual.

El trabajo social y sus actores sociales, deben competir teórica y académicamente con profesionales de otras disciplinas estableciendo especificidades en la reflexión teórica y la formación de las tendencias teóricas, sin arrogancias, sin prejuicios y sin subestimaciones, pues tenemos mucho que aportar colectivamente a la sociedad y al pensamiento social. Debemos asumir y evaluar críticamente las políticas sociales y los procesos ideológicos y políticos de la coyuntura actual que ha puesta en escena la plurinacionalidad, la interculturalidad y el vivir bien, proveyendo políticas a favor de los sectores más desfavorecidos como los bonos, las rentas, las bajas tasas para vivienda social entre otros.

BIBLIOGRAFÍA

Castro, Norah

- 2012 El trabajo social en Bolivia. En: Melano, María Cristina y Jean-Pierre Deslauriers (Coords.). El trabajo social latinoamericano: Elementos de identidad. Buenos Aires: Lumen-Humanitas

Fernández, Ezequiel

- 1959 El Servicio Social en la Rehabilitación. En: Escuela Nacional de Servicio social. Servicio Social, órgano oficial de la Escuela Nacional de Servicio Social, año 1, número 3, septiembre a diciembre. La Paz: ENSS

Genolet, Alicia et al

- 2005 La profesión de trabajo social ¿cosa de mujeres?: estudio sobre el campo profesional desde la perspectiva de los trabajadores sociales. Buenos Aires: Espacio-UNER

Nery, Paz

- 1959 El analfabeto y el trabajador social. En: Escuela Nacional de Servicio social. Servicio Social, órgano oficial de la Escuela Nacional de Servicio Social, año 1, número 3, septiembre a diciembre. La Paz: ENSS

Oporto, Víctor

- 2008 Una introducción al trabajo social: elementos teóricos para un análisis crítico. La Paz: CITS (primera reimpresión)

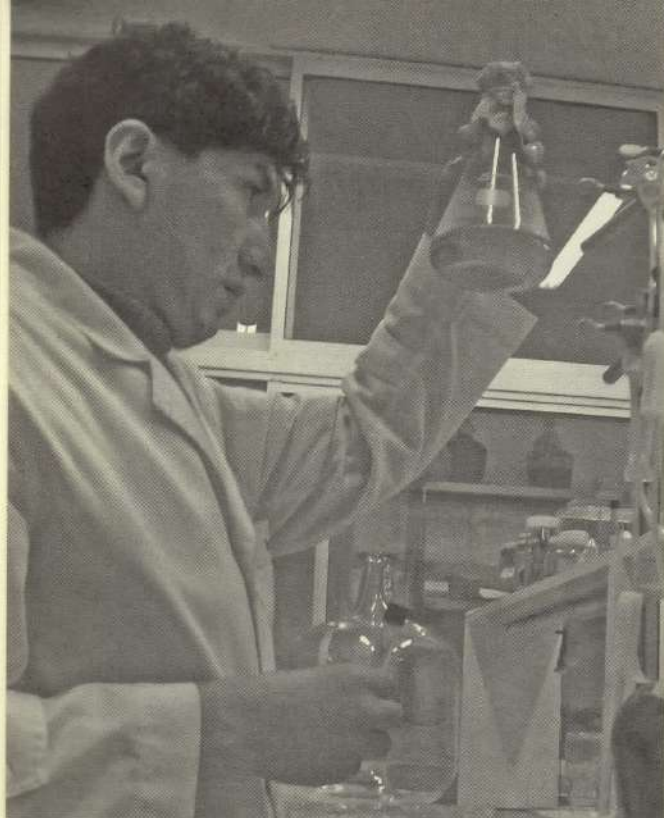
Oporto, Víctor

- 2008 Sesenta y dos años de trabajo social en Bolivia: la fundación de la primera Escuela. En: Centro de Investigaciones de Trabajo Social. Trabajo social siglo veintiuno, revista de trabajo social y ciencias sociales, número 2. La Paz: CITS

Oporto, Víctor

- 2013 El Primer Congreso Latinoamericano de Estudiantes de Trabajo Social: notas para la historia del trabajo social en Bolivia. En: Centro de Investigaciones de Trabajo Social. Trabajo social siglo veintiuno, revista de trabajo social y ciencias sociales, número 3. La Paz: CITS





PROBLEMAS SOCIALES PROVOCADOS POR ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES

Social Problems Caused
by Chronic Non
Transmissible Diseases

Medina Chávez, A. M.*

RESUMEN

Este artículo forma parte de una investigación realizada en el Hospital de Clínicas, centro asistencial público de tercer nivel, donde el trabajador social forma parte del equipo multidisciplinario. Las enfermedades crónicas no transmisibles son consideradas las epidemias de este siglo, entre ellas está la Enfermedad Renal Crónica, que para su tratamiento necesita de trasplante de riñón o de terapia sustitutiva, hemodiálisis, técnica que afecta al enfermo, así como a su grupo familiar y a las personas de su entorno, siendo costoso no solo en términos económicos, sino también que influye en su calidad de vida, porque le implica tiempo que antes destinaba al trabajo y a otras actividades que le permitían su desarrollo social y emocional. Se dará a conocer las características socioeconómicas y familiares de los pacientes enfermos renales en Programa de Hemodiálisis para que se tome en cuenta los cambios que se predisponen a partir de la enfermedad, sean estos sociales, económicos, emocionales y que no solo afectan al paciente sino también su dinámica familiar que en ocasiones puede desencadenar en desintegración familiar. Se encontró que 55% son mujeres y 45% varones, predominando la edad de 41 a 60 años, a pesar de que el 56% mantiene relación de pareja, la misma no tiene estabilidad por problemas económicos producidos por la desocupación del 60% lo que incide en los ingresos familiares y afecta a la percepción del apoyo familiar recibido, manifestándose ésta en mala relación familiar, falta de afectividad y necesidad de apoyo emocional de su entorno familiar.

ABSTRACT

This article is part of a research realized at the Hospital de Clínicas, a public care center, where the social worker belongs to a multidisciplinary team. The chronic non transmissible diseases are considered the epidemics of this century, among these we find the chronic kidney disease, which requires a kidney treatment, replacement therapy, hemodialysis or other techniques that affect the patient, their families and the people around them, being costly not only in economic terms but also influences in their life quality, because it takes time that used to be destined to work and other activities to allow the development their social and emotional skills. The socioeconomic and family characteristics of the renal diseased patients will be released on hemodialysis programs, in which ones will appear the changes as a result of the disease, these are social, economic and emotional changes that not only affect the patient but also their family dynamics bringing about the family breakdown. It was found that 55% are female and the 45% male, predominantly the age from 41 to 60 years old, although the 56% maintain a relationship, it is unstable due to financial problems caused by unemployment of the 60% which impact on household incomes and affects the perception of family support received, showing up a poor family relationship, lack of affection and emotional needs to support the family environment.

PALABRAS CLAVES
ENFERMEDADES CRÓNICAS
NO TRANSMISIBLES
ENFERMEDAD RENAL
CRÓNICA
FAMILIA
CALIDAD DE VIDA
PROBLEMAS SOCIALES
MULTIDISCIPLINARIEDAD

PALABRAS CLAVES
CHRONIC DISEASES
CHRONIC KIDNEY DISEASE
FAMILY
QUALITY OF LIFE
SOCIAL ISSUES
MULTIDISCIPLINARY

* Docente de la
carrera de Trabajo
Social. Gestión
2014.

INTRODUCCIÓN

En las Enfermedades Crónicas no Transmisibles (ECNT) es donde más se evidencia la relación entre lo biológico y lo social, ya que estas enfermedades como flagelo de este nuevo siglo, están muy vinculadas al estilo de vida que las personas asumen, lo que muchas veces facilita el padecimiento de estas enfermedades que en la mayor parte no son curables. Existe en el mundo un estimado de que el 60% de las personas son portadoras de ECNT.

Las enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT) constituyen actualmente el principal problema de salud de un país. Una larga lista compone este grupo. Entre las ECNT se encuentra "la Insuficiencia o Enfermedad Renal Crónica, la que tiene como característica principal el daño irreversible de la función renal, que evoluciona habitualmente de manera lenta y progresiva". Esta enfermedad afecta a las personas que social y económicamente son más pobres, ya que tienen menos acceso a los servicios preventivos y que tienen menos oportunidad. La definición del Center for Disease Control de Atlanta (CDC), dice que son "enfermedades de etiología incierta, habitualmente multicausales, con largos períodos de incubación o latencia; largos períodos subclínicos, con prolongado curso clínico, con frecuencia episódico; sin tratamiento específico y sin resolución espontánea en el tiempo".

LA ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA

La enfermedad renal crónica (ERC) constituye un problema de salud pública debido a la prevalencia e incidencia crecientes en los últimos años. "Esta enfermedad tiene un comportamiento epidémico en crecimiento a nivel mundial. Se estima que más de 500 millones de personas presentan ERC en el mundo".

La Enfermedad Renal Crónica (ERC) es una situación clínica producida por distintas enfermedades que lesionan el riñón y obstaculizan sus funciones vitales de regulación del metabolismo corporal. El paciente fallece si no se le ofrecen tratamientos que sustituyan la función renal. La hemodiálisis, la diálisis peritoneal y/o el trasplante renal son tratamientos sustitutivos que permiten llevar una vida relativamente normal a las personas con ERC.

Otro autor, define la enfermedad renal crónica (Chronic Renal Disease, CRD) "como un proceso fisiopatológico con múltiples causas, cuya consecuencia es la pérdida inexorable del número y el funcionamiento de nefronas, y que a menudo desemboca en insuficiencia renal terminal. A su vez, la ERC es un estado o situación clínicos en que ha ocurrido la pérdida irreversible de función renal endógena, de una magnitud suficiente para que el sujeto dependa en forma permanente del tratamiento sustitutivo renal (diálisis o trasplante) con el fin de evitar la uremia, que pone en peligro la vida.

Factores de riesgo y grupos vulnerables para desarrollar enfermedad renal crónica

- Edad > 60 años
- Niños desnutridos en útero (pequeños para la edad gestacional)
- Niños prematuros
- Niños de bajo peso
- Mujeres en estado de gravidez
- Hipertensión arterial

- Diabetes mellitus
- Historia familiar de enfermedad renal crónica
- Enfermedad autoinmune
- Enfermedad sistémica
- Anormalidades del tracto urinario
- Infección del tracto urinario
- Litiasis
- Neoplasias
- Exposición a nefrotóxicos
- Antecedente de insuficiencia renal aguda
- Obesidad
- Dislipidemias
- Presencia de Eritrocitosis (de gran importancia en algunas regiones de Bolivia)
- Tabaquismo

La enfermedad renal crónica es una afección con importantes consecuencias socioeconómicas y para la salud de las personas que están implicadas en la salud pública, particularmente debido a los riesgos y elevados costos del tratamiento. Se han realizado pocos estudios sobre la prevalencia e incidencia de la ERC en la población boliviana.

"La prevalencia de enfermedad renal crónica registrada en Bolivia hasta Junio del 2007 es de 179 pacientes por mil personas (pmp), con una incidencia de 36 pmp. El porcentaje de crecimiento poblacional de pacientes con enfermedad renal crónica en nuestro país supera el 60% anual".

TRATAMIENTO

La Insuficiencia Renal Crónica es siempre una enfermedad progresiva. El objetivo clínico es minimizar la velocidad de dicha progresión e identificar y corregir precozmente los factores de riesgo.

El tratamiento de la insuficiencia renal crónica comprende cuatro aspectos:

- Tratamiento específico: En la fase de uremia el tratamiento de la enfermedad de base no modifica la progresión pero si puede hacerlo en fases iniciales de IRC, por ejemplo el control de la HTA y de la nefropatía diabética.
- Tratamiento conservador: Tiene como objetivos prevenir la aparición de síntomas de la IRC, minimizar las complicaciones y preservar las funciones renales, revisaremos la modificación, restricción y suplementos de la dieta.
- Prevención y tratamiento de las complicaciones: Requiere la individualización del tratamiento según la afectación de distintos órganos y aparatos por la IRC, se destacan: anemia, enfermedad cardiovascular y alteraciones del metabolismo del fósforo y del calcio.
- Depuración extra renal: En la IRC terminal o fase de uremia avanzada el único tratamiento posible es la diálisis-hemodiálisis o diálisis peritoneal o el trasplante renal (donante vivo o cadáver).

HEMODIÁLISIS COMO TRATAMIENTO

El término HEMO proviene de la palabra hemus que quiere decir sangre, por lo tanto hemodiálisis es una diálisis que va a depurar directamente la sangre del paciente.

"Consiste en hacer pasar la sangre del paciente por un filtro (que actuaría como riñón artificial) donde a través de una membrana semipermeable va

intercambiar sustancias y eliminar el exceso de líquido, por mecanismos llamados difusión y ultrafiltración. Ambos líquidos en diferentes compartimientos del filtro divididos por una membrana semipermeable. Entre ambos líquidos existe un intercambio de sustancias por fenómenos de difusión y ultrafiltración lográndose de esta manera eliminar el exceso de tóxicos y también el exceso de líquidos".

Una sesión de hemodiálisis por lo general dura tres horas y se realiza tres veces por semana, descansando los demás días, por lo que no es necesario que el paciente permanezca hospitalizado, es decir el paciente acude a su sesión y al terminar esta vuelve a su domicilio. Las normas internacionales indican que por lo menos deben realizarse tres sesiones de hemodiálisis por semana cada una de tres horas. Es una norma general y se ha visto que de esta manera el paciente se encuentra estable tanto clínica como laboratorialmente.

El ser humano es una unidad bio-psico-social donde se pone de forma manifiesta la interrelación entre cuerpo y psiquis con un funcionamiento integral. Dentro de los procesos psicosociales se puede encontrar una serie de fenómenos que influyen en el proceso salud enfermedad, pues éste no es un fenómeno que se da en abstracto, sino en una persona determinada.

La situación de los pacientes en hemodiálisis, se traduce en un gran sacrificio para los pacientes y las familias, especialmente derivados de la mala calidad de vida y de la necesidad de desplazarse a los centros de diálisis tres veces o más por semana. Además de la alta mortalidad.

La prevalencia e incidencia de la enfermedad renal en Programa de Hemodiálisis en el Hospital de Clínicas en este último tiempo se ha elevado en gran medida, trayendo consecuencias negativas a las familias en cuanto a lo social y lo económico, en el trabajo con este grupo de enfermos se ha percibido que con el transcurrir de la enfermedad se va generando desintegración familiar, incluso en pacientes con recursos suficientes para cubrir el costo del tratamiento.

Esto ha provocado en los últimos años un mayor interés en el estudio de la vivencia de la enfermedad y de las repercusiones sociales de esta situación.

Cuando se habla de enfermedad renal crónica se refiere a una situación de mal funcionamiento renal, lo cual es insuficiente para definir al enfermo, ya que lo característico de él no es solo el déficit orgánico, sino cuáles son sus reacciones emocionales y su comportamiento ante la enfermedad así como del entorno familiar que le rodea.

Debido a que desde que se visibiliza que la enfermedad es un fenómeno multicausal se ha empezado a dar importancia a los eventos y procesos sociales en la determinación de la salud humana.

Se hace necesario entonces poner mayor énfasis en este tiempo abordar la perspectiva social en el estudio de la salud humana, pues ya es reconocido por todos la influencia de los procesos y fenómenos sociales en el mantenimiento y desarrollo de la salud.

LA FAMILIA

Autores como Ángela Quintero y Carlos Eroles teorizan acerca del papel de la familia "reflejándose en el lugar que esta tiene como vínculo intermedio entre

el individuo y la sociedad, siendo el ente socializador por excelencia, jugando un papel insustituible en la transmisión de hábitos, costumbres, valores, tabúes, mitos, creencias y actitudes, que en el caso de la salud humana, matizan la representación social que se tiene de enfermedad o salud y que por consiguiente genera conductas protectoras o de riesgo en los individuos".

La familia es el grupo social básico creado por vínculos de parentesco presente en todas las sociedades, idealmente, la familia proporciona a sus miembros protección, compañía, seguridad y socialización.

En este sentido la familia es considerada como pilar fundamental para el desarrollo de la sociedad, cumple con las funciones, educativas, afectivas y socializadoras.

Un adecuado funcionamiento familiar es un factor protector del desarrollo en tanto que la disfunción y desestructuración familiar es un factor predisponente de la aparición de dificultades psicosociales. Hasta el momento ninguna otra institución humana o social ha logrado suplir el funcionamiento de la familia sobre todo en la satisfacción de las condiciones materiales y afectivas de los individuos.

Las diferentes concepciones acerca de la familia nos permite reconocer que se constituye en el grupo natural del ser humano, jurídicamente, se organiza sobre la base del matrimonio, el cual suele definirse como una institución social en la que un hombre y una mujer se unen legalmente con el fin de vivir juntos, procrear, alimentar y educar a sus hijos. Por tanto, la existencia de una persona está estrechamente unida al ambiente familiar, este ambiente circunda su vida, sus triunfos y fracasos.

Parte de la necesidad de satisfacer algunas necesidades sociales básicas como el amor mutuo, la compañía, la gestación, atención y socialización de los hijos, la solidaridad entre las generaciones, así como la transmisión y preservación de la cultura. El nuevo concepto de familia se basa en "el amor mutuo, pero ser familia es también compartir el mismo techo, implica hacerse compañía en forma permanente y constante, es decir, convivir, habitar en la misma casa-habitación"

"Así la familia es una forma de vida en común, constituida para "satisfacer necesidades", podemos definir las necesidades humanas fundamentales como: "el conjunto de condiciones de carencia claramente identificadas y de validez universal, inherentes a la naturaleza del hombre y para cuya resolución este tiene potencialidades"³⁵

Por familia no debe solo pensarse en seres unidos por vínculos consanguíneos, la definición debe abarcar a todos aquellos significativos afectivamente y que participan en la vida familiar.

La familia debe asumirse en su totalidad como un organismo vivo, y cualquier alteración en la estructura o función de alguno de sus integrantes, influirá en todos y cada uno de los demás miembros.

Se pretende conocer de los pacientes que están en tratamiento de hemodiálisis sus condiciones sociales, económicas y familiares para realizar una caracterización socioeconómica y la percepción que tienen ellos del apoyo familiar con el que cuentan, mediante el procesamiento de datos empíricos que nos permitirá conocer hechos fundamentales que caracterizan a estos fenómenos.

El aporte de la investigación consiste en estudiar

las particularidades de estos pacientes, en toda su complejidad, determinando los factores sociales, económicos y afectivos.

MÉTODOS

El estudio es del tipo descriptivo – transversal, caracterizó las condiciones socioeconómicas y el apoyo familiar de 88 pacientes con Enfermedad Renal Crónica en Programa de Hemodiálisis, en el Hospital de Clínicas La Paz, en el período que comprende los meses de enero a diciembre del año 2011.

Criterios de inclusión y exclusión

Meses en tratamiento sustitutivo: Pacientes que registraron más de tres meses en tratamiento con hemodiálisis.

Edad: Se tomó en cuenta apacientes en el grupo de edades de 18 a 60 años

Género: Se tomará en cuenta a pacientes de ambos sexos

Condiciones psíquicas inadecuadas: No se considerará a pacientes con problemas de salud mental.

Las variables de interés fueron agrupadas en 3 dimensiones:

Socio Demográfica: Sexo, edad, lugar de residencia

Factores socio económico cultural: Estado civil, ocupación, tipo de familia, nivel de instrucción

Apoyo Familiar: Percepción del paciente del apoyo recibido

Las técnicas y procedimientos fueron los siguientes:

Entrevista estructurada: Contiene un conjunto de ítem, con preguntas formuladas a los pacientes y familiares orientados a conocer los factores relacionados con su situación socioeconómica.

Entrevista no estructurada: con el fin de profundizar en los elementos del ámbito del apoyo familiar, sociopsicológico. Estas se realizaron a los pacientes, familiares implicado en su tratamiento en dependencia de las necesidades investigativas.

Análisis Documental: La revisión de Historias Sociales y del Registro Centralizador de datos de cada paciente para tener acceso a los datos sociales, económicos, demográficos y otros para la evaluación del paciente por parte del investigador.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El estudio se dirigió a una muestra de 88 pacientes que en el caso del sexo, fue mayor la cantidad de mujeres en el grupo de estudio (52%) que el de varones (48%). El mayor número de pacientes en tratamiento sustitutivo (hemodiálisis) se encuentran entre las edades de 41 a 60 años tanto en el género masculino como femenino. Se puede apreciar que en el género masculino, un alto porcentaje (21 %) se encuentra entre las edades de 41 a 45 años, tomando en cuenta que en los anteriores rangos de menor edad también el número es considerable se puede evidenciar que cada vez es mayor el número de pacientes varones que sufren de esta enfermedad a más temprana edad, trayendo consigo todos los factores concomitantes en su proceso. La mayoría de los pacientes diabéticos e hipertensos van a tener una afectación renal en algún momento de su evolución, sin contar otras múltiples enfermedades.

Respecto de la edad en la que prevalece la Enfermedad Renal Crónica en las mujeres se puede observar que entre los 51 y 60 años se encuentra un considerable 42% lo que confirma que "las posibilidades de padecer una enfermedad renal aumentan a medida que la persona envejece. Es difícil establecer si esta relación se da por la edad, por sí misma o por la asociación epidemiológica con otros factores de riesgo como la hipertensión arterial y la hiperglucemia.

El 68% de los pacientes viven en el área urbana, sin embargo en la periferia de las ciudades, mientras que un 26% en zonas urbanizadas y un 6% vive en el área rural. Por lo que puede apreciarse un alto porcentaje de pacientes procedentes de la periferia de la ciudad de La Paz y El Alto recurren al Sistema de Salud Pública para realizar tratamiento sustitutivo.

En la situación marital de los pacientes de hemodiálisis se puede evidenciar que el 36% mantiene relación de matrimonio legal y el 18% de unión libre, vale decir que el 54% de los pacientes, o sea la mayor parte se encuentran con relación de pareja, pero en este punto vale la pena remarcar que mediante entrevista y observación se pudo percibir que sus relaciones son inestables, debido sobre todo a problemas en el aspecto económico, el resto 29% son solteros, sin embargo el 17% por viudez o separación ya no cuenta con el apoyo de su pareja. Un adecuado funcionamiento familiar es un factor protector del desarrollo, en tanto que la disfunción familiar es un factor predisponente para la aparición de dificultades psicosociales. Hasta el momento ninguna otra institución humana o social ha logrado suplir el funcionamiento de la familia sobre todo en la satisfacción de las condiciones materiales y afectivas de los individuos.

De acuerdo a los datos obtenidos se tiene que el 32% de las personas estudiadas procede de familias nucleares, vale decir que están unidos consanguíneamente y viven bajo el mismo techo, el 16% se encuentra con familias de unión conyugal que a pesar de no tener un matrimonio legal jurídico cuentan con una relativa estabilidad de pareja, mientras que también existe un considerable 18% de familias monoparentales quienes además de sostener a sus hijos tienen que soportar la carga de una enfermedad costosa.

En cuanto al grado de instrucción que alcanzaron los pacientes enfermos renales en tratamiento de hemodiálisis se puede observar que 36 %se quedó en la primaria, la mayor parte de ellos ha alcanzado a estudiar hasta secundaria en un 55%, mientras que al nivel superior solo llega a un 6% y un 3% que no sabe leer, ni escribir

Respecto de la ocupación de los pacientes de hemodiálisis se pudo percibir que un alto porcentaje son los que no cuentan con trabajo alguno (24 %) y las amas de casa cuyo trabajo no es remunerado (16 %), tienen que valerse de los ingresos con los que cuentan sus familiares, el 14% tiene como ocupación el comercio informal, , además de las otras ocupaciones cuyos ingresos son irregulares y sin ningún beneficio social como son los seguros de corto y largo plazo, entonces su situación se torna crítica para llevar adelante su tratamiento de hemodiálisis que le significa una erogación permanente, retomando lo que indica el autor Peiró (1996) define el término trabajo como "el conjunto de actividades humanas de carácter productivo y creativo que, mediante el uso de técnicas, instrumentos, materias o información

disponible, permite obtener, prestar, producir ciertos bienes, productos o servicios. El trabajador aporta sus conocimientos, habilidades, esfuerzos y otros diversos recursos; y obtiene a partir de ello algún tipo de compensación material, psicológica y/o social." Los datos obtenidos confirman la exclusión de amplios sectores de la población a los sistemas de seguro, siendo que las personas atendidas en el Hospital de Clínicas pertenecen al sector informal y terciario de nuestra economía son marginados de su derecho a la salud como función del Estado.

El 100% de la población de pacientes hemodializados cuentan con servicios de luz eléctrica, reduciéndose esta cantidad en cuanto se refiere al agua y alcañtarillado, siendo privativo para ellos el uso de teléfono fijo. Los servicios sociales básicos representan los componentes esenciales en los que se funda el desarrollo humano, actualmente se reconoce a tales servicios la condición de derechos humanos. Sin embargo, existe una disparidad cada vez mayor entre dicho acuerdo general y la realidad que indica el gasto público de los países en desarrollo en materia de servicios básicos. Seres humanos sin agua ni instalaciones de saneamiento higiénicamente seguras, como consecuencia de la falta de suministro de los servicios sociales básicos.

La calidad de vida (desde ya deteriorada por su estado de salud) de los pacientes en tratamiento sustitutivo se ve afectado por las deficiencias a las que tienen privación, debiendo recurrir a estrategias para subsanar estas deficiencias

La vivienda cubre una necesidad y derecho humano fundamental, casa, vestido, sustento son necesidades humanas fundamentales. Su carencia priva al ser humano de una vida digna. Por tanto, la vivienda constituye un derecho humano básico, más allá de cualquier consideración legal. Su carencia constituye una injusticia. En ese sentido en los datos encontrados se puede observar que solo 33% tiene acceso a vivienda propia, mientras que otro 35% ha podido beneficiarse con una vivienda cedida, sin embargo 31% tiene que pagar por contar con ese derecho.

En cuanto a los ingresos familiares con los que cuentan los pacientes de hemodiálisis se pudo obtener los siguientes datos: que 75% perciben ingresos por debajo de Bs. 1400, siendo que solo un 25% accede a más de Bs. 1401. Como se puede ver entonces, el término ingresos se relaciona tanto con diversos aspectos económicos pero también sociales ya que la existencia o no de los mismos puede determinar el tipo de calidad de vida de una familia o individuo, los ingresos sirven además como motor para el tratamiento de su enfermedad, ya que, aparte de servir para mejorar las condiciones de vida, pueden ser utilizados en parte para mantener y brindar mejores condiciones en la calidad de vida de los pacientes.

El problema del relacionamiento familiar es evidente puesto que el 76% de pacientes manifiestan haber tenido problemas muchas veces o casi siempre, siendo que la familia es para la sociedad uno de sus pilares fundamentales tomando en cuenta la significancia de la familia del individuo en sus procesos de socialización interna y externa, definiéndola como un "grupo social natural, que determina las respuestas de sus miembros a través de estímulos desde el interior y desde el exterior. Su organización y estructura tamizan y califican la experiencia de los miembros de

la familia".

Se puede observar que las responsabilidades familiares no son asumidas por los miembros de la familia desde el punto de vista del paciente enfermo quienes indican que el 55% casi nunca o pocas veces cumplen con sus responsabilidades.

Al realizar un análisis en nuestro medio podemos ver, que si bien tradicionalmente se considera que la mujer asume el rol reproductivo mientras el hombre asume el rol productivo y el manejo de los asuntos públicos, en la realidad esto es diferente por varios factores, entre ellos la búsqueda de la independencia y las presiones económicas (necesidades de la familia de incrementar los ingresos y necesidad del país de tener más fuerza de trabajo) la mujer se ha incorporado al rol productivo y el hombre al rol reproductivo, al cuidado del hogar y de los hijos.

Debido a las relaciones de género existentes en la actualidad muchos piensan que los roles y/o funciones maternas y paternas pueden ser ejercidos por uno u otro miembro de la familia independientemente del rol que ocupa al interior de la familia.

El abandono emocional o negligencia y/o incapacidad de proporcionar cariño, estimulación, apoyo y protección necesarios en los diferentes estados de desarrollo de la familia tienen consecuencias negativas en el desarrollo emocional y social del grupo familiar, nos indican que el 73% pocas veces o casi nunca los pacientes reciben muestras de afecto de sus familiares.

La frecuencia de la discusión del problema de salud por el que atraviesan los pacientes se la realiza pocas veces o casi nunca en un 68 %. En la interpretación de estos datos se puede colegir que cuando la persona atraviesa por un problema de salud en este caso la enfermedad renal, las familias son las más afectadas y debe tenerse en cuenta que el proceso de comunicación familiar no se refiere solo a la capacidad y permisividad para hablar de los hechos relacionados con la enfermedad y la forma de manejar los distintos problemas que se van presentando; este proceso incluye la creación de un clima apropiado que permita y anime la expresión abierta de los sentimientos individuales de cada uno de los miembros del grupo, esto se refiere a la cohesión familiar que en este caso nos marca un 68% de casi nunca y pocas veces.

El tratamiento de la enfermedad renal crónica favorece en la aparición de ansiedad generalizada debido a la presencia constante de situaciones amenazantes a las que se tienen que enfrentar los pacientes, como por ejemplo modificar su forma de vida, de sus proyectos, de sus hábitos básicos como son la dieta o la disponibilidad de tiempo, hasta aspectos tales como el trabajo o los estudios que afectan al proyecto de vida de una persona, entonces esto provoca la necesidad de demostración de actitudes de apoyo emocional, por lo que se justifica la necesidad de apoyo emocional del 63% de muchas veces y casi siempre.

Los pacientes que más afectados se ven y a quienes cuesta más recuperarse son aquellos que no tienen recursos para afrontar las responsabilidades que antes de su enfermedad asumían, además de algunas de las consecuencias sociales que puede traer la enfermedad renal como: disminución o abandono del trabajo, lo que a su vez conlleva una disminución de los ingresos económicos; modificación de los roles familiares, sobreprotección, dependencia familiar y pérdida de

autonomía de la persona enferma, así como renuncia del resto de miembros de la familia a su ritmo de vida anterior a causa de la atención y los cuidados que dedicarán al enfermo; limitación en las actividades de su vida social y de ocio, justificando esa situación los datos nos muestran un abundante 98% de necesidad de apoyo material.

CONCLUSIONES

- La enfermedad renal crónica es un problema de salud pública, enfermedad que afecta a las personas más pobres y vulnerables.
- Son personas con formas de vida dentro la situación de pobreza y con exclusión social en la atención de su salud.
- Las condiciones económicas de estos pacientes son el reflejo de la relación que existe entre la pobreza y las enfermedades crónicas de alto costo en su tratamiento.
- La enfermedad ya no les permite desarrollar un trabajo (se encontró un considerable índice de desocupados) dentro de la "normalidad" lo que incide en su calidad de vida tanto de el paciente como de su entorno familiar.
- En lo social esta enfermedad costosa también origina repercusiones debido a que altera la interrelación de los pacientes con su sistema de apoyo social, sobre todo la familia que excluye al enfermo por su condición de tal.
- Los pacientes perciben que no reciben una adecuada atención de las personas con las que conviven sean estos sus parejas o familiares colaterales.
- Los pacientes están afectados económicamente por la enfermedad, pero no solo es este aspecto material, también les afecta a nivel emocional lo que no permite

un relacionamiento óptimo con su entorno familiar.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Finot F. (2001) Atención Primaria en Salud. La Paz – Bolivia
- OMS, Ministerio de Salud y Deportes. (2009). Prevención y control de enfermedades no transmisibles
- Warnock DG., Bennet JC, Plum F. (2001). Tratado de Medicina y Enfermedad Renal Crónica. Editorial McGraw-Hill. México
- Du Ranquet, M. (1996) Los modelos en Trabajo Social. Intervención con personas y familias. Ediciones Siglo XXI. Madrid.
- OPS. (2005). Caracterización de la exclusión en salud en Bolivia. Editorial C&C. La Paz – Bolivia.
- Duek R, Malamud S, Suárez E. (2002). Diálisis y sus consecuencias traumáticas en la familia. Editorial de Ciencias Médicas. Cuba.
- ONU. (2006) Informe Anual. Pobreza en el Mundo.
- Eroles Carlos. Familia, (1996). Conflictos y Desafíos. Editorial Espacio. Buenos Aires-Argentina.
- Quintero Velásquez, Ángela. (1997). Trabajo Social y Procesos Familiares. Editorial Hvmánitas. Buenos Aires, Argentina.
- García Pérez E., Magaz Lago A. (1997). Enseñanza de soluciones cognitivas para evitar problemas interpersonales. Editorial Albor. Madrid.
- Magaz Angela, Lávari Rosa, Mentxaca Milagros. (1976). Problemas psicológicos y sociales de los pacientes en Hemodiálisis. Editorial Albor. Madrid.
- Warnock DG. Insuficiencia Renal Crónica. Bennet JC, Plum F. (2001). Tratado de Medicina. México.



HITOS DEL MOVIMIENTO INDIO Y LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO PLURINACIONAL

Highlights of Indian
Movement and
Construction of State
Plurinational

Lucila Choque H.*

PALABRAS CLAVES
MOVIMIENTO INDIO
ESTADO PLURINACIONAL

KEY WORDS
INDIAN MOVEMENT
STATE PLURINACIONAL

"Soy tierra que piensa"¹

RESUMEN

El ensayo describe los diferentes momentos históricos, en el quehacer de los actores sociales llamado en el ensayo "Movimiento indio", como el sujeto transformador de su realidad que recibe a las políticas públicas liberales y neoliberales destruyendo su territorio y por esta razón hacen en más de 500 años varias movilizaciones por Tierra y Territorio, al mismo tiempo construyen su Estado llamado ahora Plurinacional desde la Asamblea Constituyente, específicamente con la Comisión Visión de país, constituyendo un nuevo producto como son las autonomías, y la autonomía indígena originaria campesina, nuevo reto para el mismo Sujeto político.

ABSTRACT

He paper describes the various historical moments in the work of social actors in the essay called "Indian Movement" as the subject transformer reality that greets liberal and neoliberal public policies destroying their territory and therefore make more 500 years several demonstrations by Land and Territory, at the same time build their state now called Plurinational from the Constituent Assembly, specifically the Vision Committee of the country, constituting a new product such as autonomy, and peasant indigenous autonomy new challenge the same political subject.

*Profesora de Trabajo Social en la Problemática Rural y Políticas Sociales y Sectoriales de la Carrera de Trabajo Social, Universidad Pública de El Alto, e-mail address: kullako@hotmail.com

INTRODUCCIÓN

Bolivia es el Sujeto de esta historia² nos enseñaron a escribir en tercera persona³ desde la academia, sin embargo nuestros pueblos escribieron desde sus tejidos y/o en forma

oral, ahora es una necesidad escribir desde nuestro lenguaje porque habla el corazón y no la razón, porque este lenguaje nos interpela y nos descubre por primera vez en las hazañas de un pueblo aymara, quechua y guaraní, en la experiencia congelada⁴ de un tiempo sin

¹ Frase del célebre indianista Fausto Reinaga, potosino del ayllu Macha en Bolivia.

² Según Zemelman el pensar histórico es la capacidad de asomarse y asumirse de manera que trascienda al simple acto de pensar limitado a los marcos de la predicción de objetos.

³ De acuerdo a las normas de la academia, escribir en tercera persona siento que es escribir desde afuera, que el problema no me toca y puede que sea así pero en la forma de concebir el conocimiento debe involucrarte así puedo por fin describirme en medio del sujeto quedando en el vacío el objeto.

⁴ Lo dado es un concepto que utiliza Zemelman.

tiempo, en el encuentro de los tíos como el tata Illimani en la ciudad de La Paz, el Illampu en las provincias, el Huayna Potosí en la ciudad de El Alto, el Sajama en Oruro y muchos tatas, achachilas y awichas que nos vigilan y cobijan como la Pachamama (Madre tierra), en el proceso del movimiento, este andar molecular por nuestra libertad momento que no se ve, proviene de la transformación del sujeto que soñaron no solo como modo de producción, sino como mito y leyenda del que escribió en nuestro corazón, en la tierra que piensa, el lenguaje que nombra lo que existe.

Nos encontramos en medio de grandes transformaciones en Bolivia como un proceso de posibilidades no siempre exitosas que nos exige pensar explícitamente por ejemplo como nos verán desde afuera del país, como contradicción al ver que seguimos siendo parte de un mercado global sin embargo desde los y las actoras sociales, las organizaciones sociales, nuestra realidad no es la misma, por lo menos para mi generación, nos despertó el Pachakuti, estamos pasando de una Democracia representativa a una democracia participativa aunque el sueño de los pueblos aymaras, quechuas y guaraníes es que lleguemos a la Democracia comunitaria. La forma de hacer política también ha cambiado, se ha transportado a las calles, "lo público" tienen otra configuración humana social de comunidad.

Sin duda este tiempo, es una lucha encarnizada por la Tierra y el Territorio, seguramente el Capitalismo ha visto en las ricas y naturales materias primas nuestras que existe lo que a su paso va destruyendo, como el agua por ejemplo, las plantas y su variedad, la forma de cómo vivimos cuidándola, quieren arrancarnos del modo como nos han legado los antepasados entre el "Vivir Bien".

1492 en nuestra memoria larga es una partida hacia el tiempo de la destrucción, muerte y desolación: empobrecimiento, muerte de miles de pueblos indígena originario campesinos que habitan este territorio, ahora después de mas de 500 años de mantenernos "encubiertos" por el Capitalismo, encubiertos como seres abstractos, sin contenido encerrados en un pensamiento desarrollista; ¿quiénes somos? (khiptansa?)(albó, 1980:1), comenzamos a emerger de muchas maneras desde distintos lugares, caminos o senderos, comenzamos a mostrarnos plenamente salimos los y las negras, los llamados "indios" pero más de miles de miles de pueblos y naciones aymaras, quechuas : mostrándonos cómo somos y qué nos creemos, y en el oriente boliviano los pueblos y naciones indígenas de tierras bajas mostrando su forma de vida bajo la esclavitud en el latifundio con Marchas iniciadas desde la década de los noventa hasta hoy.

Nos encontramos viviendo un tiempo aun constituyente⁵ que para nuestros destinos aún se halla en "transición", es decir, no basta con haber construido una nueva Constitución con plena participación de mujeres y hombres en estos últimos años, las movilizaciones continúan, la de los pobres, de las mujeres y hombres que tienen las ollas vacías de

alimentos, ya no lloramos, las calles se ha convertido en la amiga secreta que nos cobija como una vivienda, en ella corremos, en ella ponemos cartones, chiviñas, palos, piedras son nuestras armas de lucha pero más que todo es la voz de mujeres, hombres, de niños/as, adultos/as mayores, jóvenes sonando sus voces en todo lugar, los que tienen trabajo seguro no entienden, dicen que somos flojos/as por eso estamos así en las calles.

Esa voz se ha convertido en la "antawara"⁶, el signo de nubes rosadas da un calor de esperanza unida y parecida al qhama⁷ fuerza de la comunidad que ha despertado de su esclavitud de aquellos que se han creído dueños de este territorio por miles de años, elites que han logrado apoderarse de nuestros territorios con títulos que ellos mismos se han otorgado, fraguando papeles, cuando venimos de culturas orales, para decir al mundo, que nosotros los aymaras, los quechuas, los guaraníes somos nada. Somos los sin voz, según el filósofo y maestro Juan José Bautista el capitalismo nos ve como seres mercantiles ocultos en lo jurídico, en lo abstracto, llevado a la moralidad como propietarios privados del Derecho (seminario 2011).

Me refiero al qamasa de Bartolina Sisa, Tupaj Katari, nuestros achachilas o abuelos /as que desde el plano simbólico - político ritual se levanta como millones, es la fuerza vital de los ayllus, de las comunidades, de las tentas según Gerardo Fernández el ajayu es la "sombra principal", también están el animu y el kuraji. para nuestro argumento, esto es de gran importancia social e histórica (Fernández citado en Mamani, 2010:59).

Rompiendo las barreras del encierro

El Capitalismo continua en la destrucción de toda forma de vida en común a nivel global, y esta continua matanza va recorriendo el mundo y en Bolivia, sin embargo hasta hace pocos años muchos ruidos ha sacudido la autoconciencia en el movimiento indio.

Tiwanaku era conocida y nombrada como una ruina arqueológica ahora no se la puede siquiera nombrar de esa manera, sino ver la grandeza de nuestros pueblos asentados a las riveras del lago Titicaca de quienes la construyeron como los hombres y mujeres del agua: los Pacajes, Lupakas, Carangas, Wankaranis, Uru Chipayas (Boero, 1991:163), y Chiripa que prosperó en la península de Taraqu y las islas ribereñas del lago menor o Wiñaymarca con enclaves en Copacabana en la ahora llamada provincia Manco Kapac (ibíd.). Seguramente el mismo Presidente Don Evo Morales ni se habrá imaginado un 22 febrero 2006 recibir el bastón de mando para gobernar al país, como indio ya que nunca dijo serlo.

Con la llegada del Tawantinsuyu el ordenamiento territorial de estos pueblos fue cambiando irradiando una especie de expansión de los ayllus y las markas pueblos ahora sometidos al Inca que eran quechuas, el auge del Estado Inca arranca en los albores del siglo XV (Rostworowski, 1992:21) pero apenas duro unos

⁵ Es el poder constituyente que los y las aymaras, quechuas y guaraníes han logrado abrir una herida estructural, no se trata de la Asamblea Constituyente sino a todo el proceso que se vive en Bolivia, un tiempo de esperanzas por redescubrirnos como Sujetos con tiempo y espacios propios, con identidad, con una historia propia, con instituciones milenarias que preceden al pensamiento escolástico.

⁶ Son nubes rosadas que salen en el cielo que nos avisan que llegara el tiempo del sol, el calor y un buen tiempo.

⁷ Qhama significa en aymara fuerza, coraje, que siempre nos han enseñado nuestros/as abuelas que proviene del que ha aprendido a no tener miedo y nace de las fuerzas de la comunidad, de la pertenencia.

en años se quedó truncada con la llegada de los españoles en 1492.

Si bien la aparición de los Incas (quechuas) relata el mito-lamarcha a lo largo de la sierra de pueblos enteros en busca de tierras fértiles donde establecerse.... los hermanos Ayar: Ayar Uchu, Ayar cachi, Ayar Mango, Ayar Auca y Mama Ocillo, Mama Huaco, mama Ipacura y mama Raua, el encuentro del Cuzco será el centro del Tawantinsuyu. (Sarmiento de Gamboa citada en Rostworowski, 1991:32) expone que el territorio principal en el Incario eran las "Panacas" llamadas también ayllus (conjunto de familias extendidas descendientes del Inca), mantenían la costumbre de que si al Inca le llegaba la muerte su momia era llevada en andas como jefe de la panaca, las mujeres lideraban las panacas, eran llamadas Coyas quechuas asumían todas las decisiones económicas, sociales y políticas pero mucho más el sentido de lo ritual.

Debemos aclarar que los incas no esclavizaban a los aymaras, respetaban su formas de gobierno e instituciones sin embargo debido al crecimiento del poder del Inca (quechuas) hacia otros territorios/ayllus con las guerras contra los chancas por ejemplo comenzaron a crecer en territorio que hasta este momento no se llamaba aún Tawantinsuyu.

Los Chancas (hilo de lana) eran ayllus aymaras que no querían ser dominados por los incas, y se da una serie de enfrentamientos dando como resultado la expansión del poder inca es con Pachacutec Inca es quien da los primeros pasos para conformar las confederaciones llamadas Suyus, de esta manera se conforman los cuatro suyus: Chinchasuyu, Antisuyu, Cuntisuyu y el kollasuyu que es la parte donde ahora se halla Bolivia, según Rowstworosky se podía entender a los Suyus como regiones, ahora serían como naciones. En el Tahuantinsuyu se desconocía el dinero como circulante sin embargo no significa que no había circulante, los suyus se expanden gracias a las formas económicas como la reciprocidad entendida como el ayni (trabajo no remunerado de intercambio entre familias) y la minka (trabajo remunerado en productos), estas formas de apoyo en la comunidad aun coexisten en Bolivia de manera intacta en las comunidades rurales, fueron llevadas también hasta las ciudades mediante las migraciones de los aymaras y quechuas acentuándolas en las zonas como en la ciudad (norte) de El Alto.

El ayni y la minka se utilizaban en el Incario para el desarrollo de la agricultura y otras formas de producción. El Inca invitaba a varios ayllus a trabajar sus tierras de esta forma negociaba para conseguir fuerza de trabajo no remunerado pero intercambiado por productos que variaban de lugar a lugar, el inca lo hacía mediante una fiesta preparada como un convite, en un lugar preparado de amplio terreno, de la misma forma cuando ya tenía los productos en sus tierras este llevaba de regalo para quienes les había ayudado con el trabajo agrícola y de manera recíproca. No significa que los Incas inventaron el ayni y la minka sino que ya existía anterior al Tawantinsuyu entre los ayllus aymaras de Tiawanacu.

Las tierras del sol llamadas así, eran tierras trabajadas

para el Estado Inca pero el producto era guardado y administrado en lugares especiales para que en ningún lugar del territorio les faltara algún producto a todos los habitantes, el Estado Inca se ocupaba de las viudas y los huérfanos, por lo tanto no se podía encontrar mendigos. Asimismo en los Tambos⁸ existían productos para que los viajeros puedan proveerse de lo que necesitaban para su alimentación. Durante el Incario se realizaron lugares de ceremonias para las wakas⁹, recintos, caminos, tambos, depósitos y andenes, todo esto respondía a una planificación social económica y política de los Suyus, marcas y ayllus a nivel estructural.

Con la llegada de los españoles en 1492 a América latina las formas de organización territorial, social y económica de los Incas será subsumida para su dominio, la forma de utilizar por ejemplo la Mita para la extracción de minerales, solo tenía un resultado morir dentro de las minas para los indios a favor de los conquistadores.

La llegada de los españoles al territorio inca no fue pacífica sino fue planificada pensando solo en la ambición de poder absoluto de viejas élites heredadas del pensamiento socrático, instalada la Invasión por la fuerza (violencia) , es importante detenernos a exponer la forma del pensamiento que tenían los conquistadores y como vieron a los aymaras, quechuas (incas)?, Si bien Cristóbal Colon vivió y murió pensando en la India como continente hallado, el nombre que nos impuso fue el de "Indios", este fue el primer encubrimiento de nuestra verdadera identidad, lo hicieron para diferenciarnos de ellos (los blancos), el Estado colonial dentro de esta forma de imponer sus ideas, incluyó otra concepción de Derechos humanos, la ciudadanía era privilegio para el español o el criollo no para los indios, entonces se marcará no solo la forma racial de vida sino una particular de hacer política social para los indígenas o llamados indios.

En Europa muchos siglos anteriores a 1492 ya había germinado desde sus guerras la idea del paradigma de humano: ser blanco, varón , primogénito, oligarca y aristócrata (Grecia y Roma), con formas de gobierno como la monarquía principalmente del cual surgirá un modelo de Estado que llevará consigo este ideal de "hombre" con una institución que planificaba la vida con violencia, siempre pensando en el éxito, el bien y el mal, Europa surge confrontándose con el Otro no descubierto sino encubierto, por eso 1492 será el momento concreto del origen de un "mito" de violencia (Dussel, 1994:8).

Esta forma de pensamiento será importado a las colonias en el Nuevo Mundo llamado así al abyayala, configurado y nombrado en 1536 por Américo Vesputio con el nombre de América, este segundo momento será cuando se inicia una guerra que se ha mantenido hasta hoy de manera intacta la configuración racial de su población que según Aníbal Quijano servirá la categoría raza para definir la división social del trabajo: los negros y los indios para la servidumbre (esclavitud moderna) y finalmente llegará un momento donde los conquistadores (los blancos) decidirán la forma

⁸ Los Tambos eran conocidos por los lugares trabajados con adobe, eran parecidas a una habitación donde dejaban alimentos para los viajeros, se encontraban en los caminos, las utilizaban con mayor frecuencia los Chasquis (mensajeros enviados a llevar las noticias a cada Suyu y sus gobiernos o autoridades).

⁹ Las wakas eran lugares sagrados construidos antes y en el Tawantinsuyu, en la conquista fueron construidas en ellas los templos de la Iglesia católica.

de educar al indio mediante el catecismo, iniciando un proceso de blanqueamiento, de desajenación de sí mismo, a constituirse en un vaciamiento de su contenido, el objetivo entonces de la colonización fue desde entonces convencer al indio/a de su pertenencia a la clase social de la servidumbre y por lo tanto al trabajo forzoso y explotado, a construir un tipo de subjetividad dominada e inferior el ser asiático, es la época del Colonialismo (Dussel, 1994: 23).

El Estado colonial se formó a través de la destrucción de miles de ayllus, pero utilizaban todas las formas de organización social que les convenía a sus objetivos como la Mita para hacer extraer los minerales como el oro principalmente para ser exportado hacia Europa. La organización territorial respondió a las exigencias del saqueo de los minerales como el oro y la plata, la apropiación de las tierras y la configuración social racial de los invasores, para esto se conformó otra forma de gobernar: los virreynatos, luego surgieron las provincias, los Obrajes, las Encomiendas, y Haciendas cada uno de estos eran sistemas que reproducían la dominación sistemática del Estado colonial, así como las Garitas lugares de revisión de la mercadería para pagar impuestos era otro elemento importante bien ordenado, cada indio era censado y debería servir a algún propósito, era una configuración total feudal sombra y copia de Europa.

Las formas de gobernar en el incario no eran absolutas coexistían las de los aymaras y de otras culturas estas formas también fueron subsumidas al poder español para lograr su dominio, por ejemplo para mantener a algunas autoridades incas en el poder los sometieron logrando el Cacicazgo³⁰ como una manera mediante su propia lengua aymara o quechua dominar a las comunidades que formaban los ayllus, las marcas y los suyus, reconociéndoles la nobleza de su herencia incaria.

Sin embargo a pesar de estas imposiciones, los Ayllus quedaron en las sombras, no lograron destruirse porque no conocían el tejido social, económico y político de la misma, se conoce los esfuerzos que hicieron sus habitantes para mantener la propiedad comunitaria mediante el pago del "Tributo indígena", los corregidores españoles llegaban y realizaban cada año los censos de los habitantes de los ayllus, de sus animales así como de la misma producción, les interesaba acumular riquezas y trabajo humano para la corona española.

El poder colonial interno en la República

Con la llegada de la República en 1825 el Estado Nación fue fabricado bajo la concepción de los descendientes criollos hijos de los españoles quienes acostumbrados a la servidumbre de los y las indias, trabajaban en sus haciendas con la agricultura al igual que en el feudalismo europeo, una parte de la tierra era para el patrón y una pequeña parte para la familia y además debían realizar el pago o tributo de la tierra en trabajo en la hacienda del lugar, bajo la figura del pongueaje (esclavitud), esta nueva configuración se

mantendrá a lo largo de varios años hasta 1952.

La aparición de los países "soberanos e independientes" constituirá un nuevo y duro embate para los aymaras, quechuas y guaraníes, porque si bien la tenencia de la tierra durante el Estado colonial mantuvo la propiedad comunitaria, ahora el Estado nación buscaba dentro de sus objetivos "modernizar a su Estado", es decir, fragmentar todo sentido de comunidad, sembrando el pensamiento liberal en la forma de adopción de la tierra, como base de la política capitalista, creando un conjunto de individuos para la formación homogénea de la "sociedad boliviana".

Simón Bolívar es el cimiento de la vida europea, el paradigma de humanidad seguirá siendo extranjera para sus descendientes, es decir, estas nuevas élites tenían que perseguir el modelo griego, ser blanco, rico y de descendencia noble, educado para servir a Europa y más tarde a Estados Unidos.

Bolívar formado y educado en Europa podía ser reconocido como "ciudadano", mientras que los indios no tenían cabida en esta primera forma liberal de hacerse ciudadanos, al contrario se vieron mas encubiertos en un encierro total de la denominación de "indígenas o tribus", solo los mostraban como los "bárbaros", es decir, los pecadores, herejes, animales de trabajo.

El proyecto modernizador del Estado nación fue más allá pues había que quitarle ahora al indio/a sus tierras comunitarias, mantenerlo oculto, para que pasen todas las tierras al Estado clasista y hegemónico y este podría tener el beneficio de saber a quién venderla, fueron muchos años de engaños y saqueos, en esta instancia es donde surgen los llamados "mestizos" o clase media que hasta hoy, que preferían decir "soy descendiente de los criollos o los españoles, pero nunca de los indios" siendo aun indios, estos fueron los que gobernaron y/o apoyaron a gobernar a Bolivia. Este proceso de invasión y conquista por medio de la fuerza continuaba, pero al mismo tiempo existía una continua insurgencia de aymaras, quechuas, guaraníes; sobresalen algunas experiencias como Apiguayqui Tumpa un indígena guaraní de tierras bajas, con Bartolina Sisa, Tupaj Katari la inédita experiencia del cerco a los españoles en la ciudad de La Paz, el gobierno indígena Pablo Zarate Willka, o Santos Marka Tula en la década de los noventa, y otros líderes amenazados y perseguidos hasta su muerte por los gobiernos de turno en estos años en Bolivia.

Sera el gobierno de Melgarejo quien culminará el plan de Simón Bolívar, de expropiar las tierras comunitarias con la "Ley de ex vinculación de tierras", sometiendo a sus líderes para la compra ilícita de tierras, les habían dado a conocer que en 30 días deberían comprar sus tierras y pocos pudieron hacerlo.

Con la llegada de la República, se conformó una nueva identidad territorial para el país llamado Bolivia, organizada ahora en Departamentos, provincias y cantones. ¿Dónde quedaron los ayllus, las marcas y los suyus?, ¿entre qué fragmentaciones territoriales?.

Más tarde en 1953 con el gobierno del Movimiento Nacionalista Revolucionario³¹ se inicia la Reforma

³⁰ El cacicazgo era la sucesión de señores o jefes de grupos étnicos prehispánicos, que tenían derecho a "usar la energía humana de su comunidad... el imperio incaico abarcaba una vasta extensión territorial... formada por aldeas y pueblos, el sistema de trabajo organizado en base a la fuerza de trabajo de los subordinados, dio paso a la formación de una sociedad comunitaria, fruto de un largo proceso creativo de los señorios como los Pakaxe, Lupaga, los mallkus pese al sometimiento de los incas no perdieron el poder de mando o autoridad aunque en la conquista se vieron sometidos con la autoridad real española (Watchel citado en Choque, 1993: 29-30).

³¹ El MNR era un "partido político" conformado por jóvenes provenientes de familias criollas educados en la Universidad Mayor de San Andrés bajo la influencia del marxismo y se conforman como el ala de izquierda de los partidos políticos en Bolivia, su líder fue Víctor Paz Estenssoro estadista de formación.

Agraria, parte del Plan Bohan un emisario estadounidense que asesoraba al gobierno del MNR, para iniciar una primera generación de Reformas beneficiando al propio sistema capitalista, la llamada "revolución" del 1952 fue también una herencia de la visión de los partidos de izquierda, heredada de las revoluciones europeas obreras en el capitalismo industrial, mientras los movimientos indígenas seguían una larga data de luchas por su liberación iniciada desde 1492, la de los obreros bolivianos me queda duda si tenían conciencia de ser revolucionarios a no ser que se hayan formado en el sistema de partidos políticos.

Se abolió el pongueaje, se otorgó tierras parciales pero no se devolvió a las comunidades las tierras comunitarias, la Reforma Agraria no se hallaba vinculada a ningún proyecto agrario a favor de las miles de familias que habían vivido en el pongueaje en el sistema hacendatario feudal, no recibieron apoyo técnico y menos una política estatal para la producción, los pongos recibieron tierras pero de pronto se supieron "libres" individualistas lanzados a un mercado competitivo, sin el apoyo del Estado nacionalista, creo que desde este momento es donde se fragmenta la división entre occidente y oriente boliviano, porque ya en los próximos Planes de gobierno se inicia el proceso de latifundio en Bolivia para el oriente y el minifundio y surcofundio para occidente con el fin de acabar con los aymaras y quechuas que hasta la fecha son una gran mayoría de nuestra población.

Esta Reforma de primera generación tenía un objetivo colonial proseguir con el proceso de blanqueamiento del indio, desajenarnos de la identidad aymara, quechua y guaraníes, hacernos ciudadanas y ciudadanos de segunda categoría, subsumidos solo para el mercado liberal, solo ahí teníamos identidad un precio el más bajo para la oligarquía empresarial boliviana; ahí nacimos las chotas, bircholas, hijas de las mujeres indias de pollera, quienes solo hasta 1960 recién pudimos ingresar a la "escuela", el voto universal no nos reconocía como ciudadanos, porque siendo una mayoría de la población boliviana, esta se hallaba en el campo, en el área rural empobrecida, con la reforma Agraria ya no se llamaban mas indígenas sino "campesinos" otro concepto encubridor racial y económico europeo feudal.

El empobrecimiento del campo y su división con la ciudad comenzó a construir una imagen, "quien vive en el campo no vale nada, eres pobre, no puedes participar en ningún partido y como eres pobre para que vas a estudiar no tiene sentido", esto continuamente comentaba mi padre y otros familiares aymaras, "la política es para los ricos".

Por la década de los años ochenta y noventa en Bolivia se implementan políticas neoliberales como nuevo Modelo de desarrollo, el programa de Ajuste estructural tenía como objetivo atenuar la crisis del capitalismo mediante políticas de austerismo económico: El Estado había dejado de ser "benefactor", estaba desapareciendo los logros de las 8 horas de trabajo reconocida en la Ley del trabajo, bajo el D.S. 21060 que el gobierno del MNR con Gonzalo Sánchez de Lozada había impuesto la flexibilización laboral que

consistía en contratar solo por tres meses, o contratos esporádicos sin seguridad social y otros beneficios, al mismo tiempo había que fragmentar mucho mas el territorio, para introducir un neo ordenamiento territorial se impuso la figura del "Municipio" llamada también como poder local, acompañada de leyes como Ley No. 1551 de Participación Popular, Ley No. 1654 de Descentralización y la Ley no.1544 de Capitalización y privatización.

En algunos centros urbanos, las Juntas de vecinos vieron con complacencia esta acción, mejor fueron subyugados porque parecía beneficiarles recibir mediante un Plan Operativo Anual su propio dinero para realizar sus obras de cemento en cada zona, sin embargo la trampa se hallaba en el mismo Municipio ya que el alcalde era elegido mediante el uso de la "democracia representativa" que se hallaba en uso desde la década de los cuarentas y cincuentas con el voto universal, comienza la aparición en la palestra política de algunos llamados "mestizos" José Luis Paredes por ejemplo en la ciudad de El Alto, con su partido Plan Progreso proveniente del partido del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), en la ciudad de La Paz la familia Maclean con el partido de Acción Democrática Nacionalista heredera de los años de dictaduras militares como fue el gobierno de Hugo Banzer Suárez.

Los partidos políticos de derecha tenían consigo un proyecto para el país, un saqueo minucioso de las empresas estratégicas entonces llegando hasta los municipios impusieron un modelo de desarrollo desarrollista, su Plan de Desarrollo Municipal propondría beneficios para el crecimiento de sus élites y no así para sus poblaciones, entonces cuando las organizaciones territoriales de base construían su Plan Operativo Anual sería en los márgenes del Plan de Desarrollo Municipal de su territorio, propuestos por el Partido, la vigencia de los partidos de turno para gobernar Bolivia era como el pan de cada día, era como el pasanaku¹².

Cada Municipio además hasta ahora realiza su Plan de Desarrollo Municipal (PDM), esto siempre fue a favor del partido que ingresa y de su visión de desarrollo, por lo tanto el POA de las Juntas vecinales o de las comunidades rurales llamados OTBs (Organización territorial de base), deberían basarse en relación al PDM. Mientras que en el área rural se produjo complicaciones ya que se mantenía formas propias de gobierno así como de sus elecciones, a pesar de que se había introducido el "sindicato rural" en la década de los ochentas. Por otra parte la creación de los Municipios había fragmentado mucho más aún los límites de los territorios de los ayllus y las marcas que existían solo en la vida oculta de los aymaras, quechuas y guaraníes o indios/as, denominados ahora "indígenas" o "campesinos".

En busca de la autodeterminación en el territorio liberal

El "despliegue" supone criterios, la "construcción" historicidad, ambas tareas deben de combinarse. La relación se hace más compleja y por tanto es necesario primero estructurar un modo de razonamiento "distinto" que al mismo tiempo suponga una nueva forma de "conciencia Zemelman citado en Samanamud, 2009:1). La distinción entre despliegue y construcción puede abrirnos un ámbito de posibilidades porque es

¹² Es una forma de turno en un grupo, cuando juegan les llega el turno a cada uno y se pasan el juego uno por uno; es una similitud que hago con los partidos políticos.

una tensión que se pone delante nuestro cuando encaramos una razonamiento que intente dar cuenta de la complejidad de los procesos políticos. Esta complejidad establece los límites implicado en dicho movimiento en un sentido más específico de articulación del momento histórico entre; despliegue y construcción (ibíd.).

Es difícil abordar este tema, la comprensión del territorio no es solo la propiedad sobre la tierra, es hasta ahora incluso un problema el uso mismo de la palabra "propiedad" que contiene un uso jurídico en la Constitución Política del Estado, en el uso y práctica del pensamiento jurídico moderno era constituir un individuo propietario que se podía relacionar con otro individuo mediante voluntades reflejando la relación económica (seminario con Juan José Bautista 2011), desde los ayllus anteriores a los incas hacían uso del territorio de acuerdo a la expansión y crecimiento de sus habitantes y el acuerdo era por la vida.

Nos detendremos con paciencia a exponer como conciben al territorio nuestros pueblos?, aquí nos puede servir de mucha ayuda Fausto Reinaga quien nos expone que en nuestros pueblos existe un visión diferente de la Vida.

...el hombre había sido CREADO por los mismos creadores de la Tierra, y que EL no era un ser excepcional DENTRO de la naturaleza, sino parte INTEGRANTE DE ELLA. Que él como ella tenían que obedecer LEYES igual que las plantas, las bestias, los pájaros, los insectos (Reinaga, 1978:28).

Reinaga trata de recuperar los logros de experiencias de miles de años concluyendo que en el eurocentrismo el hombre es el centro del mundo por lo tanto ese es el conquistador, el blanco, oligarca, aristócrata, racista; mientras que para nuestros pueblos aymaras, quechuas y guaraníes, somos un elemento articulador de la naturaleza.

...el pensamiento indio.

Como el indio es Cosmos: el sol (Inti), la tierra (pacha mama) y el hombre (runa) son unidad, identidad y eternidad...

...¿piensa el hombre?, piensa la hormiga?, ¿piensa la estrella?...el cerebro piensa, el hombre piensa, la hormiga piensa y si piensa habla. La Tierra piensa y habla, los muertos que han vuelto a ser tierra piensan y hablan, hay dos pensamientos: el pensamiento amáutico y el pensamiento socrático. El pensamiento amáutico dice al hombre: Tú has salido del Cosmos. todo lo que hay en el Cosmos hay en ti. Tu eres Cosmos.

Y el pensamiento socrático, el pensamiento de occidente dice al hombre: Tu eres centro y eje del universo. Tu existes. fuera de ti no hay nada. el Ser eres tú, en ti esta todo lo que existe. principio y fin eres tú. Tú piensas luego haces. del pensamiento salen cielo y tierra: Dios y hombre...(Reinaga, 1978:22).

Desde esta visión el territorio lo constituye no la interacción de las partes, no hay partes que interactúan sino que somos un engranaje del sol, del día y la noche, de lo que existe, somos el Universo, somos una armonía articulada en acciones.

¿Si el Estado ha sido concebido como instrumento de dominación como puede entonces lograr respetar al

indio sin su territorio o fragmentarlo?

Es debido a estas razones que en estos últimos veinte años la implementación de políticas económicas y sociales neoliberales han profundizado el empobrecimiento de las familias indígena originaria campesina que habitan en el área rural y urbana; debido a las emigraciones constantes y estacionarias hacia las ciudades. eje o al exterior han contribuido a la crisis del capitalismo hasta hoy, de esta manera es que ahora en Bolivia desde el año 2000 hasta el 2005 hubo una gran movilización desde todos los rincones del país para negar la entrada a mayores formas de pauperización y pobreza.

A estas organizaciones sociales comenzaron a llamarles "movimientos sociales" aunque el concepto se quedó corto porque si bien sus insurgencias y movilizaciones fueron coyunturales como los y las cocaleros del Chapare por el Qatu de coca, es decir, se levantaron por hacer respetar sus derechos, muchos años familias de migrantes de provincias lograron marchar hacia el Chapare para poseer pequeñas tierras, pero fueron perseguidos por Estados Unidos con la llamada certificación y descertificación, el gobierno de turno arremetía contra los campesinos a la reducción forzosa de cocaleros, movilizandolos fuerzas represoras que utilizan balas, helicópteros y aviones en algunos casos de la DEA (Agreda, Rodríguez y Contreras, 1996:5).

Los campesinos y los que no somos campesinos, se levantaron mirándose unos con otros, nos cruzábamos en las calles, en la ciudad de La Paz sede de gobierno, pidiendo, las y los migrantes en las ciudades descubrimos que no somos nada sin la pertenencia a la comunidad de nuestras raíces, de donde hemos salido? migrantes o caminantes del territorio que no es solo la comunidad, sino todo el territorio boliviano, comprendimos que somos dueños de Pando, Beni, de los recursos de Tarija porque nuestros abuelos fueron a luchar en la Guerra del Chaco en 1936 para defender los hidrocarburos, esta visión afloró exigiendo ser reconocidos como Sujetos de la historia territorial, que emana vida contra hegemónica al capitalismo.

Años más tarde estas movilizaciones fueron lideradas por los y las cocaleros en el Chapare, mientras que en La Paz las 20 provincias se hallaban en varias movilizaciones bajo la dirección de Felipe Quispe denominado el Mallku³³ en este tiempo de transformación en Bolivia su aporte fue muy decisiva, la que más me gusta es cuando se confrontó con el presidente Gonzalo Sánchez de Lozada partido del MNR y se dirige a él para decirle " vamos a hablar de tú a tú, tu presidente de los k'aras³⁴ yo presidente de los indios", en un momento de la historia que era difícil hablar por hablar porque frente a un gran monstruo rico Goni que tenía el poder de matarnos, Felipe Quispe lo hizo, esto ayudó mucho a que las y los Choques, Mamanis, Quispes comenzáramos a no tener miedo de levantar la cabeza para decir "somos y soy ...".Bolivia entonces se ha convertido en un espacio de dos antagónicos proyectos sociales (Mamani,2005:88) yo sugeriría proyectos de vida comunitaria la de nuestros pueblos y naciones indígena originario campesinos y el proyecto de la élite como proyecto sombra del capitalismo porque

³³ Mallku significa el que dirige en castellano también significa cóndor, tiene a su vez una relación mítica del pasado con el presente.

³⁴ K'ara es palabra aymara, quiere decir pelado, es que el español cuando llegó a nuestras tierras vino pelado, pero también tiene una carga simbólica y política porque se refiere al hombre invasor europeo con toda su connotación y carga política y filosófica.

viven copiando al eurocentrismo.

Años más tarde se conformó el Pacto de Unidad durante la Asamblea Constituyente, donde confluyeron Organizaciones matrices como la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia "Bartolina Sisa" (CNMCIOSB), Confederación Nacional de Comunidades Interculturales de Bolivia (CNCIB), Consejo Nacional de Mallkus del Qollasuyu (CONAMAQ) y la Confederación de Indígenas del Oriente Boliviano (CIDOB), para conformar una sola agenda que traspasaba los linderos de la coyuntura exigiendo en ella nueva Asamblea Constituyente con la finalidad de por primera vez participar en la creación de su contenido, había nacido un poder constituyente con cara indígena originario campesino y sectores sin ningún privilegio.

Desde el 2000 estas formas de movilizaciones se hallaban acompañadas de una serie de creaciones movilizadoras, es decir, crear instrumentos de lucha no solo como la huelga de hambre sino salir a las calles miles y miles de hombres y mujeres, niños/as, adultos/as mayores, jóvenes, con sus pequeñas armas palos y piedras, látigos, o llamados chicotes de los Mallkus, mostrando como nunca una "unidad compacta".

No podemos dejar de mencionar que la Ley de capitalización llegó a Bolivia con la intención de desmantelar las empresas estratégicas a favor de las transnacionales, esto llevó a una forma impresionante de movilizaciones como el bloqueo de caminos o el paro contundente en la ciudad de El Alto: "no pasará ni una mosca" esa era la consigna, nadie podía moverse de sus lugares cuando había paros en la ciudad de El Alto; mientras que los servicios básicos como el agua, la luz, subían de precio cada cierto tiempo, el 2000 se dio la Guerra del Agua en Cochabamba, porque la Suez una compañía Francesa se llevaba todas las ganancias hacia el exterior, las inversiones en Bolivia es otra problemática económica no resuelta.

El 2003 estallará la mal llamada Guerra del gas, cuando miles de mujeres y hombres se defendían solo con palos y piedras, fueron aprisionados y cercados en El Alto con las Fuerzas armadas, con tanques, helicópteros donde en persona el Ministro Sánchez Berzain del Gobierno de turno MNR, disparaba a quema ropa a cualquier persona, soldados que salieron a matar a sus propios padres desde los cuarteles fue uno de los días de verdadero enfrentamiento llamada Masacre pero no una Guerra, esta acción aún dentro de más de 30 años recién se la entenderá en su plenitud por su simbología y poder indígena (Mamani, 2004:95).

En la ciudad de El Alto se hallaban reunidos muchas organizaciones sociales en contra de la venta del gas a Norteamérica sin permiso del pueblo boliviano, hasta ese momento todos los partidos políticos aliados sucumbieron, es decir, cabaron su tumba, porque más adelante no podían salir a la palestra política porque eran señalados con el dedo como los verdugos del pueblo es entonces que el gobierno de Carlos Mesa vicepresidente de Gonzalo Sánchez de Lozada ahora elegido por el Congreso como sucesor abre las puertas a los partidos políticos mediante la creación de la ley de "Agrupaciones ciudadanas", fue una mascarada para proteger a sus partidos políticos muertos. Ahora en Bolivia 2012 se está iniciando una nueva Ley de Organizaciones Políticas y los partidos políticos

mueren quieren volver a resucitar le han exigido al Órgano electoral que se mantenga en Bolivia la democracia representativa cuando estamos viviendo otro plano que es la democracia participativa y las naciones y pueblos indígena originarios campesinos están exigiendo otra forma de gobernar que es su democracia comunitaria totalmente antagónica al de los partidos políticos y agrupaciones ciudadanas.

De la misma forma el 2005 en la ciudad de El Alto se movilizaban las organizaciones contra Aguas del Illimani, por el costo inaccesible de 250 dólares para poner este servicio en una vivienda cuando en los distritos como el 7 en San Roque apenas su habitantes ganaban al día unos 20 bolivianos, esto servía apenas para sobrevivir. En Otras zonas como el distrito 10 solo tenían pozos de agua hasta hoy, a quienes más llegaba el peso de estas políticas era sin duda a las mujeres de todo el país, pero a nosotras las mujeres empobrecidas, porque debemos también reconocer que no todas las mujeres somos iguales aunque el género nos une la clase nos divide.

Entre el año 2006 al 2009 antes de la promulgación de la Nueva Constitución Política del Estado, la Asamblea Constituyente se convirtió en una esperanza para todos los pueblos, movilizadas desde sus organizaciones matrices el "Pacto de Unidad" había logrado construir una serie de documentos entregados a la Comisión "Vision de país" de la Asamblea Constituyente, planteaban el reconocimiento del Estado Plurinacional, inclusive esperaban que los y las asambleístas pongan ese nombre al nuevo Estado, sin embargo las fuerzas de las élites en todo el país a partir de sus "partidos" lograron frenar la consolidación de varias propuestas más pero sin éxitos.

En estos años 2006 - 2009 se abrió en Bolivia un antagonismo clasista y de género, fruto de la crisis estatal entre ricos y pobres, los y las asambleístas fueron perseguidos, ultrajados racialmente pero aun así la movilización de las organizaciones sociales como la Fejuve de El Alto, otras organizaciones juveniles de El Alto, el Pacto de Unidad, los y las indias fueron quienes con mayor fuerza empujaron, cuidaron como a su locallwawa (hijo/a creciendo), para que la Asamblea Constituyente logre su resultado, de la misma forma fueron estos años de muchas discusiones sobre Derechos de los indígenas lográndose constitucionalizar y reconocer a las 36 naciones y pueblos indígena originario campesinos, este último concepto es importante porque debía recoger una realidad encubierta en el campo.

Se discutió también los Derechos de los y las adultas mayores, sus contenidos en la Constitución es fruto de propuestas elaboradas con sacrificio de muchas movilizaciones antes de la Asamblea Constituyente, por ejemplo la Renta Dignidad fue ampliamente discutida por los y las adultas mayores de la Ciudad de El Alto y de las 20 provincias que se hallaban organizados, su organización ASAMA conllevó incluso movilizaciones en la ciudad de El Alto en el Distrito 2 mas de 2000 adultos y adultas mayores marcharon hasta la Ceja de El Alto, agarrados unos con otros, arrastrándose sus pies cansados, llegaron finalmente a la Ceja sorprendiendo a todos nosotros con su gran voluntad, ahora se halla constitucionalizada su Renta Dignidad.

Había otro grupo de mujeres pertenecientes a varias instituciones no gubernamentales que se habían

denominado "Mujeres presentes en la historia", llevando propuestas de género, mientras que las organizaciones de Mujeres como las "Bartolinas Sisas" se hallaban en varias Comisiones, asimismo las cocleras, se fueron por lo menos dos mujeres en cada Comisión, como lo lograron? es difícil explicarlo, pero había también por turnos otras mujeres líderes que venían y llevaban mensajes, eran las discusiones que realizaban en sus comunidades.

Yo me hallaba trabajando en la Representación Presidencial para la Asamblea Constituyente (REPAC) fueron años que nunca olvidare porque estuve de cerca en los lugares donde se discutía estas preguntas que es una Constitución? para que nos servirá? mejorará nuestras vidas, saldremos de la pobreza?, !!Aquí tenemos propuestas queremos ser escuchados!!!, y cada visita que hacíamos en todo el país afloraban las propuestas, de cómo Vivir Bien, ahí está la verdadera solución a la pobreza, en la comunidades esta la forma de vivir y convivir antagónicamente al capitalismo.

Sin embargo tanto sacrificio "casi" se desmorona cuando el texto llega al Congreso y es ahí que los senadores de oposición piden al Gobierno de Evo Morales cambiar algunos artículos y este accede, por ejemplo en el texto aprobado de Oruro se había aprobado que un boliviano/a al nacer ya tenía derechos políticos mientras que en el Congreso lo cambiaron para ejercer solo desde los 18 años, porque no es posible que un niño o adolescente pueda ejercer su derecho político.

El papel del "Derecho romano" apenas logró su cometido, constitucionalizar era fragmentar la visión de totalidad como "universal", sabemos que el Congreso es aun el resabio de un Estado instrumental de la clase dominante, donde el parlamentarismo actúa de forma vertical y donde se negocia el "pacto" para convivir entre dos visiones, por esta razón la llamo al texto aprobado en el Congreso "transitoria", no se halla aún el proyecto comunitario de nuestros pueblos.

Un elemento muy importante de cambio en Bolivia es como se fue configurando la noción de Estado diferente a la de la independencia cuando fue creada "Bolivia como país", la forma presidencialista o la parlamentarista siempre mantuvieron su oscilación entre los partidos políticos hasta hace pocos años, la forma presidencialista es la que ahora se matiza junto a las decisión de los movimientos sociales que la mantienen.

Hasta el 2005 si bien los Movimientos sociales indígenas mantuvieron su papel protagonista de ascensos en sus luchas reivindicacionistas su visión de país antirrepublicano, logró unificar a casi todas las organizaciones sociales, pero no logró unificar estas fuerzas en un proyecto a mediano plazo, por esta razón se aceptó volver a la mediática manera de gobernar como es las elecciones, encontró en el líder Evo Morales la única vía para conseguir sus aspiraciones.

Una vez en el gobierno Evo Morales decide proseguir con la Agenda eso nos permitiría realizar un balance de su estadía en el gobierno como un buen inicio, en la primera gestión de gobierno tuvo más enfrentamientos con la oligarquía cruceña (la Media Luna empresarios latifundistas), donde se había encaramado las élites, estuvo acompañado de los movimientos sociales en estas movilizaciones, creando unidad para el pueblo

boliviano, pero comenzó a alejarse del proyecto de comunidad, en la segunda gestión de gobierno, creo debido a decisiones influidas por la tecnocracia que habita en los Ministerios que conforman su Órgano ejecutivo.

¿Nos preguntamos habrá salido de él Evo Morales como dirigente sindical coclerero del Chapare realizar el gasolinazo el 2010, conociendo mejor ahora cuantos pobres vivimos en Bolivia?

Puede ser que así sea pero creo más que fue una influencia de los que conocen medidas o políticas económicas desde el escritorio, al mismo tiempo no se puede negar la contradicción a nivel estructural que se halla en la figura del presidente Evo. Lo veo cada día y fines de semana entregando pequeñas obras para los municipios obras como riego, agua potable, infraestructura para unidades educativas, caminos, muchas canchas de fútbol, contando en medio su vida sindical, sus chistes malos y buenos; la figura de Evo Morales tiene una connotación a nivel mundial y su reconocimiento es indiscutible pero en el país se lo ve de dos maneras, por parte las élites oligárquicas aún no lo aceptan pero lo pueden utilizar como mediador, es decir, un gobierno populista que tendrá su tiempo, un indio que fracasará y ellos volverán con fuerza a gobernar, mientras que otra parte de la población, más que todo en el campo, "el Evo" como lo llaman, es el simbolismo de ser indio, es el hermano que ha llegado al Palacio, es ese sentimiento tan fuerte a pesar de los errores que pueda haber cometido, es mirarse en un espejo, "yo soy él", y te mueve toda las entrañas colonizadas, los padres dicen "es mi hijo", los niños y jóvenes dicen "ya llegare como él" y esta forma de mirarse en la subjetividad andina no superará más que de aquí a muchos años.

A nivel estructural no expone que medidas políticas implementa, creo que entre que existe el mercado global se mezcla con la de los movimientos sociales, si fuéramos liberales diríamos que mal ya debería ponerle un nombre o decir la verdad que continua con el modelo desarrollista pero eso sería una mentira porque el gobierno de Morales se halla muy vinculada a las demandas de los movimientos sociales que a cada momento salen de su encubrimiento, poniéndoles en jaque a su equipo técnico ministerial y otras instituciones del Estado.

¿Cuál es el contenido conceptual del Estado Plurinacional autonómico?

Cuando se estaba abordando la elaboración del Estado en la Comisión "Visión de país" en la Asamblea Constituyente el 2006 -2008, se hallaban entre sus participantes:

Nombres y apellidos	Partido/ Agrupación ciudadana	Cargo
Félix Cárdenas	CN	Presidente
Paulo Rojas Coronado	MAS	Vicepresidente
Esperanza Rosario Huanca	MAS	Secretaria
Mario Orellana Mamani	MAS	Subcomisión de organización y coordinación

Raúl Prada Alcoveza	MAS	Subcomisión de sistematización y contenidos
Mario Machicado	CN	Subcomisión Diagnóstico e interpelación
Flaviano Pascual López	MAS	
Rogelio Aguilar Flores	MAS	
Valentina Carballo	MAS	
José Lino Jaramillo Gareca	MAS	
Julio Cesar Canelas Herbas	MNR - FRI	
Edwin Gamal Sehan	PODEMOS	
Manfredo Bravo Chavez	PODEMOS	
Zulema Encarnación Arza	PODEMOS	
Sabino Condori Valenzuela	AS	
TOTAL	15 PERSONAS	

FUENTE: REPRESENTACIÓN PRESIDENCIAL PARA LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE. 2007

La Comisión Visión de país entre los documentos recibidos para la propuesta de Estado en Bolivia, recogió de varios seminarios con organizaciones sociales del país, la propuesta consensuada de constituir el Estado Plurinacional, reconociendo la diversidad de pueblos y naciones existentes en su territorio, hasta ese momento se tenía la claridad de un Estado anterior construido por una clase social hecha como gobierno por la fuerza, sin tomar en cuenta a la gran mayoría de la población contemplada solo como etnias, recibirían estas ahora el nombre de Pueblos y Naciones, esa diversidad sin embargo en la misma Comisión tenía el peligro de ser constituida solo como multiculturalismo.

El Estado plurinacional nace de esta manera del aporte de varios años de trabajo como fue el Manifiesto de Tiwanacu y fundamentalmente es desde el documento elaborado por el Pacto de Unidad. El Estado Plurinacional sería un despliegue histórico, un concepto como formas de vida que en su formalización va adquiriendo consistencia lógica propia, su cristalización sería precisamente ese despliegue histórico (Bautista, 2010:12), entiendo desde mi punto de vista este tipo de Estado no encajaría en los esquemas liberales totalitarios sino que reconoce la deuda histórica del reconocimiento ancestral y temporal de quienes han convivido en el olvido, que la realidad de Bolivia no era sólo para los "bolivianos" homogéneamente sino ese conjunto de pueblos con territorios propios, lenguas e instituciones; pero incluye también la visión liberal por lo tanto este nuevo Estado se mueve entre estos dos proyectos de vida: la construcción estatal comunitaria y la individual que siempre ha existido hasta hoy como colonialismo interno republicano.

El Estado Plurinacional recoge las formas de vida centralizadas y descentralizadas impuestas por las políticas neoliberales de esta manera la nueva Constitución ha aprobado cuatro tipos de Autonomías: Departamental, Municipal, Regional y la Autonomía Indígena Originaria Campesina, creo que esta última ha sido el motor de las movilizaciones y reivindicaciones históricas ancestrales como nuevo reto para todo el conjunto de la población boliviana.

En Bolivia a partir del referéndum sobre la conversión de Municipio a Autonomía Indígena Originaria

Campesina, el 6 de Diciembre de 2009, 11 municipios decidieron por voluntad de su población acceder a la Autonomía Indígena Originaria Campesina. En nueve de los mismos tienen conformados sus órganos deliberativos: Charazani, Jesús de Machaca, Totorá, Chipaya, Pampa Aullagas, Mojocoya, Totorá, Huacaya y Charagua, motivados por la implementación de las autonomías IOC, están en plena construcción de sus estatutos autonómicos, a la fecha Uru Chipayas, San Pedro de Totorá y Charagua han concluido su estatuto, esperando su implementación.

Cuadro 1: Resultados del Referendo de acceso a AIOC:

Nº	MUNICIPIOS EN CONVERSIÓN AIOC	REFERÉNDUM DE ACCESO AIOC 2009	
		Si	No
1	Uru Chipaya	91.1%	8.0 %
2	Jesús de Machaca	56.9%	43.1%
3	San Pedro de Totorá	74.5%	25.5 %
4	Mojocoya	88.3%	11.7 %
5	Pampa Aullagas	83.6%	16.3 %
6	Tarabuco	90.8%	9.2 %
7	Huacaya	53.7%	46.3 %
8	Charagua	55.7%	44.3 %
9	Charazani	86.6%	13.4 %
10	Salinas de Garay Mendoza	75.0%	25.0 %
11	Chayanta	59.9%	44.1%

FUENTE: DGAIOC MINISTERIO DE AUTONOMÍAS 2011

Con el apoyo del Ministerio de Autonomías, el 10 de julio de 2010 en una reunión nacional realizada en la ciudad de La Paz, los Municipios en conversión se organizaron en la "Coordinadora Nacional de Autonomías Indígena Originarios Campesinos" (CONAIOC) con el objetivo de coadyuvar el proceso de implementación de las autonomías Indígena Originaria Campesinas en las once experiencias en conversión.

Así estamos viviendo en Bolivia en este pequeño artículo es difícil acceder a grandes problemas y retos entre la encrucijada de construir nuestros destinos desde nosotros mismos, pero en medio de un mercado capitalista que utiliza todos sus instrumentos para dividirnos pero creo que las awichas, los tatas y achachilas están ahí para protegernos y no habrá vuelta atrás, si llegara nuevamente un gobierno de las élites aunque se ponga a otro indio, nosotros / as sabremos que es falso y ese caerá pronto con sus aliados.

BREVES CONCLUSIONES

- La presencia de las naciones y pueblos indígena originario campesinos es la punta de lanza que lleva adelante este proceso de transformación en Bolivia al cual podemos nombrar como Sujeto histórico dinámico en continua transformación pero no en sentido racional, sino en momentos de despliegue histórico coyuntural y estructural a la vez, conteniendo momentos y secuencias que la necesidad le exige mostrarse ante el propio Estado

con sus potencialidades que puede desplegar, con un lenguaje simbólico (Zemelman, 2010).

- Vivimos aún un proceso constituyente de transformación y antagonismo de quien detenta el poder y quien es el sujeto histórico no como el centro del mundo sino sintetiza o cristaliza a la tierra que piensa, precisa mostrarse aún sin políticas.
- Existe un quiebre entre el abordaje del conocimiento de cómo solucionar los problemas sociales, económicos y políticos desde abajo hacia arriba que el Estado Plurinacional aún no constituye su contenido conceptual.
- El caudillismo de la dirigencia en la organizaciones sociales puede impedir el avance en la consecución del Estado Plurinacional que se encuentra entre dos visiones antagónicas: liberalismo/comunidad.
- La visión de la Vida entre nuestros pueblos tiene una fuerte carga simbólica en la presencia de su presidente Evo Morales, que contiene una fuerte esperanza para lograr el "Vivir Bien", pero se desvanece al desarrollar despliegues liberales y neoliberales del mercado capitalista.
- Hasta la fecha vienen aflorando otros problemas territoriales ancestrales como demandas históricas de poder y económicas atravesadas por la globalización.
- Entre las autonomías aprobadas en la Constitución Política del Estado la Autonomía Indígena Originaria Campesina es la más evidente nueva y contiene una deuda histórica ancestral con nuestros pueblos, devolverles su autodeterminación (llamada libre determinación por la OIT), el Estado Plurinacional ahora tiene el reto más importante para su transformación.

BIBLIOGRAFÍA

- Albó, Xavier (1980) KHITINPXTANSA, ¿Quiénes somos?, CIPCA, Bolivia.
- Agreda, Rodríguez y Contreras (1996) Mujeres

Cocaleras, Marchando por una vida sin violencia, CEDIB, UMSS, Cochabamba.

- Bautista, Juan José (2011) Seminarios "hacia el Marx del siglo XXI" enero, La Paz, Bolivia
- Bautista, Rafael (2010) Qué significa el Estado Plurinacional?, RINCON EDICIONES, Bolivia.
- Boero Rojo, Hugo (1991) La Civilización Andina, EDITORIAL ALCEGRAF, Bolivia
- Constitución Política del Estado Aprobada en febrero de 2009
- Choque Canqui, Roberto (1993) Sociedad y economía colonial en el sur andino, HISBOL, La Paz
- Dussel, Enrique (1992) El encubrimiento del Otro, Bolivia
- Mamani, Pablo, Choque, Lucila y Delgado, Abraham (2010) memorias rebeldes, reconstitución de Tupaj Katari y bartolina Sisa, Somos Millones, WA -GUI, El Alto, Bolivia y México
- Mamani, Pablo (2004) El rugir de las multitudes, la fuerza de los levantamientos indígenas en Bolivia /Qollasuyu, YACHAYHUASI, El Alto Qollasuyu.
- (2005) Geopolíticas Indígenas, CADES, El Alto, Qollasuyu.
- Ministerio de Autonomías, documento de la Coordinadora Nacional de la Autonomía Indígena Originaria campesina. 2011
- Quijano, Aníbal. Que tal Raza (fotocopias)
- Ley Marco de Autonomías y Descentralización de Bolivia No. 133
- Reinaga, Fausto (1978) La Razón y el Indio, UNIDAS, Bolivia.
- Representación presidencial Para la Asamblea Constituyente 2007 Aportes para el Trabajo de las Comisiones de la Asamblea, Sucre - Bolivia.
- Rostworowski, María (1992) Historia del Tahuantinsuyo, IEP, Perú.
- Samanamud, Jiovani (2009) Hacia una arquitectónica del proceso constituyente.
- (Artículo escrito para la revista WILLKA), Bolivia.
- Zemelman, Hugo (2010) Pensar y poder, (razonar y gramática del pensar histórico), (Inédito aún no se ha publicado).



LA MUJER EN EL OJO DE LA TORMENTA

The Woman in the Eye of the Storm

Vargas Sandoval, M. Luisa*

PALABRAS CLAVES

CRISIS DE LA SOCIEDAD
LÓGICA DIALECTICA
MUJER COMO PROBLEMA SOCIAL
FAMILIA COMO NÚCLEO DE LA
SOCIEDAD

KEY WORDS

CRISIS OF THE SOCIETY
DIALECTICAL LOGIC
WOMAN LIKE SOCIAL PROBLEM
FAMILY LIKE NUCLEUS OF THE
SOCIETY

RESUMEN

El presente artículo enfoca la profunda crisis económica, la falta de oportunidades de acceso a fuentes laborales, la inestabilidad de estos, la decadencia de valores y como resultado el incremento de violencia intrafamiliar, sobre todo en el género femenino, lo que producen los desajustes al interior de la familia.

Pese a las diversas campañas de sensibilización y a las políticas sociales que ha implementado el Estado Plurinacional aún no se han bajado los índices ya que se conoce mediante prensa que el feminicidio ha ido en incremento, así mismo se da a conocer un testimonio de vida en el que podemos ver cómo ha afectado esta problemática de violencia a los hijos y por ende a nuestra sociedad.

ABSTRACT

This article focuses ; the deep economic crisis, lack of access to job opportunities sources , the instability of these , the decay of values as a result the increase of domestic violence , especially in females , which produce des adjustments within the family .

In spite of the various awareness campaigns and social policies implemented by the multinational state have not yet been lowered rates already known through the press that femicide has been increasing , also discloses a testimony of life where we can see how it has affected this problem of violence to children and therefore our society.

*Docente de la Carrera de Trabajo Social. Asignatura de Ética Género y Derechos Humanos/ Gestión 2014.

INTRODUCCIÓN

En Bolivia la situación de la mujer dentro del contexto cultural, social, económico y político ha causado incidencia en estos aspectos ,ya que la población femenina es un principal eje para el desarrollo del país como en el interior de la familia, con el presente se quiere hacer un análisis de "LA MUJER EN EL OJO DE LA TORMENTA" principal factor que incide en la relación afectiva de padres e hijos o viceversa que son testigos mudos de la realidad que padece la mujer. Para profundizar y conocer esta situación más de cerca presento un testimonio de vida de una mujer que vive de cerca la realidad de nuestra sociedad actual.

DESARROLLO

Ciertamente es simplemente imposible admitir que los hechos y acontecimientos que dramáticamente hoy estremece al mundo, no afecten ni tenga incidencias sobre las realidades económicas, sociales, políticas y culturales en esta parte del planeta que se llama Bolivia. La lógica dialéctica enseña que nada en la sociedad, la naturaleza y el universo está aislado; por el contrario, todos estos procesos, de una u otra manera, se encuentran concatenados e interactuando permanentemente.

La actual profunda crisis por la que atraviesa la sociedad humana globalmente pensada,

caracterizada por una preocupante desorganización y parálisis de las fuerzas productivas y económicas que impacta dramáticamente en el escenario social, donde la carencia de fuentes de trabajo y una permanente pérdida de la capacidad adquisitiva de los ingresos familiares, incide y sobredimensiona los ya existentes problemas y desajustes del funcionamiento de la familia, entendida ésta como la célula fundamental y básica de la sociedad humana y el inmediato espejo del estado en el que se encuentra nuestra orgullosamente ponderada civilización moderna.

Si nos apropiamos de un criterio objetivo, convalidemos que en esa realidad fáctica, la situación de la mujer es, al representar el núcleo del núcleo familiar, ciertamente cada vez más difícil y progresivamente dramática porque tiene que asumir la responsabilidad de enfrentar y resolver los crecientes bajos ingresos familiares, la educación y formación de los hijos que hoy sufren el impacto de la desorganización social y la pérdida de valores esenciales de orden moral, cultural e histórico. Junto a esta descomunal batalla, la mujer también tiene que enfrentar la violencia social, económica y cultural que una sociedad en crisis alimenta y contamina toda la convivencia humana. Esta violencia de orden estructural y resultado de una sociedad cada vez más violenta, injusta, discriminadora y negadora de un mejor mañana encuentra, en las más de las veces, en el varón en su mejor correa de transmisión que actúa al interior de la familia, cuya principal víctima resulta ser la mujer además de los hijos. Según la Organización de las Naciones Unidas, ONU Mujeres, Bolivia se ubica en el 25 lugar de los países con mayor violencia hacia la mujer.

Sobran razones y justificaciones para construir un escenario de defensa de la mujer, para salir en contra y condena a la violencia y agravio hacia las mujeres, cuyos destacados y visibles protagonistas son los varones. Entonces, el anti machismo se expande y se instala en todos los escenarios, hasta convertirse en sustento para la construcción de teorías y posturas de las más variadas como contradictorias. La guerra de las galaxias se convierte en la guerra de machos y hembras, de mujeres y hombres, sacando un problema estructural económico, social, político y cultural de la sociedad humana de su fáctico contexto, para convertirlo en deslumbrante foco de atención compasiva y meramente proteccionista.

Tan simplista y sustancialmente subjetiva respuesta a un real problema que hoy efectivamente aqueja a nuestra sociedad, antes de generar respuestas de soluciones concretas identificando las causas socioeconómicas, actualmente de manera inapropiada se ha terminado construyendo un escenario en el cual se ha simplificado la situación de la mujer a tal extremo que se la presenta como un ente minusválido, librando una desigual lucha contra el machismo. Se ha caído en un inaceptable reduccionismo y simplismo por el cual se deja el mensaje de que el problema de violencia contra la mujer tiene como escenario y causal exclusivo en la relación hombre mujer, donde el varón es el malo y la mujer la víctima con ribetes de cuasi inválida. Actualmente se han levantado trincheras de defensa mediáticas, legales fuertemente punitivas, inacabables campañas de sensibilización que sobrecargan y saturan el quehacer cotidiano de la sociedad y cuáles son los resultados? entre otros

se destaca, la mercantilización y politización de la situación lacerante de la mujer en directo beneficio de oscuros intereses.

Los hechos materiales y concretos que diariamente recoge la prensa, muestran un mundo real en el que la situación de la mujer no sólo se agrava, sino muestra perfiles de un creciente ensañamiento y resentimientos en contra de la mujer; por ello, urge someter toda esta situación creada a un cuidadoso examen y debate desde una mirada realista y objetiva, pensando la situación de la mujer como un problema social agravada por las contradicciones y crisis de nuestra actual moderna civilización, quizá deberíamos preguntarnos si es correcta la manera cómo se encara el problema de violencia y opresión de la mujer como un fenómeno de simple relación desigual e inequitativa entre el hombre y la mujer. No se está victimizado/re victimizando a la mujer y estigmatizado negativamente al varón? Cómo puede explicarse que más allá del escenario construido de protección a la mujer con leyes punitivas, decretos, ordenanzas, etc., los hechos confirman que la situación de la mujer se torna en peor día que pasa? Cómo se explica que el feminicidio, que según señalan los datos, desde la promulgación de la Ley Integral para Garantizar una Vida Libre de Violencia (Nº 348) de 21 de marzo de 2013 al presente hubiera 206 casos en el país y solo ocho casos con sentencia? Convirtiendo prácticamente en ineficientes a todas las medidas proteccionistas y de duros castigos? Las descontroladas y poco meditadas acciones mediáticas al parecer colocaron a la mujer en el ojo de la tormenta.

Expresadas estas preocupaciones, no sería honesto dejar de relatar los avances que ciertamente se lograron en esta dura batalla en contra de la subordinación y violencia en contra de la mujer. No se puede negar que un número considerable de mujeres han logrado ocupar puestos de decisión política en el aparato estatal, como tampoco se puede negar que se han logrado numerosas leyes, en favor de la mujer, pero falta evaluar sus resultados concretos.

Como referente fáctico de los aciertos y desaciertos nada mejor que escuchar la voz de mujeres que aún libran silenciosa lucha en la sociedad profunda, en esas familias marginadas y empobrecidas, muchas veces sin enterarse de los sesudos debates y altísimas preocupaciones académicas

"MIS HIJAS ME PREGUNTAN POR QUÉ SU PAPÁ ME GOLPEA Y GRITA"

Mi nombre es Flavia, tengo 29 años cinco hijos y perdí a mi sexto hijo porque me golpea mi marido. Estaba embarazada de 2 meses y por los golpes aborté, tuvieron que llevarme al hospital. El Dr. De la Posta me dijo que podían ligarme las trompas pero necesito la autorización de mi marido y él no quiere porque dice que podría estar con otros hombres y no lo permitirá. Tengo miedo a embarazarme otra vez, porque me obliga a tener relaciones cada vez que se emborracha, por eso he pensado hacerme poner algo, sin que él sepa, me han dicho que hay inyecciones que protegen 3 meses. Estudie solo hasta sexto de primaria en el campo, yo quería seguir estudiando pero mi papá no quería, quien va a ayudar a cuidar el ganado me decía, a mis hermanos les ha hecho estudiar todo el colegio. Un día le dije que me quería ir a trabajar a la ciudad

y se ha enojado, mi mamá nunca decía nada, no me decía esto es así, así te vas a cuidar, nada me explicaba y cuando mi papá le reñía o le pegaba callada nomas también se quedaba, así que a los 16 años me he venido al Alto y entré a trabajar a una casa como trabajadora del Hogar, yo no conocía la ciudad pero he conocido a otras chicas que como yo trabajaban y cuando he salido con mis amigas a pasear me han llevado a una fiesta y ahí nomás he conocido a mi marido, apenas unos días no más nos hemos conocido y en su casa he aparecido y para que su familia no se enoje le ha dicho que mucho tiempo ya nos conocíamos y que nos íbamos a casar, así he ido a vivir con él, hasta ahora no nos hemos casado así nomás estamos viviendo.

Cuando me golpea dice que por mi culpa sus familiares hablan mal de él, "me haces mirar con mis tíos" eso grita. Cuando intenté buscar apoyo en mi papá me respondió "aguántate pues, acaso yo te he buscado marido?, tú te has buscado! Por esto callada no más me quedo en mi casa y con mis hijas no mas ya reniego.

Mis hijas se dan cuenta de que su papa me golpea y me grita y me preguntan por qué me pega y me grita. La mayorcita me dice "vámonos yo te voy a ayudar a trabajar y también tu podrás trabajar", yo les respondo que no podemos irnos porque no tenemos donde ir a vivir, tendríamos que pagar alquiler y no tengo dinero, en cambio esta es nuestra casa y no

tenemos que pagar, aunque mi marido dice que la casa es sólo de él, hemos comprado los dos, hemos trabajado para comprarla, los documentos de la casa estaban a nombre de los dos, pero dice que sacará mi nombre, me rogó de "a buenas" no sé qué hacer, por miedo a que me siga golpeando dije que iría a firmar, además dice que mis hijos no son de él.

Él es albañil, si me da para la comida y cree que el sólo mantiene a la familia, cuando yo tejo mantas y gano dinero no reconoce ni valora, cuando le pido dinero para los materiales educativos de mis hijos se fastidia y me dice ¿por qué no vas a trabajar! Pero cuando quiero salir a trabajar me dice que quiero salir en busca de hombres y por eso tengo miedo de salir a buscar trabajo, tengo miedo por mis hijos.

Me golpea todas las semanas, llora..., me insulta..., no tolero esta vida..., quiero morirme mi vida no tiene sentido!

CONCLUSIÓN

En nuestro país el género femenino siempre se ha visto afectado, discriminado y marginado en la sociedad en que se desarrolla su cotidiano vivir, es así menester que nuestro Estado plurinacional enfoque nuevas estrategias al interior de las instituciones encargadas de hacer cumplir las políticas sociales en beneficio de la mujer y familia.





EXPERIENCIA DE TALLERES DIRIGIDOS A PADRES Y MADRES DE FAMILIA EN UNIDADES EDUCATIVAS FISCALES, CIUDAD DE LA PAZ

Experience Of Workshops
Directed To Parents Of
Family In Units Education
Tax, La Paz city

Taboada Llampá Mirtha*

PALABRAS CLAVES

COMUNICACIÓN ASERTIVA
PERSONA
PAREJA
FAMILIA
VALORES
AUTOESTIMA
SEXUALIDAD
VIOLENCIA

KEY WORDS

ASSERTIVE COMMUNICATION
PERSON
COUPLE
FAMILY
YOU VALUE
SELF-ESTEEM
SEXUALITY
VIOLENCE

RESUMEN

El presente sistematiza el trabajo que se desarrolló con los padres y madres de familia. Estuvo basado en temas relacionados a la sexualidad humana y cómo éste influye en la crianza de sus hijos/as, para que ellos a partir de su relacionamiento constante con ellos se pueda educar a su hijos/as y sobre todo apoyarlos y entenderlos en cada etapa de su vida.

ABSTRACT

This systematize the work developed with parents and mothers was based on issues related to human sexuality and how it influences the upbringing of their sons / daughters , for them from their ongoing relationship with them can educate their sons / daughters and overall support and understanding at every stage of your life.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo propone un análisis sobre el desarrollo de los diferentes talleres que se realizaron con los padres y madres de familia; basado en temas relacionados a la sexualidad humana y cómo éste influye en la crianza de sus hijos/as, para que ellos a partir de su relacionamiento constante con ellos se pueda educar a su hijos/as y sobre todo apoyarlos y entenderlos en cada etapa de su vida.

En ese sentido puede destacar que los talleres que se desarrollaron tuvieron un carácter colectivo; es decir como un verdadero

instrumento de cambio, ha de cumplir cuando menos dos requisitos: que parta de la realidad y que vuelva a ella. Esto es, que tenga un carácter contextualizado.

Por ello el trabajo con los padres y madres de familia se basó en aquellas circunstancias, realidades y condiciones que actúan sobre el desarrollo de los/as niños/as y adolescentes. El análisis del contexto donde los/as estudiantes de una Unidad Educativa crecen y se educan, la realidad del barrio, zona donde se encuentran fueron elementos que establecieron el marco de partida para llevar a cabo las sesiones. Se

*La autora es Docente de las asignaturas de Taller de Tesis y Nuevas Tendencias de Trabajo Social de la Carrera de Trabajo Social y Directora a.i. de la DISBET de la Universidad Pública de El Alto.

trata de algo fundamental si realmente consideramos que el objetivo último es mejorar las condiciones de vida de los/as niños/as y adolescentes.

OBJETIVO GENERAL

Llegar a desarrollar actividades donde los/as padres y madres de familia adquieran conocimientos, destrezas u otros recursos para su desarrollo personal y como padres y madres de familia.

TEMAS DESARROLLADOS

La planificación de los temas que se llegó a desarrollar fue de acuerdo a las necesidades y demandas de los padres y madres de familia de las cinco Unidades Educativas públicas.

Llegándose a desarrollar los siguientes temas:

- Comunicación asertiva
- Persona, pareja, familia
- Valores, autoestima
- Estilos de crianza
- Sexualidad
- Violencia

Estas Unidades educativas tienen características comunes y particulares que según las evaluaciones que se tuvieron en varios momentos con la Junta Escolar y el o la directora/a de la institución se programaron las distintas actividades.

Dentro de las características comunes tenemos que los/as padres y madres de familia no apoyan a los/as hijos/as en su educación formal, en un porcentaje mínimo el que está pendiente de cómo están en la escuela y como va en su rendimiento escolar, esto tal vez porque ahora son los dos quienes trabajan todo el día y al estar fuera del hogar durante muchas horas, el cuidado de los/as

Hijos/as queda a cargo de otras personas o en la mayoría de los casos los/as hijos/as están solos y cuando llegan a su hogar sus hijos/as están descansando o en algunos casos salieron y ellos no saben dónde se encuentran sus hijos/as.

Lamentablemente no existe una "conversión compensación" del tiempo que se le tiene que dar a los/as hijas, sino todo lo contrario, la mayoría de las madres han incrementado su esfuerzo, ya que además del trabajo fuera, realizan las tareas del hogar y el cuidado de los/as hijos/as. Esta situación se vuelve más trágica cuando los padres se separan y el cuidado de los/as hijos/as queda a cargo de la mujer, que debe trabajar más horas para compensar el dinero que el marido ya no aporta. En este caso la mujer llega cansada al hogar y debe gestionar la educación y la dosis de cariño que los/as hijos/as necesitan; ella sola, poniendo toda su energía al servicio de los/as hijos/as y olvidándose de su propio bienestar.

Es decir el tiempo de afecto, cariño que debería darse a los/as hijos/as se va perdiendo poco a poco convirtiéndose en solo un proveedor.

Lo que afecta de sobremanera a los/as hijos/as en su AUTOESTIMA, es decir al ser los padres y madres los que tienen que fomentar, apoyar una autoestima adecuada en sus hijos/as, para que ellos puedan salir adelante en cada etapa de su vida, ante esta carencia, los/as hijos/as buscan llenar este vacío con alternativas momentáneas y destructivas para su vida.

Pero además ante esa falta de tiempo LA CRIANZA DE

LOS/AS HIJOS/AS se reduce a provisión de alimentos, ropa y vivienda cuando un estilo de crianza implica el apoyo de la formación de la personalidad, la historia, las convicciones, etc.; es decir no se está apoyando en su formación Psico-social.

Lo que trae consigo otro problema más que es LA FALTA DE COMUNICACIÓN entre los miembros de familia, limitando de esta manera que las relaciones interpersonales se reduzcan a la mínima expresión y llegado el momento se vuelven en extraños que viven bajo un mismo techo.

Ante todos estos problemas latentes que existen en la mayoría de las familias existe la posibilidad que las/os adolescentes se inicien con relaciones sexuales a muy temprana edad y que luego contraen en varios casos la transmisión de infecciones de transmisión sexual, embarazos no deseados, el alcoholismo, deserción escolar, etc.

Un problema particular que se encontró en una Unidad Educativa es que el 80% de los/as adolescentes y jóvenes viven solos o con sus hermanos/as, ósea no existe ningún tipo de apoyo psico-social, ya que sus padres se encuentran en otras ciudades o localidades como ser los Yungas.

Según lo observado existen problemas de consumo de alcoholismo tanto de hombre como de mujeres, hay la referencia de embarazos en adolescentes y otros problemas más individuales donde se hizo el apoyo psicológico.

Por todo lo mencionado anteriormente es que se priorizo los temas que mayor demanda.

ESTILOS DE CRIANZA CON LOS/AS HIJOS/AS

Se trabajó el tema de estilos de crianza por la importancia que tiene este tema en la educación y formación de una persona, donde el padre y madre de familia tendrían que desarrollarlos en la vida diaria. Para ello se definió el concepto de estilos de crianza, tipos y que pautas generales se tiene que trabajar con los/as hijos/as como ser:

- Estimular la autoestima de los/as hijos/as
- Reconocer las buenas acciones de los/as hijos/as
- Ser un buen modelo a seguir
- Ser flexible y dispuesto a adaptar su estilo de crianza

Partiendo que el término crianza, se refiere a todos los influjos exteriores que afectan a la persona individual. Las relaciones familiares juegan un papel muy importante, en el desarrollo de las pautas de crianza y educación, pero no solo depende de la familia, sino también del marco sociocultural en el que se desenvuelve.

Para ello se desarrolló sesiones de sensibilización con los/as participantes para ellos reconozcan la importancia de su participación en la educación de sus hijos/as desde su familia.

Que tanto el padre de familia como la madre tienen que reflexionar sobre cómo tienen o quieren criar a sus hijos/as, bajo que principios, reglas, etc.

Terminadas las sesiones se pudo llegar a las conclusiones que muchos de los/as padres de familia no llegaron a conocer en su totalidad que estilo de crianza tenían sus parejas y cuando llegaron a tener a sus hijos/as en algunas ocasiones tuvieron diferencias porque no estaban de acuerdo en el modo de corregir

o normar ciertas reglas que se dieron entre los miembros de la familia.

COMUNICACIÓN ASERTIVA

Se planteó como objetivo de la sesión hacer de la comunicación una prioridad en las relaciones interpersonales entre los miembros de la familia.

Este tema fue el que más hincapié hicimos, ya que consideramos que uno de los escenarios más complejos en los que se desarrolla la comunicación humana es la familia, puesto que quizás hay más permisos para opinar, criticar y juzgar, del mismo modo la familia es un fuerte respaldo en los momentos difíciles, sin embargo hay que tener en cuenta que para tener una comunicación asertiva en esta esfera, es fundamental que reclames tus derechos, pidas respeto para que conserves tu autenticidad de una manera respetuosa, para preservar los lazos familiares y establecer límites claros.

Concluidas las sesiones se llegó a las siguientes reflexiones:

La comunicación asertiva nos permitirá relacionarnos mejor con los demás. Con la comunicación nuestras relaciones con los demás serán más cómodas y relajadas

Todos los miembros de la familia deberían manejar un mismo lenguaje para que no obstaculice su comunicación, ni se malinterprete lo que se manifieste en un momento dado.

PERSONA, PAREJA, FAMILIA

Con relación a estos temas se trabajó de una manera correlativa, ya que los mismos se interrelacionan y tienen su importancia correspondiente.

Partiendo de que el individuo humano no es un objeto inerte y rígido, sino flexible y maleable, al que la sociedad modela conforme a sus objetivos. La mayoría de las personas son producto y hechura de su cultura y de su sociedad.

Todas las personas son por constitución seres sociales. Nacen de la unión de un hombre y de una mujer y se relacionan con otras personas. La forma de ser del hombre se manifiesta como la relación con otros hombres y mujeres, necesitada de los demás para crecer y desarrollarse en armonía y plenitud. Una persona sola y sin amigos es una persona con problemas y extraña para los demás.

En definitiva los seres viven gran parte de su vida en grupos. Interactúan como miembros de una familia, residentes de un vecindario o un pueblo, como miembros de un determinado grupo social, económico, religioso o étnico, o como ciudadanos de una nación.

Para desarrollarse en conformidad con su naturaleza, la persona humana necesita la vida social. Ciertas sociedades como la familia y la ciudad, corresponden más inmediatamente a la naturaleza del hombre.

Ósea ser social significa vivir con los demás hombres como sus iguales. Pero ser social significa, ante todo, vivir para los demás hombres en una relación de solidaridad y amor fraterno como quien vive con sus iguales. Así pues, el hombre por naturaleza es un ser social y por ser social vive para los demás y es solidario. Y bajo el concepto de que «La familia es una comunidad de vida y amor, comunidad de personas, formada por

el hombre, la mujer y la descendencia, entorno vital en el que nace, crece y muere la persona y su esencia consiste en una profunda e interna unidad» (Juan Pablo II). Desarrollándose este tema en las sesiones con los padres y madres de familia.

Se aclaró que el concepto anterior puede ser que lo conozcan e incluso que lo ya nos los sabemos. Pero es muy necesario profundizarlos, reflexionarlos, hacerlos cada vez más nuestros, ósea apropiarlos para poder construir en positivo para nuestras familias. Porque lo que se deja de pensar, se deja de amar y deja uno de comprometerse con ello.

Estar consciente de sus propias necesidades y limitaciones como padre o madre a un inicio pero si se tiene presente que nuestros hijos/as son producto del amor se podrá construir algo positivo y fuerte para los miembros de la familia, sin olvidar cada miembro es un ser único e importante.

VALORES, AUTOESTIMA

Estos dos temas son de suma importancia, ya que son los cimientos para que la persona tome en cuenta que las actitudes y los valores personales se desarrollan a partir de los modelos que se observan en la interacción familiar. En lo cotidiano el ser humano aprende a juzgar a los demás y a analizar las situaciones, asimilando los comportamientos y normas que hay en grupo familiar. Entonces los padres de familia tendrían que plantearse minimamente los siguientes objetivos:

- Establecer límites y ser coherente con la disciplina
- Establecer tiempos de compartimiento para los/as hijos/as
- Demostrar que su amor es incondicional
- Estimular la autoestima de los/as hijos/as

En las sesiones donde se trabajó el tema de valores se pudo percibir que la mayoría de los /as participantes dan más importancia a los prejuicios personales, que a reflexionar sobre qué valores de debería fomentar en sus hijos/as e ir incentivando cada día.

Se les recalco que no todas las personas tienen los mismos valores, pero que en esa diferencia uno tiene que aprehender a convivir y respetar posiciones personales.

En cuanto al tema de Autoestima se consideró que las necesidades de la vida afectiva, ya que su significado a partir de las relaciones que las personas mantienen entre sí, en este contacto con nuestros semejantes que ponemos de manifiesto conductas afectivas. Somos capaces de amar, odiar o permanecer indiferentes. Podemos comportarnos en forma compasiva, egoísta o generosa. Sin embargo, no podemos dejar de relacionarnos, de vincularnos.

Pero ante todo la autoestima es la manera que tenemos de querernos, aceptarnos, respetarnos y valorarnos a nosotros mismos. La autoestima se forma a partir de mi relación con los otros. Durante los primeros años de vida, lo que vemos de nosotros mismos es la imagen que nuestra familia nos refleja. Luego la escuela y el medio refuerzan esas imágenes, ya sea de forma positiva o negativa, y las vamos incorporando. Es decir, que el valor que cada uno tiene de sí mismo, su autoestima, no se transmite por genes, sino que se aprende.

Estas apreciaciones, entre otras cosas, van configurando la personalidad, porque las creemos. Es

decir el aporte que hagan los padres en la autoestima es de suma importancia y fue lo que más se hizo énfasis en las sesiones que se trabajaron con los padres de familia.

SEXUALIDAD

Se trabajó y explico a los/as participantes recalando que la educación para la sexualidad tiene un enfoque integral, que contribuye al proceso de crecer y aprender, crea las pautas que favorecen las relaciones entre madres, padres, hijas e hijos y entre maestros y alumnos, ayuda a superar las contradicciones, a tomar decisiones, a establecer proyectos personales, a ganar nuevos espacios de autonomía y a promover la ruptura de estereotipos sexistas.

Ósea se aclaró que la sexualidad es parte del ser humano y tiene varias dimensiones que son complementarias e importantes en cada etapa y que se las tiene que valorar, pero ante conocerla para vivenciarla de una manera natural y libre de prejuicios. Varios padres comentaron que ellos solo conocían la parte genital e incluso a medias y que era difícil conversar de este tema con sus hijos/as y más cuando veían que los medios de comunicación estaban influyendo de manera negativa a sus hijos/as con información poco constructiva.

VIOLENCIA

En este tema se trabajó básicamente el concepto de violencia intrafamiliar, tipos de violencia y lugares donde se tendría que hacer la referencia para hacer la respectiva denuncia.

Si bien los/as participantes conocen el tema se pudo percibir que en su vida diaria han naturalizado el tema y para ellos no representa un problema.

Después de las sesiones varias madres de familia nos comentaron que por no tener problemas con sus parejas y las abandonen, no les denuncian, ya que sus hijos necesitan tener una autoridad paterna, pero que es difícil llevar esta situación en sus relaciones familiares. Es un tema que se tendría que trabajar con más detalle para ir demostrando a los padres de familia que el ejercicio de la violencia daña a la persona en todos los aspectos, pero que ante todo obstruye la calidad de su vida y la de sus hijos.

I.T.S.

Se priorizo este tema, ya que en las Unidades Educativas donde se ejecutó el proyecto se nos dio la información que había un porcentaje de adolescentes y jóvenes que habían iniciado sexualmente y paralelo a ello se estaba consumiendo alcohol en el promedio de 12 años, por ello este tema se trabajó con los/as padres y madres de familia, para que ellos dieran a conocer a sus hijos/as que serios son los riesgos que corren las personas cuando tienen relaciones sexuales coitales sin protección.

Por ello se dio información básica de los riesgos, consecuencias y formas de prevención, pero ante todo se trabajó de la importancia que los padres de familia tienen que tener la información actualizada y objetiva de dicho tema para que ellos/as sean los primeros en dar la información a sus hijos antes que otras personas les den ya que a veces corren el riesgo que dicha

información sea subjetiva y poco acertada.

METODOLOGÍA DE LOS TALLERES

Es un lugar de encuentro

La metodología que se aplicó con los padres y madres de familia es no verlos como algo más que meros receptores de información, sino que se optó por metodologías activas y participativas.

Es decir la única manera de recoger y trabajar las necesidades, dudas y problemas de los padres y madres es convirtiéndolos en los protagonistas de su propio aprendizaje, facilitando, a través de la metodología empleada, que puedan expresarse estas cuestiones y convertirse con toda intención en un foco de conocimiento y aprendizaje constante y continuo. Además se aplicó un cuestionario para conocer las inquietudes y expectativas de los posibles participantes para recoger información útil para nosotros, los organizadores, y a la vez tenga una función sensibilizadora entre los padres y madres de las Unidades Educativas.

RESULTADOS

Una de las preocupaciones de los padres y madres de familia es que en nuestro ámbito privado, familiar, nos preocupamos por mil cuestiones que tienen que ver con el crecimiento de nuestros hijos y constante y diariamente aprendemos.

Habitualmente, como padres y madres aprendemos de nuestros hijos, de sus ensayos y errores y de los nuestros, de lo que hablamos con nuestra pareja, de lo que leemos en algún libro o revista. En las sesiones se socializo todas estas experiencias acumuladas, aprendiendo básicamente de la experiencia y las observaciones de otros padres y madres, de las aportaciones de los distintos profesionales que se dedican a trabajar por la infancia y la adolescencia, aprendiendo también cuando invitamos a participar a algún profesor o a algún alumno.

Las opiniones, visiones y experiencias de otros padres ayudaron a completar y enriquecer las propias y a la vez cada participante fue fuente de información y receptor de las aportaciones de los otros padres y madres.

Si bien las sesiones tuvieron una planificación metodológica de acuerdo a cada realidad de cada unidad educativa fue flexible como para variar su rumbo cuando las circunstancias, las nuevas realidades o los problemas que se presentan a diario en estos lugares.

El desarrollo de estas actividades con los padres y madres de familia da la posibilidad de realizar acciones colectivas y comunitarias. Incrementa la capacidad del colectivo de padres de promover acciones que competan tanto a los padres y madres de la Unidad Educativa como a la comunidad educativa en general. El beneficio final de estas sesiones fue el de poder apoyar a los/as niños/as y adolescentes en tres planos complementarios: el familiar, el educativo y el social. Cada uno de estos tres campos resulta fundamental para el desarrollo de cualquier persona y son objetivos naturales de todo padre y madre tendrían que conocer e ir fortaleciendo estos aspectos en su vida diaria.

Por lo tanto estos espacios de encuentro, reflexión, aprendizaje y acción de padres y madres que se logró en cada Unidad Educativa tendría que mantenerse, ya que se logró en este primer momento el de sensibilizar a los padres y madres sobre el rol transcendental que ellos juegan en la educación de sus hijos.

En cuanto a la aplicación de la metodología y la utilización de técnicas activo participativas resulto altamente motivadoras para los/as participantes, si tenemos en cuenta que sus componentes son personas con numerosas responsabilidades que frecuentemente tienen que hacer un esfuerzo importante para asistir a estas actividades. Ósea la implicación, la proximidad, el enriquecimiento personal y el sentimiento de pertenencia a un colectivo sobre un mismo tema

Fueron aspectos fundamentales para que se programen otras sesiones y se genere una de demanda de los mismos.

Padre de familia "en la primera sesión vine por cumplir, pero ese día entendí que tenía mucho por aprender y conocer y decidimos en mi familia que en las próximas sesiones asistiríamos mi esposa y mi hijo, ya que con él nos fue difícil hasta ese momento entender por los cambios que estaba pasando, espero que en la próxima gestión se continúe con estas actividades"

Palabras de un representante de la Junta Escolar "nos apoyaron algunas instituciones en anteriores gestiones; pero es la primera vez que se trabajó con los padres y madres de familia y la forma como se llegó a ellos ayudo para ellos demanden apoyo, pero sobretodo que reconozcan que necesitan apoyar más a sus hijos/as".

CONCLUSIONES

La sistematización de la experiencia permitió identificar el contexto donde los/as estudiantes de una Unidad Educativa crecen y se educan, la realidad del barrio, zona donde se encuentran fueron elementos que establecieron el marco de partida para llevar a cabo las sesiones. Se trata de algo fundamental si realmente consideramos que el objetivo último es mejorar las condiciones de vida de los/as niños/as y adolescentes de La Ciudad de El Alto.





LA CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA

Construction of the Citizenship

Reyna Teresa Vergara Altamirano*

PALABRAS CLAVES

ESTADO
SISTEMA POLÍTICO
POLÍTICAS PÚBLICAS
SOCIEDAD
PROTECCIÓN SOCIAL
ASISTENCIA SOCIAL
CIUDADANÍA
DERECHO HUMANOS
DESIGUALDADES
PRÁCTICA SOCIAL
TRABAJO SOCIAL
COMUNIDAD
GRUPO SOCIAL
GRUPOS VULNERABLES
SEGURIDAD SOCIAL

KEY WORDS

STATE
SOCIAL PRACTICE
POLITICAL SYSTEM
PUBLIC POLICY
SOCIETY
SOCIAL PROTECTION
SOCIAL ASSISTANCE
CITIZENSHIP
HUMAN RIGHTS
SOCIAL INEQUALITIES WORK
COMMUNITY
SOCIAL GROUP
VULNERABLE GROUPS
SOCIAL SECURITY

RESUMEN

El Estado es un sistema político es decir analiza y comprende lo mejor de la Política mediante una visión sistemática. El sistema político son las interacciones por medio de las cuales se originan automáticamente valores en una sociedad; es un sistema de conductas incorporadas a un ambiente de cuyas influencias está incorporado un sistema político. Es necesario antes de analizar políticas sociales y públicas el término de "público" es una esfera de cooperación en ideas y acciones que constituyen una integración de una sociedad, es también de suponer la existencia de la sociedad, son ideas que existen en un interés común, también se refiere a la conformación de sociedades modernas.

Las políticas públicas son un conjunto de actividades de las instituciones de gobierno, actuando directamente o a través de agentes y que van dirigidas a tener una influencia determinante sobre la vida de los ciudadanos. Por lo visto analizará la protección social, la asistencia social, ciudadanía y derecho humanos. En este contexto es necesario ver la relación del trabajo social y la práctica social, donde dicha profesión es ocuparse de las demandas y la implementación de determinados servicios y satisfacer las necesidades humanas de la sociedad.

ABSTRACT

The state is a political system that is analyzed and includes the best of the policy through a systematic vision. The political system are the interactions through which values are automatically arise in a society is a system of behaviors incorporated into an environment which is incorporated influences political system. Necessary before analyzing social and public policy the term "public" is an area of cooperation on ideas and actions constituting an integration of a society is also assume the existence of society, are ideas that exist in a common interest, also refers to the formation of modern societies.

Public policies are a set of activities of the institutions of government, acting directly or through agents that are intended to have a decisive influence on the lives of citizens. Apparently analyze social protection, social welfare, and human rights ciudadanía. In this context it is necessary to see the relationship of social work and social practice, where the profession is to deal with the demands and the implementation of certain services and meet the needs of society humans.

*Es Trabajadora Social, ha ejercido la profesión como coordinadora de proyectos sociales estatales, y en organizaciones sociales de atención a la niñez y a la mujer. En los últimos años trabaja como docente universitaria en la carrera de Trabajo Social UPEA -UMSA, es investigadora social, participando activamente en el reconocimiento pleno de los ciudadanos que históricamente fueron excluidos por el estado.

INTRODUCCIÓN

Tenemos que dejar claro que el presente trabajo parte de la idea estado de Sistema Político, es decir, analizar, entender, tratar de comprender mejor a la Política en general mediante una visión sistémica. Todo esto con el objeto de poder dar una mejor explicación y matización a la idea de las Políticas Públicas como productos del Sistema Político.

Estado, define al Sistema Político como "aquellas interacciones por medio de las cuales se asignan autoritariamente valores en una sociedad". El asignar valores autoritariamente, se refiere a que los mismos provienen de una autoridad, es decir, que hay inmerso en el concepto la idea de Legitimidad de la autoridad. Trata de interpretar la vida política como una serie compleja de procesos, la misma, señala Estado, "es un sistema de conducta incorporado a un ambiente a cuyas influencias está incorporado el Sistema Político, que a su turno reacciona frente a ellas".

Esta idea lleva implícita varias nociones. Por un lado las interacciones políticas de una sociedad constituyen un sistema de conducta, el sistema no existe en el vacío, es preciso verlo en ambientes, sea físico, biológico, social, psicológico, la vida política forma un sistema abierto, es decir, que no es algo cerrado, sino más bien algo que es propenso a un cambio de forma constante, que posee la capacidad de dar respuestas a las perturbaciones y en consecuencia adaptarse a las circunstancias. La importancia de aceptar la idea del cambio, la capacidad de respuesta y adaptación del sistema político, según Estado, constituye uno de los elementos fundamentales, para iniciar el estudio de los fenómenos sociales que nos permita formular un complejo análisis teórico.

LO PÚBLICO

Antes de entrar a delimitar conceptualmente las políticas sociales y públicas, definiremos primero el espacio de lo "público", está tomada en cuenta como una esfera de cooperación en ideas ya acciones a la que confluyen en mayor o menor grado todos los integrantes de una sociedad, esfera que es distinta del dominio exclusivo y excluyente de cada individuo sobre su cuerpo y su entorno.

En segundo lugar, lo público supone la existencia de una sociedad. Teóricamente, la sociedad es algo más que una simple aglomeración de seres humanos. En la sociedad, los seres humanos se han convertido en individuos conscientes de su identidad y relativamente autónomos respecto del grupo. Aludimos a las tesis de Max Weber, quien diferencia comunidad de sociedad. En la comunidad, el grupo está por encima del individuo hasta hacer casi imposible la existencia de éste sin el grupo. Esta situación se da en los pueblos originarios y las agrupaciones humanas que los antropólogos denominaron tribus o comunidades primitivas. Allí el individuo no puede vivir sin el grupo, el exilio o el ostracismo equivale a la muerte. En la sociedad, el poder del grupo y el del individuo están en relativo y tenso equilibrio porque el individuo ya ha tomado conciencia de sí mismo, sus fines, valores o intereses. Llamamos comunidad, dice Weber, a una relación social cuando y en la medida en que la actitud en la acción social se inspira en el sentimiento subjetivo de los partícipes de constituir un todo.

Llamamos sociedad a una relación social cuando y en la medida en que la actitud en la acción social se inspira en una compensación de intereses por motivos racionales de fines o de valores (WEBER, 1984).

Las formas de comunidad y sociedad coexisten y se entremezclan en todos los sectores sociales. En extensas áreas sociales, los individuos no hay logrado construir su identidad.

En tercer lugar, lo público consiste en la idea de que existe un interés común distinto de los egoísmos individuales. Históricamente, esta concepción fue necesaria para edificar sobre ella la idea del Estado como un espacio abstracto en que hay un dominio ordenador que se antepone en nombre de todos a las expectativas y los intereses de cada uno de los integrantes de un grupo humano y, por tanto, limita cada libertad individual para crear un orden colectivo. Los bienes colectivos, tangibles e intangibles, se distinguen de la propiedad individual. Hasta aquí llega lo mío y a partir de aquí empieza lo de todos, es una distinción muy difícil porque obliga a detener los apetitos individuales en la frontera de lo que pertenece al común. Sin esta idea básica de separación entre lo público y lo privado sería imposible el funcionamiento de las sociedades modernas.

En cuarto lugar, lo público supone la existencia de una sociedad moderna. Max Weber distinguió las sociedades modernas de las tradicionales. En las sociedades modernas los individuos son formalmente libres e iguales. En las tradicionales, están fijados a castas, estamentos o categorías sociales inamovibles, desde su nacimiento. De la pertenencia a cada una de estas categorías se desprenden ciertos privilegios. Una sociedad tradicional es, entre otras cosas, una sociedad de privilegios. Una sociedad moderna es, al menos formalmente, una sociedad de derechos.

Pero ¿qué es finalmente un individuo? La idea más simple de una sociedad describe a ésta como una agrupación de individuos autónomos cada uno respecto del otro cual átomos que se atraen o rechazan según sus intereses, necesidades o temores. Una larga reflexión de la teoría sociológica, desde los utilitaristas hasta la acción intercomunicativa, ha mostrado que esta idea no corresponde a la realidad. En los hechos, solo el subconsciente o el inconsciente de cada individuo es hermético a los demás. Las fronteras entre los individuos se borran al crearse uno o muchos canales y espacios de intercomunicación entre ellos. Cada sociedad no es otra cosa que una suma de complejas redes de intercomunicación entre individuos aparentemente autónomos. En este ejercicio, cada uno o varios de los individuos se interesan eventualmente en lo público, con lo cual se establece una vez más una relación entre lo general y lo individual, lo público y lo privado. Así, cada individuo puede tener varias dimensiones: la dimensión hermética marcada por su deseo de protegerse de la observación o amenaza exterior; la intercomunicativa que lo vincula con los demás; y la pública, que lo lleva a interesarse por los bienes o males comunes.

En la tensión entre la dimensión pública de los individuos y la tendencia expansiva del estado se crean los derechos. Estos son inicialmente negativos; el individuo se protege de la amenaza estatal. Tengo derecho a que no se me mate, a que no se viole mi domicilio, a que mi propiedad no sea invadida, a que no se me cobren impuestos sin mi consentimiento.

Pero después, a medida que más individuos de diversas clases sociales se incorporan a la ciudadanía se convierten en positivos: tengo derecho al empleo, a la seguridad social, a la alimentación, a un medio ambiente sano y saludable. Todos estos derechos fundamentales a la vida y la propiedad primero, y luego al bienestar, han sido el inicio de un conjunto de derechos humanos que ahora son entendidos como integrales e indivisibles, civiles, políticos, económicos, sociales, culturales, de género y sexuales, tanto negativos como positivos. En el ejercicio de los derechos es que aparece la ciudadanía. Sonia Fleury dice que la ciudadanía no es otra cosa que la dimensión pública de los individuos.

POLÍTICAS PÚBLICAS

Hemos visto que cuando un ser humano convertido en individuo, es decir relativa o formalmente autónomo dentro de su sociedad, ejerce sus derechos, se transforma en ciudadano. Se puede establecer la relación de continuidad ser humano -- individuo (ser humano formalmente independiente)-- ciudadano (ser humano formalmente independiente que ejerce algún derecho). Desde luego, no todos los individuos de una sociedad son ciudadanos.

Los ciudadanos necesitan de grandes orientaciones para determinar su comportamiento ante los diversos problemas que deben enfrentar. Estas grandes orientaciones reciben el nombre de "políticas públicas". El autor Lahera, advierte "distinguir entre la política y políticas: la política (politics) es un concepto amplio referido a cómo y dónde se juegan los elementos de poder de la sociedad desde el punto de vista, la política resulta ser el espacio o escenario donde actores con distintos intereses frecuentemente buscan imponer sus criterios" (LAHERA, 2004).

Pero no pueden hacerlo en el vacío, puesto que para ser efectivos y durables, los criterios aprobados finalmente deben tener en cuenta al conjunto de la sociedad. De esta manera, el juego de diseñar políticas acaba consistiendo en establecer criterios conjuntos que sirvan para actuar en beneficio común sobre diversos temas.

Así considerada, la política pública se desenvuelve en escenarios institucionales; pero también en el Congreso, el Tribunal Constitucional, los organismos de planeamiento y prospectiva, los sectores estatales. Hay también otros escenarios, no menos importantes cuya relación con el poder no está institucionalizada pero ejercen influencia decisiva sobre el conjunto como los medios de comunicación. Buena parte de esos escenarios donde se juegan posiciones que a su vez representan intereses, son secretos, no aparecen ante los ojos de la opinión pública.

Mientras la política es el escenario descubierto o encubierto donde negocian los agentes sociales y económicos, individuales o colectivos, las políticas (policies) constituyen los criterios mismos que gobernarán las soluciones específicas sobre cómo manejar los diferentes asuntos públicos. Lahera sostiene que puede haber política, es decir los actores jugando en el escenario, sin propuestas de políticas públicas y entonces se tiene un sistema político concentrado en la distribución de poder entre los agentes políticos y sociales. La política sin políticas públicas es más demagógica, menos organizada,

racional y moderna, es inestable y a veces imprevisible. Puede haber políticas públicas que desconsideren la política, es decir que no tomen en cuenta los intereses en juego, lo que debilita la gobernabilidad social porque causa que la aplicación de las políticas propuestas no sea factible.

Las políticas públicas son "el conjunto de actividades de las instituciones de gobierno, actuando directamente o a través de agentes, y que van dirigidas a tener una influencia determinada sobre la vida de los ciudadanos".

PROTECCIÓN SOCIAL, CONCEPTO COMPLEMENTARIO A LA POLÍTICA PÚBLICA

La protección social o seguridad social proporciona un conjunto de instrumentos que permiten la reducción de la brecha entre las capas sociales vulnerables y las no vulnerables, disminuyendo su exposición a los riesgos y mejorando la capacidad individual de protección frente a peligros potenciales como la pérdida de ingreso. El carácter sumamente redistributivo de la mayoría de las políticas de protección social hizo que no fueran favorecidas por los enfoques ortodoxos de las décadas de los ochenta y noventa (con la excepción de los proyectos de reforma de las pensiones). En casos extremos como en Bolivia, el Ministerio de Seguridad Social fue cerrado. Sin embargo, la protección social es necesaria en cualquier sociedad puesto que los beneficios del crecimiento económico no llegan a todas las personas y en la medida que la gente no dispone de igual capacidad para superar los distintos riesgos de la vida. Dada la necesidad apremiante de erradicar la pobreza, la protección social ha pasado en la actualidad a estar en el primer plano de la agenda de desarrollo social.

Analizando algunos casos históricos en países industrializados y las diferentes propuestas de tipologías, Fleury (1997, capítulo 3) llega a formular una propuesta que pretende agrupar las diferentes características de los tipos ideales de protección social. En esta tipología, además de los elementos ideológicos y valorativos que están en la base de los sistemas, se señalan los elementos organizativos e institucionales que viabilizan la implementación de las opciones políticas adoptadas en cada caso. Por ende, en esta tipología se subrayan las relaciones entre los modelos de protección social y las condiciones de ciudadanía generadas en cada caso. Los diferentes modelos pueden ser entendidos a partir de la modalidad de protección social que provee los criterios de organización de la incorporación de las demandas sociales, por medio de una institucionalidad específica. Así encontramos las siguientes modalidades de la protección social: asistencia social, relaciones de ciudadanía universal, seguro social, seguridad social, promoción social.

En esta ocasión los dos primeros conceptos complementarios de política social se desarrollara, permitiendo tener un enlace directo con la investigación.

a) Asistencia social

El modelo de protección social cuyo eje central reside en la asistencia social tiene lugar en contextos socioeconómicos que enfatizan en el mercado, que

se auto regula y no debe ser interferido, y donde las necesidades son satisfechas de acuerdo a los intereses individuales y la capacidad de cada uno de adquirir los bienes y servicios. Los valores dominantes enfatizan la libertad y el individualismo y la igualdad de oportunidades, capaces de generar condiciones diferenciadas de competencia en el mercado. El énfasis en el mercado brinda a la acción pública un lugar mínimo, apenas como complementaria a este mecanismo básico, asumiendo en consecuencia un carácter compensatorio y discriminatorio sobre aquellos grupos sociales que demostraron su incapacidad para mantenerse adecuadamente en el mercado. Por eso, el modelo es también conocido como residual.

Las acciones asistenciales deben dirigirse a los focos de pobreza o grupos vulnerables. Los beneficios serán concedidos a aquellos que demanden sus necesidades personales y familiares. El acto de recibir un beneficio, aunque tenga carácter semi-permanente, no transforma al individuo en poseedor de un derecho, ya que su concesión dependerá permanentemente del poder discrecional de un funcionario.

En ese sentido, la asistencia social tiene más un carácter propiamente preventivo y punitivo que una garantía de los derechos de la ciudadanía, lo que se evidencia en los rituales de descalificación de los involucrados en tales prácticas, y hasta en la pérdida de otros derechos de la ciudadanía.

Los programas de protección social incluyen a para grupos que no disponen de otro medio de apoyo adecuado, por ejemplo:

- Servicios sociales, institucionalizados o comunitarios, a secciones vulnerables de la población, como en casos graves de incapacidad, orfandad, niños de la calle, mujeres maltratadas, drogodependientes, trabajadores inmigrantes y refugiados.
- Transferencias condicionales o incondicionales de dinero en efectivo o bienes.
- Subvenciones temporales, como tarifas de energía subvencionadas, subsidios a la vivienda, o mecanismos de apoyo a los precios (Ej: apoyar el precio de los alimentos básicos en tiempos de crisis).
- Otros sistemas para asistir a las comunidades y al sector informal incluyen programas de seguridad alimentaria, seguros agrarios, fondos sociales y prevención y gestión de desastres.

Ciudadanía y Derechos Humanos

En estos términos, el concepto política social es indisoluble del de ciudadanía. Ya Juan Jacobo Rousseau se refirió al concepto de "voluntad general" para definir la conciencia colectiva que, transformada en una realidad política, puede hacer posible un estado democrático. Esa voluntad general, conciencia colectiva o conciencia social supera por definición el interés egoísta y es, en sí misma, cooperadora con los fines cuya realización conviene a todos.

La acción de los sujetos individualmente considerados en el terreno de la cooperación para hacer posible que la sociedad funcione como ente político se convierte en ciudadanía pero esto no es necesariamente así en otros órdenes de la vida en que los individuos compiten o entran en conflicto, especialmente en la

actividad económica. Para Sonia Fleury (Fleury 1999) la ciudadanía es la dimensión pública de los individuos. Según dice, la teoría política clásica (ella se refiere a la teoría liberal) separa Estado y sociedad y considera a los individuos como aislados y competitivos en la dimensión privada pero integrada y cooperativa en la comunidad política.

Hasta la Edad Moderna, como en la época romana, la idea de derecho estuvo unida a la de justicia. La modernidad separó el derecho de la justicia y lo asimiló a la ley, asumiendo a su vez la idea del derecho natural. La separación de la justicia y la ley vino con los tiempos modernos; y desde entonces decimos que algo legal puede no ser justo o algo justo puede no ser legal.

Históricamente, no todos los individuos que habitan el territorio donde ha sido construido o implantado el Estado, han estado incluidos en tal comunidad política. En Bolivia, y hasta el 1952, existía el pongueaje o servidumbre habitaban el territorio nacional pero no formaban parte de la comunidad política ni del Estado porque no tenían derechos y por tanto carecían de ciudadanía.

La noción de ciudadanía es igualitaria. La idea liberal original (estamos hablando de los liberales del siglo XVIII) postuló que los ciudadanos podían ser desiguales en la realidad (en la posesión de más o menos riquezas, por ejemplo, y muchos liberales postularon además que era deseable que así fuera) pero eran iguales ante la ley. Esto sucede así debido a que, por naturaleza, todos los seres humanos nacen y mueren iguales. Nacimiento y muerte, los dos hechos decisivos para cada ser humano en su condición básica de arribo al mundo y desaparición de él, no reconocen diferencias. Las desigualdades naturales de sexo, color, talento etc., son menores frente a las dos primeras. Y las otras desigualdades de clase, idioma, costumbres, son construcciones sociales. Hay entonces una igualdad humana básica al tiempo que existen desigualdades sociales. Pero la concepción que atribuye a seres parcialmente desiguales una igualdad en derechos permite un tratamiento justo para todos.

Esta noción se desarrolló en sociedades marcadas por la desigualdad económica. Tal ficción que combinaba la desigualdad con una igualdad virtual aceptada por consenso permitió amortiguar los conflictos entre clases sociales distintas y manejar la contradicción existente entre el estado natural y la realidad social. Apareció entonces la idea de la igualdad de derechos. Según esta idea, todos los seres humanos nacen iguales y es la sociedad la que establece las diferencias. Para la Iglesia los seres humanos son iguales en su nacimiento, ante la muerte y ante la virtud. Para la modernidad, todos los seres humanos, a pesar de ser diferentes, son iguales ante la ley porque ésta conserva la noción de la igualdad natural (en el nacimiento y en la muerte) de los seres humanos.

La sustitución de las relaciones tradicionales de desigualdad jerárquica y estamental por relaciones basadas en la noción de igualdad natural y en derechos, cuando se pasó de la edad media a la moderna y de la premodernidad a la modernidad, transfirió las relaciones de protección social donde se intercambiaba las relaciones de protección por dependencia de la esfera privada a la pública.

En la historia de la política social, el problema empezó

cuando se postuló también la necesidad de que haya igualdad de resultados, es decir que la sociedad logre un cierto nivel mínimo, una base común para todos los individuos, independientemente de los logros que éstos puedan obtener por su libre actividad individual. Sin embargo, muchos problemas quedaron pendientes. En realidad, la vida social contemporánea expresa varias esferas que se entrecruzan. Poblaciones distintas viven sobre el mismo territorio, pero el Estado sólo acepta la plenitud de derechos de algunas, las que, debido a ello, forman comunidades de derechos. Desde la formación de los estados modernos, el concepto de ciudadanía ha excluido sucesivamente a esclavos, sirvientes, mujeres, menores de edad, no propietarios, etnias diversas y migrantes. Por otro lado, el mercado excluye o subordina a grandes grupos de familias y personas. Lo cual quiere decir que las categorías territorio, sociedad, estado, mercado y comunidad de derechos, son distintas y no siempre coinciden. La armoniosa superposición de esas esferas aceptando las diferencias de cultura y méritos pero rechazando las desigualdades económicas, es uno de los más complejos desafíos de las sociedades contemporáneas y la política social tiene que jugar un rol muy importante en superar tal desafío.

La Política Social como medio para la construcción de ciudadanía. Inicialmente diremos que hablar de construcción de ciudadanía tiene relación con un multiproceso para constituir tejido social dotado de continuidad y capacidad de acción, lo que permite lograr autonomía como modelo de organización y relación con los actores sociales.

En tal sentido, el concepto de construcción de ciudadanía remite al sujeto colectivo responsable, dotado de derechos, deberes y capacidad de decisión, rasgos característicos del ciudadano moderno. También, la construcción de ciudadanía implica generar procesos de participación y organización que en su participación abran espacios de ejercicio, análisis y reflexión del verdadero concepto de ciudadanía.

b) Relación del Trabajo Social y la Práctica Social

La reflexión que se ha impulsado en el Trabajo Social, entorno a las Políticas Sociales es un intento por pensar las posibilidades y límites del ejercicio profesional en situaciones concretas. Es necesario multiplicar el estudio de las Políticas Sociales en realidades específicas con miras a una definición más clara de la mediación de la política social en las relaciones entre la ciudadanía en un momento histórico determinado. Igualmente, en 1975 al 1977 se suscita el Trabajo Social una serie de discusiones en torno a la interpretación de su práctica que recupera la visión de la mutua determinación de los factores económicos, políticos, e ideológicos, las necesidades del capital y la organización y conciencia popular, los análisis generales se basan en teoría de estado, la Historia Social como dimensiones articuladas a la económica, política, e ideológica de las Políticas Sociales y el Estado capitalista una nueva y validad entrada al análisis de la realidad del Trabajo Social.

El Trabajo Social se afirma como profesión, integrada al sector público, en la progresiva ampliación del control del ámbito de acción del Estado junto a la sociedad civil. Se vincula también a organizaciones privadas de carácter empresarial, dedicadas, a las

actividades productivas ampliamente dichas y a la prestación de servicios sociales para la población, La profesión se consolida como parte integrante del aparato estatal y de la empresa privada y el profesional como un asalariado al servicio de la misma.

La actuación profesional, mediada por la ejecución de las Políticas Sociales, se desarrolla de manera contradictoria posibilitando tanto un refuerzo del proceso de acumulación y dominación, como un refuerzo y una contribución al fortalecimiento de las organizaciones populares.

Los trabajadores sociales recibimos directamente las demandas y ocupándonos de la implementación de determinados servicios, en una práctica de presentación y administración de los mismos. El Trabajo Social como disciplina profesional, existe institucionalizado dentro de la organización social siendo los Trabajo Social sus agentes profesionales. La actuación del Trabajo Social esta necesariamente polarizada por los intereses de las clases sociales, teniendo a ser cooptada por aquellas que tienen una posición dominante. Las clases dominantes ven en él, el agente profesional capaz de acoger benévolutamente a los usuarios y llevarlos a la aceptación de su problema, viabilizando las soluciones propuestas y/o desistiendo de su demanda. A partir de la prestación y/o administración de los servicios sociales, que constituyen su base material, el Trabajo Social desarrolla una acción ideológica.

Aun cuando la prestación de servicios en la mayoría de las instituciones tiene un carácter muy puntual (alimentos, vivienda, libros, uniformes, consulta médica, etc), el agente profesional le toca intervenir en las varias expresiones de la vida cotidiana de las clases trabajadoras y dispone por esto, de condiciones potencialmente privilegiadas para influir en su modo de vivir y de pensar pudiendo "Invadir" la esfera de la privacidad del cotidiano, a partir de intereses sociales, objetivos de la misma.

El enfoque expuesto no agota la discusión en torno al espacio profesional y a la interrelación de sus agentes; es necesario seguir analizando el conjunto y la particular actuación de cada agente social como representante de determinados intereses y relaciones de clase. Es decir, devolver a la institución su carácter de clase, que manifiesto u oculto por la ideología, gravita en la relación que orgánicamente establece con los usuarios y Trabajo Social. Para el caso de los usuarios, igualmente, es, necesario recuperar su condición social, no solamente individual, y de igual forma para el trabajador social, que como agente de una profesión socialmente determinada, le otorga una dirección social a la práctica profesional que condiciona y sobrepasa la voluntad y/o conciencia de sus agentes individuales.

BIBLIOGRAFÍA

- BÉJAR, Héctor. (1996) La política social en el Perú. En Socialismo y Participación. No. 95
- CELATS "Delimitación del Espacio Profesional del Trabajo Social" Lima Perú, marzo 1983.
- FLEURY, Sonia y MOLINA, Carlos Gerardo "Modelos de Protección Social" Octubre, 2000
- FLEURY, Sonia. "Políticas sociales y ciudadanía".

BID. Instituto interamericano para el desarrollo social. Documento policopiado. Washington, 1999. 29 pp.

- LAHERA Eugenio (2004). Política y políticas públicas. CEPAL, Serie políticas sociales
- ORTIZ, Isabel "Guía de Orientación de Políticas

Publicas" 2007 ONUDAES

- PALLARES, Francesc "Las Políticas Públicas; El sistema político en acción"
- WEBER, Max. Economía y sociedad, esbozo de una sociología comprensiva. México: Fondo de Cultura Económica 1984





EMBARAZO Y AUTOVALORACIÓN

Pregnancy and autovaloración

Quirós Olivera R

PALABRAS CLAVES

AUTOVALORACIÓN,
EMBARAZO

KEY WORDS

SELFASSESSMENT,
PREGNANCY

RESUMEN

Las mujeres embarazadas dependiendo de la autovaloración que presenten pueden percibir su imagen corporal (cambios corporales) como positivos o negativos, al igual que sus cambios emocionales, ello depende especialmente, de las relaciones que tiene con su pareja, positiva o negativa, y de sus propias expectativas. Muchas, primero deseaban culminar su colegio o ser profesionales o primero casarse y otras en cambio tenían como expectativa embarazarse. A menor autovaloración las mujeres embarazadas perciben sus cambios corporales como negativos, presentan miedo de quedar deformes después de su embarazo. A mayor autovaloración perciben sus cambios corporales y emocionales como positivos, se consideran atractivas disfrutan con sus cambios físicos, lo cual a su vez es retroalimentado por parte de sus parejas; además se sienten tranquilas, felices con los cambios que se van dando en su cuerpo, piensan que su embarazo le da sentido a sus vidas, se sienten realizadas como mujeres y esperan con ansiedad a sus bebés. En lo social, la retroalimentación positiva o negativa que recibe de su entorno social familiares y otros (vecinos, conocidos) repercutirá en su autovaloración. De acuerdo a esos factores unas presentarán menor o mayor autovaloración. El contexto tiene sus requerimientos respecto al comportamiento y roles que deben cumplir los individuos determinados también por el ambiente sociocultural. En el caso de las mujeres embarazadas que presentan autovaloración entre media y alta especialmente, estas cumplieron en su mayoría con el hecho de estar primero casadas o estar conviviendo

con sus parejas y por tanto no reciben la desaprobación de su entorno social como es en el caso de las mujeres solteras embarazadas. Además éstas también cuentan con mayor apoyo afectivo y también económico por parte de sus parejas y familiares. De acuerdo a los datos de esta investigación se observa que la autovaloración de las embarazadas depende desde lo personal hasta lo social.

ABSTRACT

Pregnant women depending on the self that may perceive their body image (body changes) as positive or negative, as well as their emotional changes, this depends on especially, of the relationships you have with your partner positive or negative, and your own expectations. Many, first wanted to finish his college or be professionals or first get married and other in change as expectation had become pregnant. To lower self pregnant women perceive their body changes and negative, are afraid to be deformed after your pregnancy. The higher self perceive their physical and emotional changes as positive, is considered attractive enjoy with their physical changes which in turn is backfed by part of their couples; they feel calm, happy with the changes that will be taking place in his body, they think that their pregnancy gives meaning to their lives, they feel fulfilled as women and eagerly waiting for their babies. . In the social, the feedback positive or negative that it receives from its social environment and other family (neighbors, acquaintances) will have an impact on their self-esteem. According to these factors present a greater or lesser self. The context has its requirements regarding the behavior and roles that must meet the individuals also determined by its sociocultural

*Docente de
carrera de T
Social de la
Gestión 20

environment. In the case of pregnant women who have self between medium and high especially, were mostly with the fact of being married first or be living with their partners and therefore do not receive the disapproval of their social environment as it is in the case of unmarried pregnant women. They also have greater emotional support and also economic by their partners and family members. According to the data from this research it is noted that the self-assessment of the pregnant depends from the personal to the social.

1. INTRODUCCIÓN

El propósito del presente artículo es ahondar en lo que es la autovaloración de las mujeres embarazadas y las variables que dan lugar a, una autovaloración alta, media o baja que directamente repercutirán en ese ser que se halla en formación, y de esa manera aportar datos importantes para el apoyo a las mujeres embarazadas, pretende incidir en una toma de conciencia de la pareja, familia y sociedad como entidades importantes que apoyan a la mujer en ese proceso importante.

La autovaloración de la mujer embarazada está determinada por las apreciaciones, valoraciones que los demás hacen de ella; y en base a esas evaluaciones desarrollará su propia evaluación de sí misma, una percepción de ella misma en relación a su autoimagen, autoconcepto y su autoestima. El objetivo que se plantea para este trabajo es: Describir y categorizar la autovaloración de las mujeres embarazadas (en baja media y alta) mediante dos dimensiones a) Imagen de sí misma, asociada a sus cambios corporales y cambios emocionales con sus respectivos indicadores; y b) Concepto de sí misma asociada a: 1. Sí misma, 2. Pareja, 3. Familiares y 4. Otros (vecinos, conocidos). Para lo cual se formula el problema de la siguiente manera: ¿Cómo se categorizará la autovaloración de las mujeres embarazadas tomando en cuenta las dimensiones de a) Imagen de sí misma, asociada a sus cambios corporales y cambios emocionales; y b) Concepto de sí misma asociada a: 1. Sí misma, 2. Pareja, 3. Familiares y 4. Otros (vecinos, conocidos).?

SÍNTESIS TEÓRICA

Autovaloración

La autovaloración es una estructura psíquica que está compuesta por la unión de lo cognitivo (autoimagen, autoconcepto) y lo afectivo (autoestima). La autovaloración tiene como función relacionar al individuo con la sociedad. Es producto de las relaciones que tiene el individuo en su medio y de su propia historia particular.

La autovaloración otorga valoraciones a las percepciones del sí mismo y que a su vez está conformada por otros esquemas cognitivos personales. La mayoría de los individuos no sólo disponen de esquemas referentes a otras personas, sino que poseen una percepción de sí mismos en relación a su imagen (autoimagen) y su desempeño en las distintas áreas de su vida y en los diferentes roles que cumplen (autoconcepto).

La autovaloración, está conformada por cuatro subesquemas o dimensiones que son: Cognitivo, emocional, social y moral.

Dimensión cognitiva

La dimensión cognitiva de la autovaloración está formado por la autoimagen y el autoconcepto del individuo.

La autoimagen, se refiere a la percepción de sí mismo, de lo que se piensa ser. La buena autoimagen desempeña un papel dinámico, en el sentido de contribuir a la madurez; define y llena el trabajo diario, las aspiraciones y las relaciones del individuo, es esencial para lograr que el individuo sea bienvenido en la sociedad (Maurus, 1995).

El autoconcepto, es una abstracción de las características esenciales y distintivas del sí mismo. Las diferencias individuales en el autoconcepto se derivan del hecho de que el autoconcepto engloba un buen número de esquemas particulares, algunos de los cuales pueden ser totalmente idiosincrásicos, y otros compartidos sólo parcialmente. Por ejemplo un individuo determinado puede categorizarse a sí mismo como "independiente", y disponer de un esquema muy articulado en esta dimensión sobre sus actitudes, sus metas y sus comportamientos sociales (ser individualista, inconformista, líder, etc). En cambio otra persona puede ser no-esquemática respecto al rasgo dependencia-independencia; es decir, que no se categoriza a sí mismo en un sentido ni en otro, y por tanto no dispone de un esquema articulado respecto a ese rasgo en su autoconcepto (Markus, 1977) (De Vega, 1990).

Dimensión afectiva, la autoestima

La información autoreferente que va acompañada de una especie de actividad afectiva y evaluativa es la "autoestima" porque se refiere al grado en el cual la persona se acepta, o aprueba a sí misma, qué tan valiosa se considera. De acuerdo a Mattheew McKay y Patrick Fanning "la autoestima es esencial para la supervivencia psicológica. Es un sine qua non emocional. Sin cierta dosis de autoestima, la vida puede resultar enormemente penosa, haciéndose imposible la satisfacción de muchas necesidades básicas". Según Branden (1995), "este sentimiento de importancia y aceptación nace en primera instancia de las relaciones interindividuales, porque es un deseo humano básico ser visible para los demás ser visto y apreciado por ser quien se es, que a uno se lo estime".

Dimensión social

Para que la autovaloración se desarrolle, el niño necesita una comparación con los otros en términos de posesión, capacidades y cumplimiento. Es por este motivo que se considera hoy en día a los esquemas autorreferenciales (autoconcepto, autoestima, autoimagen) como un fenómeno esencialmente social. (Markus, 1985). Los niños de los 6 a 12 años al convertirse en miembros activos de su sociedad, están encargados de resolver tareas que les servirán en su vida y a su vez conforman el autoconcepto en gran medida. (Papalia, 1992).

Dimensión moral

El desarrollo del control y regulación de la conducta se consigue a través de un proceso de construcción

interiorización de valores. Este proceso se da en la socialización que consiste en que los niños aprendan a distinguir entre lo que su entorno considera correcto y lo que juzga incorrecto, es decir que puedan conseguir un nivel elevado de conocimiento de los valores morales que rigen esa sociedad y se comportan de acuerdo con ellos (Padilla, 1993). Algunos de estos valores se relacionan con el comportamiento propio de los roles sexuales, otros se relacionan con las normas morales y otros simplemente se relacionan con la forma habitual de hacer las cosas. Muchos teóricos cognoscitivos señalan que los intentos del niño por regular su propio comportamiento reciben el influjo de sus incipientes conceptos sociales. Esos conceptos se refieren a un mayor conocimiento de sí mismo y de los otros (Craig y col., 1990).

EMBARAZO Y AUTOVALORACIÓN

El embarazo en tanto experiencia psicológica condensa y sintetiza vivencias, recuerdos, temores pasados, así como deseos y expectativas. Esta afirmación teórica expresa la forma cotidiana de ser mamá, la relación con los hijos, el valor que le da a su propia maternidad la relación con su pareja, etc., el estilo de ser madre es producto de una historia personal y es ocasión para revivir hechos del pasado, sobre todo de la infancia y de la pubertad de la mujer.

El embarazo supone un período de gran intensidad emotiva, lleno de miedos y regresiones, felicidad e ilusión, todo a un mismo tiempo; un período en el que la mujer replanteará sus relaciones con los demás, con sus propios padres y con su pareja y, también, con ella misma (Salvatierra, 1989).

Una vez confirmado el embarazo, se producen cambios importantes en la vida de las mujeres embarazadas en las siguientes semanas y meses; que repercutirán en su autovaloración dependiendo claro está, de cómo los asuma positivamente o negativamente. Esos cambios son:

- Cambios en las expectativas de la función personal: por ejemplo, planes profesionales, libertad personal, sensación de comenzar a ser una "verdadera mujer", etc.
- Cambios en la conformación corporal. Conciencia del propio aspecto; preocupaciones respecto a que se produzcan modificaciones inalterables, como obesidad o estrías, etc. Profundas modificaciones biológicas, anatómicas y funcionales, que alteran la imagen corporal y conllevan la posibilidad de daño corporal.
- Cambios en las relaciones con el entorno. Un cambio en el papel social. La adaptación a estos cambios exige un gasto importante de energía. El centro de atención de la mujer en este momento es ella misma y la significación que esas modificaciones tendrán para ella como madre y como individuo (Read, 1973).

El deseo de tener un hijo está profundamente arraigado en toda mujer; la maternidad significa la culminación de la feminidad, de su facultad de procrear y ocupa un lugar muy importante en la estructura de la psicología femenina.

Dice Helena Deutsch que el embarazo pone a la mujer cara a cara con la realidad, intensificando su percepción de la misma. El darse cuenta y hacerse cargo de la realidad es, tal vez, la característica más

importante de la madurez, y el embarazo es una "crisis de maduración". Ya Bibring (1959), basándose en estudios de gestantes seguidas longitudinalmente mediante entrevistas y tests, destacó el carácter de la gestación como crisis psicológica, un período de desequilibrio fisiológico y psicológico agudo que induce el crecimiento y maduración de la mujer. El aspecto de maduración es fácil de comprender si lo consideramos como el cumplimiento de la tarea de desarrollo psicosocial correspondiente. Pero simultáneamente con la maduración, la mujer gestante experimenta una regresión a sus etapas tempranas de desarrollo y conducta (Heiman, 1965).

2. METODOLOGÍA

El presente trabajo parte de un método inductivo, presenta un enfoque mixto según Creswell y Merten en 2005 (citados en HERNÁNDEZ SAMPIERI et al. 2011, p. 755); porque recolecta, analiza y vincula datos cuantitativos y cualitativos, logran que "exploremos y exploremos" mejor los datos. Según Tood, Nerlic y McKeown en 2004 (citados en HERNÁNDEZ SAMPIERI et al. 2011, p. 757); mediante este enfoque se logra una perspectiva más precisa del fenómeno que por un lado nos permite observar y describir, y por otro cuantificar los datos intentando acercarse al conocimiento de la realidad, aproximarnos es el caso a la autovaloración de las mujeres embarazadas. Se empleó una muestra no probabilística de "los sujetos tipos". Esta muestra se utiliza en estudios exploratorios y en investigaciones de tipo cualitativo donde el objetivo es la riqueza, profundidad y calidad de la información y no la cantidad, y estandarización en estudios de perspectiva fenomenológica donde el objetivo es analizar los valores y significados de un determinado grupo social. Esta muestra es válida en cuanto a que así lo requirió el diseño de investigación. Sin embargo los resultados son generalizables a la muestra en sí o a muestras similares. No son generalizables a una población. Hernández (2011) a respecto indica que "la muestra dirigida selección de sujetos 'típicos' con la esperanza de que sean casos representativos de una población determinada" (pág. 262).

Instrumentos

Se emplearon dos instrumentos, de elaboración propia. El cuestionario Nro 1 se elaboró tomando en cuenta la variable Autovaloración (exclusivamente para conocer la autovaloración de las mujeres embarazadas). Cuyas preguntas suman un total de 26 preguntas.

El segundo Cuestionario consta de 26 preguntas, fue elaborado de acuerdo a las variables que se deseaba investigar para correlacionar con la autovaloración de las mujeres embarazadas de este estudio.

3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La presente investigación se realizó en una población de 50 mujeres embarazadas que asistieron a realizar su control pre-natal en PROSALUD de la zona de Alta Miraflores.

Cuyas edades comprendían de 14 a 30 años, con una media general de 21,3 años de edad.

Los meses de embarazo de estas mujeres comprendían desde los 2 meses hasta los 9 meses de

embarazo con una media de 6,6 meses de embarazo al momento del estudio y de su control prenatal. Respecto a su estado civil el 20 % estaban casadas, el 54% convivientes, el 24% solteras y el 2% viudas.

DETERMINACIÓN DE LA AUTOVALORACIÓN DE LAS MUJERES EMBARAZADAS

Se determinó, describió y categorizó la autovaloración de las mujeres embarazadas (en baja media y alta) mediante dos dimensiones a) Imagen de sí misma, asociada a sus cambios corporales y cambios emocionales con sus respectivos indicadores; y b) Concepto de sí misma asociada a : 1. Sí misma, 2. Pareja, 3. Familiares y 4. Otros (vecinos, conocidos). Las embarazadas de la presente investigación el 14% presentan autovaloración baja, el 48% presentan autovaloración media y el 38% presentan autovaloración alta. (Ver tabla 1)

Tabla 1 Autovaloración de las embarazadas

AUTO-VALORACIÓN	Nº EMBARAZADAS	%
Baja	7	14
Media	24	48
Alta	19	38
Total	50	100

DETERMINACIÓN DE LA AUTOVALORACIÓN EN BASE A LA DIMENSION IMAGEN DE SÍ MISMA (asociada a los cambios corporales y cambios emocionales)

Autovaloración en base a los cambios corporales

Al determinar la autovaloración de las mujeres embarazadas, en base a sus cambios corporales, se obtuvieron los siguientes datos:

Tabla 2 Autovaloración en base a los cambios corporales

Nro.	PREGUNTAS	A.B.	A.M.	A.A.
6.	Me considero una mujer atractiva y simpática.	42,8	37,5	84,2
8.	Cuando me miro en el espejo me veo más radiante, más bonita que antes.	14,3	33,3	84,2
14.	Mi esposo, me dice que con mi embarazo me veo más bonita y simpática y ello me gusta.	0	70,8	78,9
16.	Me siento contenta con mi embarazo aunque sienta molestias en mi cuerpo como náuseas y algunos dolores.	42,8	83,3	89,5
46.	Deseo tanto este mi embarazo que a pesar de los problemas me siento contenta.	14,3	50	89,5
49.	Tengo confianza en mí misma.	85,7	87,5	100
5.	No me agradan los cambios que se dan en mi cuerpo a medida que avanza mi embarazo.	85,7	66,7	36,8
7.	Mi embarazo hizo que viera negativamente todos los acontecimientos que me suceden.	85,7	41,7	15,8
13.	Ahora con mi embarazo, pienso que no soy atractiva para mi esposo.	14,3	54,2	26,3
15.	Me preocupa que mi embarazo arruine mi cuerpo.	85,7	66,7	5,3
21.	Con mi embarazo ya no me entran algunas ropas que me gustaba ponerme y me siento mal por eso	71,4	83,3	42,1
23.	Tengo miedo que mi cuerpo quede deforme después de mi embarazo.	85,7	75	21
50.	Con mi embarazo me salieron pecas en mi cara y creo que me afean.	57,1	50	36,8

Las embarazadas con Autovaloración Baja el 85.7% indican tener confianza en sí mismas, también en el mismo porcentaje 85.7% indican que no les agradan los cambios que se suceden en su cuerpo a medida que avanza su embarazo; el 85.7% que su embarazo hizo que vieran negativamente todos los acontecimientos que les suceden; el 85.7% se preocupan de que su embarazo arruine su cuerpo; y dicen tener miedo a que su cuerpo quede deforme después de su embarazo, el 42.8% indican que se consideran atractivas y simpáticas, el 42.8% también dicen sentirse contentas con su embarazo a pesar de sentir algunas molestias en su cuerpo como náuseas y algunos dolores. (Ver tabla 2)

Las mujeres con Autovaloración Media, indican el 87.5% tener confianza en ellas mismas, el 83.3% se sienten contentas con su embarazo aunque sientan molestias en su cuerpo como náuseas y algunos dolores, el 83.3% también señalan que con su embarazo ya no les entran algunas ropas que les gustaba ponerse y que se sienten mal por eso, el 75% dicen tener miedo que su cuerpo quede deforme después de su embarazo, el 70.8% indican que sus esposos les dicen que con su embarazo se ven más bonitas y simpáticas y que ello les gusta, el 50% indican que desearon tanto su embarazo que a pesar de los problemas se sienten contentas y el 41.7% indican que su embarazo hizo que vieran negativamente todos los acontecimientos que les suceden. (Ver tabla 2)

Las mujeres con Autovaloración Alta muestran reacciones positivas respecto a los cambios que van sucediéndose en su cuerpo; ello se observa en que el 100% indican que tienen confianza en sí mismas, el 89,5% mencionan que se sienten contentas con su embarazo a pesar de sentir molestias como náuseas y algunos dolores, el 89,5% dicen que desearon tanto su embarazo que a pesar de los problemas se sienten contentas, el 78.9% mencionan que sus esposos les dicen que con su embarazo se ven más bonitas y simpáticas y que ello les gusta y el 42.1% mencionan que con su embarazo ya no les entran algunas ropas que les gustaba ponerse y que se sienten mal por eso.

Autovaloración en base a los Cambios Emocionales

La autovaloración que presentan las embarazadas según los cambios emocionales que atraviesan, son los siguientes:

Las que presentan Autovaloración Baja presentan mayor porcentaje en los siguientes indicadores: el 100% indican que se sienten desvalidas por no tener un apoyo en su embarazo; mencionan sentirse temerosas a medida que avanza su embarazo; les preocupa su salud y la de su hijo; indican que desearían no tener que ocultar y hacer frente a su realidad; dicen sentirse intranquilas a medida que su embarazo avanza, el 57.1% indican que esperan con ansiedad y dicha a su bebé y el 42.8% indican que su embarazo las hace sentir realizadas como mujeres. (Ver tabla 3)

Las que presentan Autovaloración Media: El 95,8% indican que esperan con ansiedad y dicha a su bebé; mencionan sentirse temerosas a medida que avanza su embarazo, les preocupa su salud y la de su hijo; el 91.7% indican que se sienten con muchas fuerzas para seguir adelante, que su embarazo les hace sentir realizadas como mujeres y también ,dicen sentirse intranquilas a

medida que su embarazo avanza, el 87.5% indican que su embarazo las hace sentir realizadas como mujeres, el 66.7% indican que se sienten muy felices desde que supieron de su embarazo, el 62.5% (preg.24 indican que a medida que cambia su cuerpo con su embarazo y engordan se sienten felices, el 45.8% indican que su embarazo hizo que vieran positivamente todos los acontecimientos que les suceden y también el 45.8% indican que se sienten desvalidas por no tener un apoyo en su embarazo. (Ver tabla 3)

El 100% de las mujeres con Autovaloración Alta indican que se sienten muy felices desde que supieron de su embarazo; se sienten con muchas fuerzas para seguir adelante; dicen estar tranquilas a medida que su embarazo avanza; indican que su embarazo hace que tenga sentido su vida y por ello se sienten dichosas; indican que su embarazo les hace sentir realizadas como mujeres; esperan con ansiedad y dicha a su bebé; el 94,7% indican que su embarazo hizo que vieran positivamente todos los acontecimientos que les sucede, el 52.6% mencionan que desearían no tener que ocultar y hacer frente a su realidad y el 42.1% indican que se sienten temerosas a medida que avanza su embarazo. (Ver tabla 3)

Tabla 3
Autovaloración en base a los Cambios Emocionales

Nro.	PREGUNTAS	A.B.	A.M.	A.A.
22	Me siento muy feliz desde que supe de mi embarazo.	0	66,7	100
24	A medida que cambia mi cuerpo con mi embarazo y engordo me siento feliz.	0	62,5	84,2
30	Me siento con muchas fuerzas para seguir adelante.	85,7	91,7	100
32	Yo estoy tranquila a medida que mi embarazo avanza.	14,3	83,3	100
38	Mi embarazo hace que tenga sentido mi vida y por ello me siento dichosa.	57,1	87,5	100
40	Mi embarazo me hace sentir realizada como mujer.	42,8	91,7	100
48	Espero con ansiedad y dicha a mi bebé.	57,1	95,8	100
39	Mi embarazo hizo que viera positivamente todos los acontecimientos que me suceden.	14,3	45,8	94,7
29	Me siento desvalida por no tener un apoyo en mi embarazo.	100	45,8	73,7
31	Me siento muy triste desde que supe de mi embarazo.	85,7	33,3	10,5
37	Yo estoy muy nerviosa desde que supe de mi embarazo.	57,1	87,5	36,8
45	Me siento temerosa a medida que avanza mi embarazo.	100	95,8	42,1
47	Me preocupa mi salud y la de mi hijo.	100	95,8	94,7
51	Desearía no tener que ocultar y hacer frente a esta mi realidad.	100	70,8	52,6
52	Me siento intranquila a medida que mi embarazo avanza.	100	91,7	26,3

AUTOVALORACIÓN EN BASE A LA DIMENSIÓN CONCEPTO DE SÍ MISMA (asociada a: 1. Sí misma, 2. Pareja, 3. Familiares y 4. Otros (vecinos conocidos))

Autovaloración en base al concepto de sí misma en relación a sí misma

Al determinar la autovaloración de las mujeres embarazadas, en base al concepto de sí misma en relación a sí misma, se obtuvieron los siguientes datos: Las que presentan Autovaloración Baja: El 71.4%, Indican que se volvieron más renegonas y

agresivas; indican que son muy miedosas y tímidas. El 57.1% indican que desde que supieron de su embarazo piensan que no valen como personas, el 28.6% indican que ahora que están embarazadas sienten que valen más como personas, el 14.3% mencionan que su embarazo es lo mejor que les pasó, y el 14.3% se consideran con muchas virtudes. (Ver tabla 4)

Las que presentan Autovaloración Media, el 87.5% indican que son miedosas y tímidas; el 83.3% indican que ahora con su embarazo sienten que valen más como personas y también el 83.3% indican que con su embarazo se volvieron más renegonas y agresivas, el 75% mencionan que su embarazo es lo

mejor que les pasó, el 70,8% indican que se consideran mujeres con muchas virtudes y el 41,7% indican que desde que supieron de su embarazo, piensan que no valen como personas. (Ver tabla 4)

Las embarazadas con Autovaloración Alta; el 100% mencionan que su embarazo es lo mejor que les pasó,

que ahora con su embarazo sienten que valen más como personas, el 84,2% se consideran con muchas virtudes, el 57,9% indican que son miedosas y tímidas y el 52,6% indican que con su embarazo se volvieron más renegonas y agresivas.

Tabla 4

Autovaloración en base al Concepto de sí misma en relación a sí misma

Nro.	PREGUNTAS	A.B.	A.M.	A.A.
2	Mi embarazo es lo mejor que me pasó.	14,3	75	100
4	Me considero una mujer con muchas virtudes.	14,3	70,8	84,2
10	Ahora que estoy embarazada siento que valgo más como persona.	28,6	83,3	100
1	Desde que supe de mi embarazo, pienso que no valgo como persona.	57,1	41,7	0
42	Yo soy muy miedosa y tímida.	71,4	87,5	57,9
44	Con mi embarazo me volví más renegona y agresiva.	71,4	83,3	52,6

Autovaloración en base al concepto de sí misma en relación a su pareja

Al determinar la autovaloración de las mujeres embarazadas, en base al concepto de sí misma en relación a su pareja, se obtuvieron los siguientes datos:

Las que presentan Autovaloración Baja ; el 57,1% indican que su esposo o pareja les trata mal y el 14,3% indican que tratan de estar de acuerdo con sus esposos(pareja) aunque estos no tengan la razón y también el 14,3% indican que sus esposos(pareja) les dicen que son unas tontas. (Ver tabla 5)

Las que presentan Autovaloración Media, indican el 95,8% que sus esposos las cuidan más que antes y que eso las hace sentir contentas; el 95,8% indican que tratan de estar siempre de acuerdo con su esposo

aunque este no tenga la razón y el 75% indican que ahora que están embarazadas su esposo las valora más, el 62,5% mencionan que su esposo (pareja) valora su inteligencia, el 16,7% indican que su esposo o pareja les trata mal y el 12,5% indican que sus esposos(pareja) les dicen que son unas tontas. (Ver tabla 5)

Las mujeres embarazadas que presentan Autovaloración Alta el 84,2% indican que ahora que están embarazadas su esposo las valora más, también el 84,2% indican que sus esposos las cuidan más que antes y que eso las hace sentir contentas, el 68,4% indican que sus esposos valoran su inteligencia, el 57,9% indican que tratan de estar de acuerdo con sus esposos(pareja) aunque estos no tengan la razón, el 5,3% indican que su esposo o pareja les trata mal y también, el 5,3% indican que sus esposos(pareja) les dicen que son unas tontas.

Tabla 5

Autovaloración en base al Concepto de sí misma en relación a su pareja

Nro.	PREGUNTAS	A.B.	A.M.	A.A.
35	Ahora que estoy embarazada mi esposo me valora más.	0	75	84,2
41	Mi esposo me cuida más que antes y eso me hace sentir contenta.	0	95,8	84,2
43	Mi esposo valora mi inteligencia, me dice que soy inteligente.	0	62,5	68,4
28	Trato de estar siempre de acuerdo con mi esposo aunque este no tenga la razón.	14,3	95,8	57,9
34	Mi esposo me trata mal.	57,1	16,7	5,3
36	Mi esposo dice que soy una tonta.	14,3	12,5	5,3

Autovaloración en base al concepto de sí misma en relación a sus familiares

Al determinar la autovaloración de las mujeres embarazadas, en base al concepto de sí misma en relación a sus familiares, se obtuvieron los siguientes datos:

Las que presentan Autovaloración Baja : El 85,7% indican que no sirven para nada porque defraudaron a sus padres, el 71,4% indican que sus padres les dicen que no son buenas hijas, también el 71,4% indican que sus familiares no les comprenden, el 42,8% indican que sus familiares

les apoyan y que eso les hace sentir bien, el 42,8% indican que sus padres siempre están preocupándose por ellas y que ello les da seguridad y tranquilidad y el 14,3% indican que sus padres se sienten contentos porque les darán un nieto y eso les alegra. (Ver tabla 6)

Las que presentan Autovaloración Media; el 83,3% indican que sus padres se sienten contentos porque les darán un nieto y eso les alegra, un 79,2% indican que sus padres siempre están preocupándose por ellas y que ello les da seguridad y tranquilidad, el 75% indican que sus familiares les apoyan y que eso les hace sentir bien, el 50% indican que sus familiares no

les comprenden, el 45.8% mencionan que sus padres les dicen que no son buenas hijas y el 37,5% indican que no sirven para nada porque defraudaron a sus padres. (Ver tabla 6)

Las que presentan Autovaloración Alta; el 89,5% indican que sus familiares les apoyan y que eso las

hace sentirse bien, el 84.2% indican que sus padres se sienten contentos porque les darán un nieto y que eso les alegra, el 21% indican que sus familiares no les comprenden, el 15.8% mencionan que sus padres les dicen que no son buenas hijas y el 5,3% indican que no sirven para nada porque defraudaron a sus padres.

Tabla 6

Autovaloración en base al Concepto de sí misma en relación a sus familiares

Nro.	PREGUNTAS	A.B.	A.M.	A.A.
25	Mis padres se sienten contentos porque les daré un nieto y eso me alegra.	14,3	83,3	84,2
27	Mis familiares me apoyan y eso me hace sentir bien.	42,8	75	89,5
33	Mis padres siempre están preocupándose por mí y eso me da seguridad y tranquilidad.	42,8	79,2	78,9
11	Yo no sirvo para nada porque defraudé a mis padres.	85,7	37,5	5,3
19	Mis padres me dicen que no soy una buena hija.	71,4	45,8	15,8
26	Mis familiares no me comprenden.	71,4	50	21

Autovaloración en base al concepto de sí misma en relación a otros (vecinos, conocidos)

Al determinar la autovaloración de las mujeres embarazadas, en base al concepto de sí misma en relación a otros (vecinos, conocidos)

Las que presentan Autovaloración Baja; el 100% indican que algunas personas les lastiman al juzgarlas mal, el 85.7% indican que a veces se sienten humilladas por lo que la gente habla, el 85.7% dicen que la mayor parte de la gente que conocen las quieren, y el 28.6% indican que sus vecinos y otras personas les preguntan sobre su embarazo y que les dan consejos, dicen que les hacen sentir que se preocupan por ellas y que eso les alegra. (Ver tabla 7)

Las que tienen Autovaloración Media; el 95.8% indican que algunas personas les lastiman al juzgarlas mal, el 91.7% dicen que la mayor parte de la gente que conocen las quieren, el 79.2% indican que sus vecinos y otras personas les preguntan sobre su embarazo y

que les dan consejos, dicen que les hacen sentir que se preocupan por ellas y que eso les alegra; el 62,5% dicen que sus vecinos hablan sobre su estado y que ello las hace sentir mal. (Ver tabla 7)

Las que presentan Autovaloración Alta; el 100% indican que la mayor parte de la gente que conocen las quieren, el 94.7% indican que sus vecinos y otras personas les preguntan sobre su embarazo y que les dan consejos, dicen que les hacen sentir que se preocupan por ellas, que eso les alegra, el 89.5% indican que no les interesa que la gente piense de su embarazo, el 26.3% indican que a veces se sienten humilladas por lo que la gente habla, el 21% indican que sus vecinos hablan sobre su estado y que ello las hace sentir mal.

Analizando los resultados anteriores, se observa que Las mujeres embarazadas sin importar cual fuere su autovaloración sea Alta, Media o Baja; indican casi los mismos porcentajes muy aproximados: que la mayor parte de la gente que conocen las quieren, y también indican que algunas personas les lastiman al juzgarlas mal.

Tabla 7

Autovaloración en base al Concepto de sí misma en relación a otros (vecinos, conocidos)

Nro.	PREGUNTAS	A.B.	A.M.	A.A.
12	No me interesa lo que la gente piense de mi embarazo.	71,4	62,5	89,5
18	La mayor parte de la gente que conozco me quiere.	85,7	91,7	100
20	Mis vecinos y otras personas me preguntan sobre mi embarazo y me dan consejos, me hacen sentir que se preocupan por mí y eso me alegra.	28,6	79,2	94,7
3	A veces me siento humillada por lo que la gente habla.	85,7	66,7	26,3
9	Algunas personas me lastiman al juzgarme mal.	100	92,8	62,5
17	Mis vecinos hablan sobre mi estado y me siento mal.	57,1	62,5	21

4. CONCLUSIONES

Las mujeres embarazadas que presentan mayor autovaloración, presentan una imagen y un concepto positivo sobre sí mismas.

Perciben sus cambios corporales como positivos considerándose atractivas simpáticas. Además éstas reciben apreciaciones positivas sobre su apariencia

(por parte de sus parejas). Presentan cambios emocionales positivos, se sienten felices, sienten que su embarazo hace tener sentido a su vida y se sienten realizadas como mujeres (presentan autovaloración entre alta y media).

Tienen un concepto positivo sobre sí mismas, indican que su embarazo es lo mejor que les pasa, que con su embarazo valen más como personas,

consideran mujeres con muchas virtudes; se sienten más valoradas y con más cuidados por parte de sus esposos; cuentan en mayor grado con el apoyo de sus padres y familiares razón por la cual no se sienten con un concepto disminuido; mencionan en mayor grado que la gente les quiere, que sus vecinos se preocupan por ellas y también indican que no les interesa lo que la gente piense de su embarazo.

Las mujeres embarazadas que presentan menor autovaloración (autovaloración baja), presentan una imagen y un concepto negativo sobre sí mismas.

Perciben sus cambios corporales como negativos, no les agradan los cambios que se dan en su cuerpo, tienen miedo y preocupación de quedar deformes después de su embarazo, y ven negativamente los acontecimientos que les suceden. Estas también presentan cambios emocionales negativos, se sienten desvalidas por no tener un apoyo en su embarazo, se sienten en mayores proporciones temerosas ansiosas, tristes, intranquilas, desearían no tener que ocultar y hacer frente a su realidad y en mínima proporción indican que con su embarazo se sienten realizadas como mujeres.

Tienen un concepto negativo sobre sí mismas, se consideran: miedosas y tímidas, indican que desde que supieron de su embarazo no valen como personas en una proporción considerable; la mayoría de ellas no hablan con sus parejas y más de la mitad de ellas indican que sus parejas les tratan mal; tienen un concepto disminuido sobre sí mismas, pues, mayormente indican que no sirven para nada porque defraudaron a sus padres, que sus padres les dicen que no son buenas hijas y que sus familiares no les comprenden; además, presentan los indicadores más altos en lo referente a: que algunas personas les lastiman al juzgarlas mal y que se sienten humilladas por lo que la gente habla

En conclusión, a mayor autovaloración, las mujeres embarazadas presentan una imagen y un concepto positivo sobre sí mismas, son valoradas por sus parejas, padres, familiares y otras personas con las que interactúan (vecinos, conocidos). En cambio cuando presentan menor autovaloración sucede lo contrario.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Céspedes Estévez, J. (2001). Metodología de la Investigación. Guía de Elaboración, Presentación y Redacción de Tesis de Grado. La Paz Bolivia.
- Hernández Sampieri, R., Fernández, C., y Baptista, L., P. (2011). Metodología de la Investigación (4ª. ed). México: Editorial McGRAW-HILL/Interamericana Editores.
- Ausubel. (1983). El desarrollo infantil. España: Editorial Paidós Ibérica, S.A.
- Biblioteca práctica para padres y educadores. (1996). Pedagogía y Psicología Infantil. Madrid-España: Ed. Cultural, S.A. Edición 1996.
- Branden, N. (1995). El poder de la autoestima. Argentina: Editorial Paidós.
- Bruhn y Philips (1984). En V. Salvatierra (1989). Psicobiología del embarazo y sus trastornos. Barcelona España: Ediciones Martínez Roca.
- Craig, G.J. y Woolfolk, A.E. (1990). Manual de Psicología y Desarrollo Educativo. México: Prentice-Hall Hispanoamericana, S.A., Englewood Cliffs, 1ra ed. en español, tomos I, II y IV.
- Deutsc, H. (1968). Psicología de la mujer. Buenos Aires-Argentina: De. Losada, S.A. Cuarta edición, tomo I.
- Kitzinger, S. (1988). Embarazo y nacimiento. México: Nueva Editorial Interamericana, S.A. Primera edición en español.
- McKay, M. y Fanning, P. (1981). Autoestima evaluación y mejora. Barcelona-España: Martínez Roca.
- McConelly Daston (1961). En V. Salvatierra (1989). Psicobiología del embarazo y sus trastornos. Barcelona España: Ediciones Martínez Roca.
- Maurus, J. (1995). Cultive su autoimagen. Colombia: Editorial San Pablo.
- Morales, J.F.; Moya, M. y otros. (1994). Psicología Social. España: McGraw-Hill, 1ra ed. en español.
- Papalia, D. (1990). Desarrollo humano. México: McGRAW-HILL-Interamericana, S.A.
- Vega DE, M. (1990). Introducción a la psicología cognitiva. Madrid-España: Editorial Alianza, S.A.



LOS ROLES ASIGNADOS A LA MUJER EN EL SIGLO XXI EN EL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

The Roles Assigned To Women In The XXI Century In The State Of Bolivia Plurinational

Silvia Colque Sánchez *

RESUMEN

El artículo permitirá mostrar los avances de la equidad de género, siendo que los roles de género masculino y femenino han cambiado continuamente a lo largo de la historia. Estamos convencidos que la definición de los roles asignados a mujeres y varones dependen de los valores humanos, principios y la educación, que son transmitidos por las familias a niñas y niños en el proceso de su desarrollo. Durante la última década, se ha visibilizado el trabajo en favor de la promoción y el ejercicio de los derechos de las mujeres; mediante su participación social y política en diferentes espacios. Existen diferentes instituciones públicas y privadas; organizaciones sociales que han impulsado propuestas y demandas para que se vean reflejadas y concretizadas en artículos claves de la Constitución Política del Estado (CPE) lo que ha dado lugar al sostén jurídico de la creación de normas que buscan una sociedad de iguales entre hombres y mujeres sin exclusión ni discriminación, pero no es una tarea acaba.

ABSTRACT

The article will allow to show the advances of the gender justness, being that the lists of masculine and feminine gender have changed continually along the history. We are convinced that the definition of the lists assigned to women and males depend on the human values, principles and the education that are transmitted by the families to girls and children in the process of their development. During the last decade, there is you visibilizado the work in favor of the promotion and the exercise of the rights of the

women; by means of their social participation and politics in different spaces. Different public and private institutions exist; social organizations that have impelled proposals and demands so that they are reflected and concretizadas in key articles of the Political Constitution of the State (CPE) what has given place to the juridical support of the creation of norms that look for a society of same between men and women without exclusion neither discrimination, but it is not a task it ends up.

INTRODUCCIÓN

Durante estos últimos años, se ha visibilizado el trabajo en favor de la promoción y el ejercicio de los derechos de las mujeres; mediante su participación social y política en diferentes espacios y su reinserción en espacios productivos no solo en las áreas urbanas sino también en el área rural, aunque no podemos negar que todavía se debe ir impulsado para llegar a una sociedad de iguales entre hombres y mujeres sin exclusión ni discriminación. Este trabajo pretende realizar un análisis de los últimos avances de las mujeres de acuerdo a los roles asignados tradicionalmente a las mujeres por la sociedad.

La metodología aplicada en este trabajo se basa en el análisis teórico el cual permite realizar un análisis sobre los roles asignados a las mujeres.

DEFINICIÓN

Los roles de género masculino y femenino han cambiado continuamente a lo largo de la historia por ello Clara Murguialday conceptualiza el rol de género como "... una categoría del análisis sociológico que se refiere a las asignaciones relativas a las formas de ser, de sentir y de

PALABRAS CLAVES

ROLES DE GÉNERO
EQUIDAD DE GÉNERO
AVANCES DE LA MUJER EN
EL ÁMBITO PRODUCTIVO

KEY WORDS

GENDER LISTS
GENDER JUSTNESS
THE WOMAN'S ADVANCES
IN THE PRODUCTIVE
ENVIRONMENT

*La autora es docente de las asignaturas de Prácticas pres profesionales, Seminario y Trabajo social Individualizado y familiar de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad Pública de el Alto.

actuar que una colectividad señala a las personas que la integran, pero también a la forma en que las personas asumen y expresan en la vida cotidiana" así como el "... conjunto de deberes, prohibiciones y expectativas acerca de los comportamientos y actividades considerados socialmente apropiados para las personas que poseen un sexo determinado". Es el conjunto de características psicológicas sociales y culturales que la sociedad asigna diferencialmente a hombres y mujeres. Los roles de género se pueden describir como las actitudes y los comportamientos que se esperan de los hombres y las mujeres en la sociedad. Entonces los roles de género son una construcción cultural que varía en el tiempo y no una consecuencia de las diferencias biológicas, los roles son especializaciones sociales generadas sobre la base de expectativas y exigencias colectivas y subjetivas, a partir de criterios tan variados como: el grupo etario, clases sociales, culturas, religión, afiliación política e ideológica, etc.

Estas características no se traen desde el nacimiento, no son biológicas, son los roles que se construyen socialmente a partir de las diferencias sexuales entre hombres y mujeres, que tienen bases sociales, culturales e históricas, que varían en el tiempo y el espacio.

ROLES ASIGNADOS A VARONES Y MUJERES

En Bolivia durante el Siglo XX, la situación de las mujeres ha sido de desigualdad en las relaciones de poder entre hombres y mujeres y como consecuencia ha provocado discriminación hacia las mujeres respecto a una igualdad de condiciones y oportunidades en lo que se refiere al acceso a la salud, educación, empleo, tenencia de tierras, entre otros.

Esta asignación de roles, que generalmente era aceptado como necesario para el crecimiento y el progreso de la sociedad, presentaba graves fallas al ir acompañada por un proceso simultáneo de valoración diferente de unos roles y otros, esta valoración, en consecuencia, llevaba la subordinación de unos grupos a otros dentro de la sociedad.

Hablar de los tres tipos de roles: rol reproductivo, productivo y de gestión comunal, significaba asumir diferencialmente las tareas asignadas a hombres y mujeres sobre la base de su condición de género, esta construcción social respecto a las relaciones entre varones y mujeres no solo determina como deben ser unos y otras, sino además que responsabilidades, derechos y tareas deben cumplir y deben tener en la sociedad.

Históricamente los roles asignados a las mujeres correspondían mayormente al rol reproductivo el cual se desarrolla en el ámbito privado del hogar considerado "natural" y propio de su sexo y que es asignado a las mujeres como prolongación de su capacidad biológica de procreación, no recibe el mismo reconocimiento social de las actividades productivas no es considerado con el valor económico pese a ser la base de la producción y finalmente es ignorado en las estadísticas. Por lo tanto se hacía invisible incluso para las estadísticas económicas aun cuando ese rol reproductivo es la base de la producción.

En cambio el rol productivo era asignado generalmente a los varones y correspondía al ámbito público, tenían prestigio y reconocimiento social así como el valor económico y la cualidad intrínseca de permitir a quien lo asume, en este caso el varón al

acceso a la diversidad de recursos del desarrollo como el acceso a la educación.

El rol de Gestión Comunal o gestión pública, la cual era designado exclusivamente al varón al corresponder al ámbito público, al realizarse actividades en la toma de decisiones que aporten al desarrollo de la organización política de la comunidad. Son las actividades que se realizan para aportar al desarrollo o a la organización política de la comunidad o colectividad a la que se pertenece.

A partir de estas clasificaciones, los roles de las mujeres y de los varones eran tipificados simbólicamente como expresiones de la feminidad y la masculinidad, y normativizados hasta convertirse en rígidos estereotipos que limitaban las potencialidades de las personas, al estimular o reprimir los comportamientos en función de su adecuación al ideal de los femenino o masculino. A pesar de que, en su desarrollo individual, cada persona se adecua en mayor o menor medida al conjunto de expectativas y comportamientos considerados propios de su género, los roles de género están tan hondamente arraigados que llegan a ser considerados como la expresión de los fundamentos biológicos del género.

No podemos decir que hoy en día ha cambiado totalmente esta posición, aunque las mujeres han conseguido el derecho al voto, a elegir y a ser elegidas, a desempeñar cargos públicos y a ejercer su profesión, no se ha conseguido aún el total respeto y cumplimiento de sus derechos considerados estos como "el conjunto de principios, de aceptación universal, reconocidos constitucionalmente y garantizados jurídicamente, orientados a asegurar al ser humano su dignidad como persona, en su dimensión individual y social, material y espiritual". aquellos que le pertenecen a todas las personas, por su condición de tal y por ser de justicia, siendo obligación ineludible del Estado el respeto y vigencia. Son la más importante conquista de la humanidad civilizada y justa, el desconocimiento de estos originan continuar con la desigualdad en las condiciones jurídica, política, económica y social entre la mujer y el varón.

Sin embargo es importante que reconocer que las "mujeres de hoy no son las mujeres de antes" así como "las niñas y adolescentes de hoy no serán las mujeres del mañana" actualmente los logros en materia de equidad de género hacen referencia "...a la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres, para que participen en todos los ámbitos de la vida, en igualdad de condiciones a fin de que se redistribuya no solo los ingresos, sino también el poder", son producto de la acción sistemática y de las diversas formas de incidencia que han ejercido las mujeres desde sus organizaciones sociales, feministas y de instituciones que tienen entre sus objetivos centrales la equidad de género. Desde estos espacios y a través de diversas redes articuladas se han generado propuestas e iniciativas que muestran a las mujeres como las protagonistas en la defensa de sus derechos y del avance logrado respecto a la política pública y a los incipientes niveles de institucionalidad que exhiben aún un tratamiento desjerarquizado y su consecuente debilidad.

SOMOS MÁS

Los datos del CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA

del año 2012, nos dan a conocer que del total de la población en Bolivia las mujeres "somos más" según el análisis de la estructura de la población por sexo se realiza mediante el Índice de Masculinidad que representa el número de hombres por cada 100 mujeres. El cuadro presenta la estructura por sexo de la población de Bolivia, en términos del Índice de Masculinidad.

El cuadro muestra que en Bolivia la población masculina es ligeramente menor que la población femenina. El Índice de Masculinidad se mantiene por debajo de 100 por ciento en todo el periodo 1976 - 2012, lo que significa que por cada 100 mujeres existen menos de 100 hombres.

Como se demuestra en el siguiente cuadro:

CUADRO N°1
BOLIVIA: ÍNDICE DE MASCULINIDAD
CENSOS 1976 - 2012

CENSO	POBLACIÓN TOTAL
1976	97,37
1992	97,59
2001	99,36
2012	99,67

FUENTE: INE

ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN POR SEXO

Avances en el ámbito político con equidad de género

La Constitución Política del Estado, aprobada en el año 2009, luego de un largo proceso constituyente, otorgó mayores derechos y participación a la mujer boliviana. Por ello en sus artículos 8 y 11, Capítulo Tercero referido al sistema de gobierno, como Ley de Leyes establece que:

Art. 8 "La Constitución señala los valores en los que se sustenta el Estado boliviano, entre ellos la "equidad social y de género en la participación".

CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO
CPE

Art. 11 "la República de Bolivia adopta para su gobierno la forma democrática participativa, representativa y comunitaria, con equivalencia de condiciones entre hombres y mujeres".

Esta por ello que desde la aprobación de la CPE se ha visto a las mujeres participando en los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, en las elecciones realizadas en el año 2009 ha visto el 44% de mujeres en la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia. Entretanto, el poder Ejecutivo contaba con siete mujeres como ministras designadas por el Presidente del Estado Plurinacional. En cuanto al poder Judicial, también hubo una fuerte participación de la mujer históricamente resultaron electas 12 mujeres para los 28 cargos de jueces. Siendo

una mujer indígena aymara la candidata más votada entre todos los aspirantes logrando avanzar con ello las mujeres en espacios de toma de decisiones. En las últimas elecciones llevadas a cabo en el 2014 también se ha visto una gran participación de la mujer:

CUADRO N°2
MUJERES EN ESPACIOS DE DECISIÓN POR ELECCIONES 2001, 2009 y 2014
SENADORES

GESTIÓN	NUMERO	PORCENTAJE
2001	1	4 %
2009	16	44 %
2014	16	44%

DIPUTADOS

GESTIÓN	NUMERO	PORCENTAJE
2001	22	17%
2009	32	23%
2014	65	5%

FUENTE: COORDINADORA DE LA MUJER; 2014

Llevando a espacios de decisión a las mujeres esperando que permita fortalecer acciones de vigilancia para garantizar la representación efectiva y el ejercicio del derecho a la participación en igualdad de condiciones de las mujeres en cumplimiento de los principios constitucionales de inclusión, no discriminación, igualdad de oportunidades, equidad de género en la participación, paridad y alternancia, previstos también en la Ley de Órgano Electoral y la Ley de Régimen Electoral

AVANCES DE LA MUJER EN EL ÁMBITO PRODUCTIVO

Los roles productores de las mujeres tienen que ver, generalmente, con su carácter de generadora secundaria de ingresos. Aunque hay mujeres ocupadas en el sector formal de la economía, son muchas más las que se ocupan como trabajadoras familiares no remuneradas en tareas agrícolas consideradas subsidiarias, las que trabajan en empresas del sector informal ubicadas en el hogar o en los barrios urbanos, y las que están en el sector de los servicios, particularmente en el trabajo doméstico remunerado.

A pesar de que las mujeres sostienen con sus ingresos una tercera parte de los hogares a escala, las estadísticas oficiales aún no contabilizan todas las actividades productivas de las mujeres.

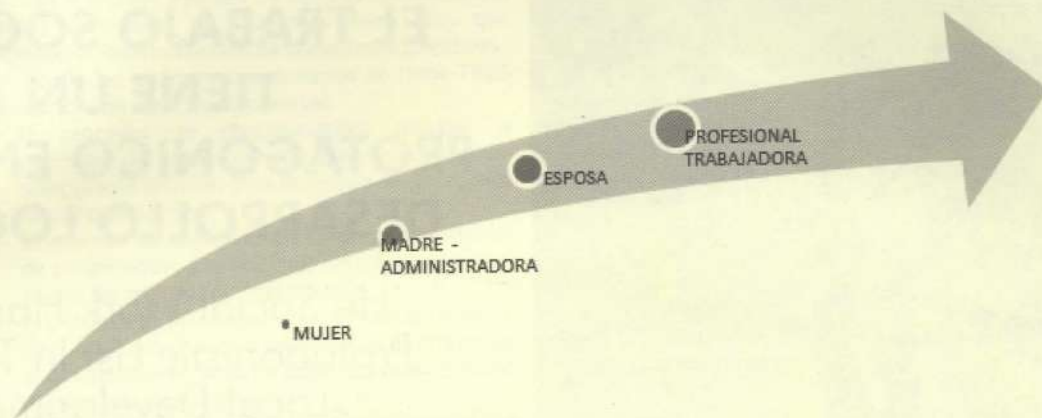
Sin embargo es importante socializar algunos avances que ha tenido la mujer en el ámbito productivo, para avanzar en la equidad de género e igualdad de oportunidades en rubros o sectores que eran exclusivos para los varones. Los últimos estudios realizados por Instituciones como la Red Habitat nos demuestran que

hasta hace unos años atrás la mujer no podía ingresar al sector del transporte público ni menos al de construcción en el área de albañilería ya que era "solo para varones". Hoy en día podemos ver mujeres constructoras, maestras albañiles las cuales se organizan para participar de las licitaciones y adjudicarse obras de mediana o pequeña envergadura. A la fecha son cuatro los micro

y pequeñas empresas (MYPES). (Red Hábitat, Anelisse Meléndez).

Los nuevos roles de la mujer

La mujer de acuerdo a la coyuntura y al contexto debe asumir nuevos roles como:



CONCLUSIONES

Al ser el género una construcción diferenciada de las identidades y roles de las mujeres y los varones en la sociedad, identidades y roles constituidos a partir de una estructura patriarcal a lo largo tiempo, las mujeres paulatinamente hemos avanzando por el acceso a la educación, al trabajo remunerado, a la organización social y política, lo que se conoce como lucha por la igualdad y la equidad de género, sin embargo vemos que si bien ha tenido logros todavía tiene muchos retos que vencer.

La lucha de las mujeres por incorporarse a espacios prohibidos y de exclusividad para el varón ha permitido alcanzar logros para mujer trabajadora en lo que respecta a la autonomía e igualdad. Esto debido a que en los espacios laborales, su fuerza de trabajo es demandada porque se requieren de ciertas habilidades que se consideran innatas y otras adquiridas por el sexo femenino; también tenemos mujeres que han alcanzado espacios de poder donde podrán asumir la toma de decisiones.

BIBLIOGRAFÍA

- AMAR, Mauricio; 2007 "Estudios de la Mujer y Género como concepto explicativo"
- CABERO, Elizabeth; 2007. "Diagnóstico: situación del derecho de las mujeres a la vivienda adecuada desde una perspectiva de género en Bolivia. Cochabamba, Oficina Jurídica de la Mujer (documento de trabajo interno).
- CENTRO DE INFORMACIÓN Y DESARROLLO DE LA MUJER -CIDEM; 2005.
- Sistema de Información para la Vigilancia Ciudadana desde una Perspectiva de Género -
- COORDINADORA DE LA MUJER. 2007. Informe de Análisis, Exclusión y Discriminación. La Paz (documento de trabajo).
- COORDINADORA DE LA MUJER. 2007 "Mujeres Construyendo la Nueva Bolivia para Vivir Bien" Página 124
- PACHECO, Luz. 2008. Debate conceptual de género desde una perspectiva intercultural. Sistematización de los eventos organizados por el VGAG como insumo teórico para el Plan Quinquenal de las Mujeres. La Paz: VGAG; PADEP/GTZ (Informe final de consultoría).
- Plan Quinquenal de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres Bolivianas. La Paz.



EL TRABAJO SOCIAL TIENE UN ROL PROTAGÓNICO EN EL DESARROLLO LOCAL

He Social Work Has A
Protagonistic List In The
Local Development

Lic. Flores S. Olinda*

RESUMEN

La intervención del Trabajo Social en el desarrollo de la comunidad es muy importante para mejorar las condiciones de vida de nuestra sociedad, además tiene sus potencialidades y sus estrategias de apoyo a la sociedad.

ABSTRACT

The intervention of the social work in development of the community is very important to improve the conditions of life of our society; he/she also has its potentiality and its support strategies to the society.

PALABRAS CLAVES
DESARROLLO DE LA
COMUNIDAD
POTENCIALIDAD

KEY WORDS
I DEVELOP OF THE
COMMUNITY
POTENTIALITY

OBJETIVOS Y RETOS PROFESIONALES

El Trabajo Social dentro de su forma de abordaje puede estar presente con un enfoque globalizado desde una atención individual, grupal y/o comunitaria superando los procesos asistenciales.

El Trabajo Social en su proyección comunitaria incorpora procesos organizativos para promover proyectos de desarrollo social a partir de un referente metodológico en el ámbito de intervención social.

El Trabajo Social para desarrollar proyectos en las comunidades integra la acción de varios servicios disciplinas y profesiones.

Trabajo Social como intervención en la comunidad aborda la transformación de situaciones colectivas mediante la organización y la acción asociativa.

Se logra realizar este reto a través de la participación activa de diferentes grupos sociales quienes abordan y aplican proyectos de Desarrollo Social.

La intervención que debe desarrollar los/ las Trabajadores/as Sociales en las comunidades para promover y desarrollar los procesos organizativos, están enmarcados en siete tareas fundamentales:

1.- Descubrir necesidades y potencialidades

del espacio social (barrio institución, un colectivo social)

- 2.- Tomar contacto con la gente y desarrollar la voluntad de trabajar para satisfacer necesidades (trabajar la conciencia de necesidad y de posibilidad de mejorar).
- 3.- Formar y establecer las estructuras colectivas, delegar las tareas.
- 4.- Apoyar en la identificación y elaboración de objetivos, clarificados, establecer prioridades.
- 5.- Mantener la organización activa.
- 6.- Tener cuidado en la relaciones, ayudar a comunicar.
- 7.- Apartarse y concluir.

Estas tareas deben plantear cuando el proceso de organización se piensa en términos de grupos simples (un grupo o de interés de grupo coordinadores de grupo o plataformas).

Lo que debe hacer el Trabajador Comunitario y como debe hacerlo puede variar dependiendo de:

- a) Si ya se encuentra inmerso en el espacio social donde debe operar podrá pasar a las operaciones que permiten la continuidad del grupo.
- b) Si desconoce el espacio social donde debe operar, deberá llevar a cabo aquellas

*Docente de la
asignatura Trabajo
Social en la
Comunidad de la
Carrera de Trabajo
Social Universidad
Pública de El Alto,
Gestión 2014.

actividades que le permitan una adecuada incursión. El trabajo social comunitario organiza a la gente para llevar a cabo un CONJUNTO DE ACCIONES bien planteadas que sea COHERENTES con las SITUACIONES SOCIALES que se quieren abordar. En proyectos de desarrollo Social el desarrollo de estos proyectos, genera la incorporación de nuevos sujetos sociales o nuevos agentes de cambio colectivos y/o nuevas estructuras de relaciones entre ellos que permitan la transformación de situaciones colectivas. Dentro de las acciones comunitarias se tiene TRES PROCESOS de carácter transversal:

- 1.- El procesos de concienciación: trabajar la identidad del actor, permitiendo la identificación colectiva de los miembros del grupo en un proceso de concienciación.
- 2.- El proceso de organización: reforzar los vínculos de cooperación, a la vez internos y externos en el marco del proceso de organización.
- 3.- El procesos de movilización: construir una relación de fuerza y negociación sobre los retos colectivos y sociales con los actores institucionales, a través del proceso de movilización.

De mi opinión el eje más importante para comprender el Trabajos Social Comunitario es la ORGANIZACIÓN. Por ello decimos que el "Trabajo Social Comunitarios" es la aplicación de procesos organizativos a espacios de prácticas que llamamos en el ámbito de la intervención social.

Para respaldar esta mi opinión citare autores que respaldan el proceso de organización:

P. Henderson: " La tarea más fundamental para los trabajadores comunitarios es juntar gente y ayudar a crear y mantener una organización que conseguirá sus objetivos. Todas las otras tareas son bajo nuestro punto de vista, secundarias aquellas de organizar la gente dentro de algunas formas de colectivo estable y posible".

B.Dumas y M.Seguir: "Remarcar la importancia de

los tres ejes, pero también subrayar la importancia de la organización. Dice que una fracción de población que tiene intereses comunes, se transforma en grupo organizado de manera eficiente, es decir capaz de promover, sus intereses a través del procesos de organización".

Para el procedimiento de la intervención social se tiene la siguiente propuesta de estructura que puede permitir el abordaje de intervención comunitaria.

- a) Estudio de la situación colectiva.
- b) Elaboración de un diagnóstico de la situación social.
- c) Establecimiento de un plan o proyecto de intervención.
- d) Ejecución práctica o aplicación del plan o proyecto.
- e) Evaluación de nuevos datos de la situación de la ejecución realizada y de sus resultados.
- f) Socialización de los procedimientos profesionales con los miembros de la organización.

La intervención social deberá entenderse como un INSTRUMENTO DE POTENCIACIÓN personal y social de la población destinataria, puestos que los procesos de desarrollo social pueden iniciarse, motivarse y llegar a realizarse si se considera a la dinamización personal y social como una CONDICIÓN FUNDAMENTAL.

El Trabajo Social Comunitario entendido como PROCESO ORGANIZATIVO es un EXCELENTE INSTRUMENTO para poner en marcha un tipo de experiencia colectiva, de acciones comunitarias capaces de vincular el desarrollo e integración social más justa y equitativa de nuestra sociedad.

CONCLUSIÓN

Hacer una intervención de Desarrollo Comunitario en una tarea que se puede realizar y con las mejoras de nuestra Constitución Política del Estado, se puede realizar.

ESTUDIANTES





LAS SECUELAS EN LAS ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL COMERCIAL

Aftermath in Teen Commercial Sexual Violence

Choquehuanca Cori Nery
Cutili WancolloVeronica
Fernández García Ángela Abigail
Mamani Vallejos Vanessa*

RESUMEN

Viendo la realidad alrededor de nosotros notamos los diferentes problemas que repercuten en nuestra sociedad, una de ellas es la falta de participación y atención de la población femenina, más aún, de la población joven.

Viendo esta problemática, la violencia sexual comercial en niñas y adolescentes mujeres que dispone el cuerpo e integridad, un abuso de poder del adulto sobre la niña o adolescente, que la obliga a realizar actos sexuales, usando la violencia física, psicológica, orientada a satisfacer una demanda sexual. De por medio existe el pago (dinero-especie) que realiza el adulto con el fin de lucrar.

ABSTRACT

Seeing the reality around us we see the different problems that affect our society one is the lack of participation and care of the female population even more young people.

Seeing this problem of commercial sexual violence in girls and young women who have the body and integrity, abuse of adult power over a child or teenager who forces her to perform sexual acts for it using physical, psychological violence aimed at satisfying a sexual demand, there is payment through (money - species) that makes the adult to profit.

INTRODUCCIÓN

Este artículo pretende orientar, para combatir la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes. Se brinda información y algunas reflexiones sobre los avances y dificultades que se va atravesando con esta problemática ya que no se pone énfasis en las posibles soluciones con la población femenina más aun con las Niñas y Adolescentes mujeres que son vulnerables en nuestra sociedad y contra eso se debe combatir en la lucha contra las distintas formas de explotación sexual. Se revisan las distintas tareas que deben realizas el estado de nuestro país aplicar los tratados internacionales relacionados con la problemática mencionada.

Viendo la realidad alrededor de nosotros vemos los diferentes problemas que repercuten en nuestra sociedad una de ellas es la falta de participación y atención de la población femenina más aun de la población joven, si bien el crecimiento y la estabilidad son necesarios para ofrecer a las mujeres las oportunidades que necesitan, la participación de la mujer en el mercado de trabajo también es parte de la ecuación de crecimiento y estabilidad. "La limitada participación de las mujeres en el mercado laboral da como resultado niveles mucho más bajos de actividad económica medida, con una diferencia con respecto a la actividad económica". (Elborgh-Woytek, Monique Newiak y otros ; 2013; Pp).

REFERENCIA LEGAL

Durante años en muchos países se fue trabajando sobre la vulnerabilidad de los niños niñas adolescentes y contra la violencia

PALABRAS CLAVES

PARTICIPACIÓN FEMENINA
ADOLESCENTES
VIOLENCIA SEXUAL
COMERCIAL

KEY WORDS

FEMININE PARTICIPATION
ADOLESCENTS
COMMERCIAL SEXUAL
VIOLENCE

*Son estudiantes de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad Pública de El Alto.

sexual comercial. Consagrado en la "Convención sobre los Derechos del Niño". Este principio representa el reconocimiento de los niños, niñas y adolescentes como personas con derechos, algunos de los cuales no pueden ejercer sin ayuda o defender por sí mismos. Respecto a la instancia de protección de los derechos del niño, la responsabilidad del Estado radica en orientar sus intervenciones con el objeto de volver efectivos (y no meramente nominales) los derechos reconocidos a la niñez, entre ellos el derecho a la no discriminación, el derecho a la vida y al desarrollo y el derecho a ser oído. (UNICEF; 2013; Pp.43).

Para la Organización Internacional De Trabajo (OIT) la explotación sexual, la pornografía y la venta y tráfico de niños y niñas representan un crimen de violencia contra la infancia y la adolescencia. Sin embargo, estas violaciones son, a su vez, formas de explotación económica que llevan al trabajo forzoso y a la esclavitud. (OIT; 2009). Durante los últimos años, los Estados centroamericanos han logrado avances tanto en el reconocimiento de los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes como en la mejora efectiva de sus condiciones de vida. Sin embargo, su desprotección frente a la explotación sexual, el abuso, la trata, el tráfico, el abandono y a la violencia es, desgraciadamente, todavía una realidad. (UNICEF; 2005; Pp. 16).

Bolivia ha ratificado convenios y convenciones internacionales referentes a la justicia de adolescentes:

1. Las Defensorías
2. Los Servicios Departamentales de Gestión Social
3. Brigadas de Protección a la Familia
4. Ratificación del convenio de la Haya para la Protección del Niño y la Cooperación en materia de Adopción Internacional (diciembre de 2001)
5. El Código Niño Niña y Adolescente ley 2026 y el Código de Familia señalan las obligaciones de los padres de sustento, guarda, protección, educación, alimentación, vestido y atención médica.
6. Según El Código Niño Niña y Adolescente ley 2026, es deber de todos velar por la por la dignidad del niño, protegerlo del trato inhumano y violento, así como denunciar a las autoridades los casos de sospecha o de confirmación de maltrato.
7. Las Defensorías y los Servicios de Gestión Social tienen como atribución proteger a los niños del maltrato.
8. El maltrato no solo se presenta en la familia sino también en la escuela y el trabajo.

Las instituciones públicas tienen el deber de constituirse en defensoras y garantes de los derechos de Niños Niñas Adolescentes, trabajando para ello en conjunto con toda la sociedad, estableciéndose una corresponsabilidad entre familia, sociedad y Estado para hacer cumplir y respetar los derechos de Niños Niñas Adolescentes. La protección y promoción de los derechos, debe ser uno de los pilares fundamentales sobre los que se construyen la democracia y el desarrollo (CBF - UNICEF - OIT - IPEC FUNDACIÓN RENACER; 2006-2011; Pp.53). En los Art. 125 y 126 del Código Niño, Niña y Adolescente se establece que todo adolescente tiene derecho a realizar un trabajo que no afecte a su salud física, mental o moral, a la protección en el trabajo, a la formación integral y a la capacitación profesional.

Según el estudio que realiza la Misión Justicia Internacional de Bolivia, muestra los datos sobre la

violencia sexual contra menores. Este estudio indica que las niñas y adolescentes mujeres de Bolivia no es un hecho social aislado sino que casi: 16 niñas y adolescentes son víctimas de violencia sexual comercial cada día, un 34% de niñas sufre agresión sexual antes de cumplir los 18 años.

Muestra los datos estadísticos sobre la violencia sexual contra los menores en Bolivia:

Violencia sexual contra menores

Las estadísticas indican que los niños, niñas y adolescentes están desprotegidos, a pesar de contar con leyes en su favor.



Fuente: Misión Justicia Bolivia

REFERENCIA PSICOLÓGICA

Los psicólogos especialistas en este tema, las niñas y adolescentes víctimas de un abuso sexual indican que: sufren no solo lesiones físicas sino también daños psicológicos profundos. Generalmente manifiestan alteraciones en su comportamiento que van desde la depresión a la cólera, la agresividad y la disminución de su autoestima. Además, pueden tener una conducta sumamente reservada o al contrario, abiertamente exhibicionista, y conocen serias dificultades para respetar la vida ajena o entablar relaciones de amistad duraderas (pérdida de confianza en sí mismos). (Pimentel Sevilla, 1996: 28).

En las situaciones de violencia sexual comercial, se establece una especie de relación mercantil entre el abusador y la víctima: sexo a cambio de compensación material. Es evidente que para sobrevivir a esta realidad la niña o adolescente tiene que buscar beneficios secundarios sobre el abusador. Estas son circunstancias reveladoras de un profundo malestar que llegan a causar estados de depresión, angustia, estrés pos traumático y estigmatización por la sociedad, y vivir sujetas a nuevos abusos.

El abuso sexual comercial es un problema social muy complejo, por las interrelaciones entre las víctimas de abuso sexual comercial, su medio social y el abusador. Pues todos estos factores afectan en el desarrollo de su vida poniéndola en riesgo y teniendo consecuencias como enfermedades de transmisión sexual, VIH-SIDA, embarazos no deseados, abortos clandestinos y consumo de sustancias psicotóxicas

REFERENCIA SOCIAL

Según la Organización Internacional De Trabajo refiere que "Es una violación fundamental de los derechos de la niñez. Abarca el abuso sexual por parte del adulto,

y remuneración en dinero o en especie para el niño(a) o para una tercera persona o personas. El niño(a) es tratado como objeto sexual y como mercancía. La explotación sexual comercial de la niñez constituye una forma de coerción y violencia contra ésta; equivale al trabajo forzado y constituye una forma contemporánea de esclavitud". (OIT; 2001: 1).
"Como el factor que se presenta de manera más frecuente en los casos de explotación sexual comercial

obviar esta realidad empiezan a ingerir sustancias psicotrópicas (cocaína, heroína, marihuana, bebidas alcohólicas y otros) como ellos lo denominan "VOLAR", en algunos casos están pueden ser captadas desde colegios, amistades cercanas familiares y otros que incurrir en la misma dinámica. Otro sitio de alto riesgo la Plaza Juana Azurduy de Padilla e inmediaciones de la Av. Antofagasta donde niñas y adolescentes permanecen por determinadas horas.

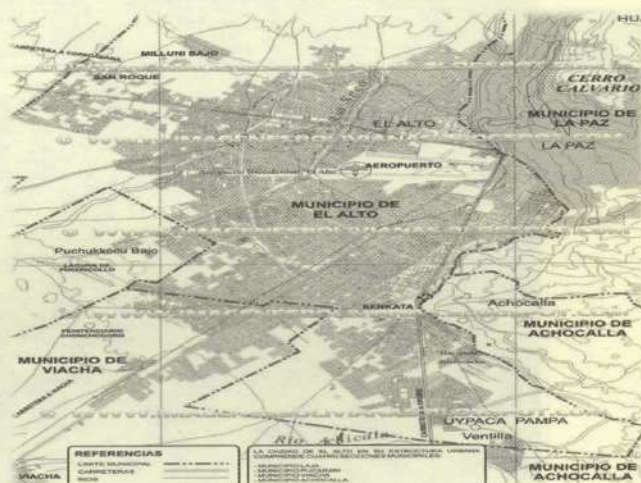
PERFIL OCUPACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

El profesional conjuntamente con el equipo trabaja para combatir este fenómeno desde la raíz es importante evitar centrar la atención únicamente de niñas y adolescentes suelen ser el principal "objeto" de consumo e intercambio por parte de los explotadores toda vez que existe una permisividad social mayor a que las mujeres sean sometidas, utilizadas y abusadas. Las funciones y la participación de los profesionales debe ser más directa para combatir contra este abuso sexual y así hacer cumplir sus derechos que la misma sociedad tome la autoconciencia para la formación de estas niñas adolescentes.

El trabajador social parte de la teoría y la práctica cumpliendo las funciones con la población de Niña y Adolescentes víctimas de violencia sexual comercial:

a. Investigación social

En el Hogar-Espacio abierto esta función contribuye en el proceso de estudio - diagnóstico, posibilitando el conocimiento de las características individuales y familiares, las condiciones económico-sociales y culturales de las Niñas Adolescentes víctimas de violencia sexual comercial, así como las percepciones acerca de la participación del entorno familiar en el proceso.



b. Gestión social

Se enmarca en los postulados de la función de Gestión Social durante el proceso de diseño del proyecto social, en la administración de recursos económicos, y respecto de las orientaciones técnicas de seguimiento, monitoreo y evaluación individuales y familiares.

Nunca más PROSTITUCIÓN INFANTIL



Por prostitución infantil se entiende la utilización de un niño en actividades sexuales a cambio de remuneración o de cualquier otra retribución.

• Aproximadamente 1,8 millones de niños son explotados sexualmente en la prostitución.

• La pobreza aumenta el riesgo para los niños de ser explotados sexualmente (UNICEF)



www.asinuncamas.org

19

de Noviembre

Día Mundial de la Prevención

del Abuso y la Violencia Contra las Niñas y los Niños.

asi nunca más ac

infantil. Dentro de ello esta inmiscuida la familia, ya que vemos que la violencia generalizada hacia las mujeres, niñas y niños son por los siguientes factores:

1. La conducta sexual irresponsable por parte de las personas adultas
2. El consumismo del poder ilimitado del dinero para comprar cualquier cosa, incluyendo seres humanos).
3. Los marcos legislativos débiles y contradictorios.
4. La discriminación de género
5. El machismo (todos aquellos factores asociados a la supremacía de los valores tradicionalmente masculinos)
6. La desintegración familia

Todos estos factores repercuten que la población de niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual comercial sea más vulnerable y aislada de la misma sociedad, es así como "Toda personas menor de 18 años, sin distinción de género, acuden o son captadas por sus victimarios para el goce de nivel económico que sea utilizada sexualmente por un adulto con la finalidad de obtener una ventaja o provecho de carácter sexual o económico debe de ser considerada como víctima de explotación sexual comercial infantil". (UNICEF, SENAF y OIM. Unicef; 2013; Pp. 32). Refiriéndonos que la mayoría de los casos de las niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual comercial, provienen de familias desintegradas o en conflicto que han sufrido abuso sexual desde temprana edad por los mismos familiares a consecuencia de los constantes abusos, las víctimas tienden a huir de sus hogares refugiándose en la calle es así que hacen amistades con adolescentes con similares situaciones de vida. Esta situación se presenta y se observa en la ciudad de El Alto considerando que son las zonas de alto riesgo en el Distrito 1, Z/ villa Dolores, Av. Naciones Unidas inmediaciones del reloj, es el lugar donde son reclutadas las niñas y adolescentes por los proxenetas, en algunos casos las adolescentes son obligadas a cometer acciones que atentan contra su integridad y empiezan a ser iniciantes en el comercio sexual, muchas de las niñas adolescentes para

c. Asistencia social

Esta función permite la identificación de necesidades y demandas de las Niñas Adolescentes víctimas de violencia sexual comercial, y las familias, como: atenciones médicas, legales, y otros. Estas demandas que son registradas en las fichas sociales, y seguimientos para posteriormente y captar recursos y prestaciones de la institución y de otras dependencias estatales y privadas.

d. Educación social

En su aplicación, esta función, permite el diseño e implementación de procesos de socialización y reflexión de conocimientos sobre temas referidos como autoestima, liderazgo, proyectivas de vida, resolución de conflictos y otros, obteniendo como resultado que las participantes diferencien conocimientos, saberes y creencias sobre su realidad, se encuentren en condiciones de tomar decisiones sobre cómo afrontar el proceso.

Aplicando Talleres de información y sensibilización de la violencia sexual comercial y violencia intrafamiliar en comunidades educativas y sociedad.

Grupos de adolescentes brigadistas conformados, capacitados y organizados para realizar la socialización de los factores de riesgo de la problemática de Violencia intrafamiliar (VIF) y Violencia Sexual Comercial (VSC) a niñas y adolescentes.

CONCLUSIÓN

En el contenido desarrollado son las realidades que suceden en nuestro entorno social y en las diferentes

experiencias de trabajo con niñas y adolescentes mujeres, que se encuentran en violencia sexual comercial sea en situación de calle, proxenetismo con fines de lucro.

Este artículo está dirigido a la población y en la toma de conciencia para combatir esta problemática y para conseguir una verdadera comunidad y crear un mundo justo, el gobierno, otras instituciones y organizaciones deberá promover y concentrarse en un ejercicio más equitativo en el cumplimiento del derecho y responsabilidades de mujeres en la equidad de género.

BIBLIOGRAFÍA

- Yokohama (2001) El fenómeno de la Explotación Sexual Comercial de niñas, niños y adolescentes.
- OIT (2009). Combatir la trata infantil con fines de explotación laboral. Carpeta de recursos para responsables de la formulación de políticas y profesionales. Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil.
- Unicef: (2013). la explotación sexual y laboral de la niñez y la adolescencia en argentina. Argentina.
- UNICEF (2005) Prevención de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes: Contribuyendo a un Turismo Sostenible en Centroamérica. República de Panamá.
- ICBF - UNICEF - OIT - IPEC FUNDACIÓN RENACER. (2006) Plan de Acción Nacional para la Prevención y Erradicación de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes menores de 18 años (ESCNNA) Bogotá - Colombia.





EL ROL DE LA MUJER EN LO LABORAL, DENTRO DE FAMILIAS MONOPARENTALES

The Role Of Women In
The Work Place, Within
Parent Families

Univ. Choque Cassia, R.*

RESUMEN

El incremento de la participación femenina en el espacio laboral en la ciudad El Alto se va acrecentando en las calles por cuenta propia en situaciones muy desfavorables para la mujer, por ejemplo, ganan lo mínimo básico y a veces hasta mucho menos; no tienen acceso a un seguro de jubilación, no tienen ningún beneficio social, no tienen ningún seguro médico, tienen que trabajar las mujeres en las calles junto a sus hijos ya que no existen guarderías adecuadas a su horario laboral. Por ende es necesario hacer cumplir las políticas sociales existentes.

ABSTRACT

The increase in female participation in the workplace in the city is adding the high street on their own in very unfavorable conditions for women, for example, earn the bare minimum and sometimes less; without access to a safe retirement, have no social benefit, have no health insurance, women have to work on the streets with their children because there are no appropriate labor and childcare economic times. Therefore it is necessary to enforce existing social policies,

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo elaborado para dar a conocer el desempeño del rol de la mujer-madre- jefas de hogar dentro de las Familias Monoparentales, en la coyuntura actual de nuestra sociedad boliviana, las dificultades, desventajas que se presentan al ser femeninas echos en los que se manifiestan, según las estadísticas observadas (INE) que van en incremento lo que nos motiva a saber de qué manera este tipo de población se desenvuelve en su vida cotidiana, ya que en la actualidad

es común ver que las mujeres se dediquen a educar a sus hijos sin la participación de un hombre, que enfrentan la vida solas para sacar adelante a sus hijos, madres que no tienen pareja y que ahora cobran una gran importancia puesto que se constituye en un aporte significativo al presupuesto familiar.

También Según investigaciones del centro "Gregoria Apaza" se conoce que entre las problemáticas que afectan a las mujeres y sus familias se puede destacar: la descomposición de su hogar, divorcio, abandono o la condición de madres solteras. Estas situaciones obligan a que mujeres deban realizar una doble y hasta triple jornada laboral para cubrir las necesidades básicas de la familia a su cargo. Este hecho representaba que de cada cien familias en Bolivia, 30 tenían como jefa de hogar a la mujer. (Tomado de erbol.com | 10/10/2011 | 11:13)

Sin lugar a dudas, estos cambios operados en la situación social no solo impactan a este nivel sino que también es relevante mencionar lo que señala el laboralista Marcos Romero que "Las mujeres se sitúan en las estadísticas más críticas del empleo", añadió. Según el análisis del experto, la participación en el mercado laboral constata su presencia como trabajadoras familiares, sin remuneración y como trabajadoras por cuenta propia en el sector semiempresarial con relaciones laborales al margen de la Ley General del Trabajo y de los beneficios de seguridad social." (<http://ibce.org.bo/principales-noticias-bolivia/noticias-nacionales>).

REFERENCIAS TEÓRICAS

En Latinoamérica entre los cambios más significativos que han tenido lugar en las familias en la actualidad se destacan la tendencia al aumento de la jefatura femenina en distintos tipos de hogares. Se estima que

PALABRAS CLAVES

DESIGUALDAD
DESEMPLEO
MONOPARENTAL
FAMILIA
ROL SOCIAL

KEY WORDS

INEQUALITY
UNEMPLOYMENT
SINGLE PARENT
FAMILY
SOCIAL ROLE LIST

*Estudiante de cuarto año de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Pública de El Alto

en América Latina 1 de cada 5 hogares urbanos está encabezado por una mujer, constituyendo entre el 17 y 26% de los hogares; en el Caribe, los mismos alcanzan el 40% y más (CEPAL, 1995).

Cabe señalar también que Los factores como (...) la esperanza de vida al nacer, menor frecuencia de nuevos casamientos de las viudas, separadas y divorciadas con relación a sus pares masculinos, nueva pautas de unión conyugal y disolución familiar, maternidad adolescente socioculturales; histórico-culturales y otros (Ariza, Oliveira:2006)

Bolivia-

En Bolivia, más de medio millón de madres son las que mantienen a sus familias, 6 de cada 10 mujeres son jefas de familia, según los datos registrados oficialmente por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Se puede afirmar que las mujeres bolivianas, en general, se desenvuelven en un marco patriarcal que las marca con signos como:

- El 72.6% de los casos registrados de violencia intrafamiliar son mujeres.
- Menor acceso, permanencia y término en todos los niveles del sistema educativo.
- Menores ingresos económicos por su presencia fundamental en bolsones informales del empleo.
- Precaria situación de salud, con una de las tasas de mortalidad materna más altas en América Latina.
- Baja participación en los espacios de toma de decisión. Oportunidades de empleo

El problema de madre soltera y madre abandonada está íntimamente relacionado con las relaciones sociales en nuestra sociedad machista y patriarcal. El problema de la madre soltera y madre abandonada persiste entre nosotros porque el hombre se siente superior a la mujer, la utiliza como objeto de placer y de servicio y la abandona sin ninguna sanción. (Promoción Cultural Creatividad Y Cambio, 1983)

En El Alto La mayoría de las jefas de hogar bolivianas son mujeres adultas, entre 30 y 59 años, aunque un quinto del total tiene menos de 30 años y algo más del quinto (23,4%) posee más de 60 años. Es decir, todo indica que en Bolivia tiene lugar la división en tres segmentos que suele aparecer en el resto de la región: algo más de un tercio compuesto por mujeres de hasta 39 años, que están en edad reproductiva y suelen tener hijos menores a su cargo; alrededor de un tercio formado por mujeres entre 40 y 60 años, que salen de la edad reproductiva pero se encuentran aún en la etapa productiva y en torno a un cuarto de mujeres mayores de 60 años (en otros países sudamericanos, la mayor esperanza de vida hace que esos tres segmentos correspondan prácticamente a tres tercios). Por causas etarias y otras, las jefas de hogar suelen presentar mayores deficiencias educativas que el conjunto de la población femenina: en 1992 un 34,7% de las mujeres jefas de hogar no tenía ningún grado de estudios, cifra que era el 19,2% en el total de mujeres bolivianas. Estas deficiencias se asocian a la mayor pobreza que afecta a estas jefas de hogar. (INE, 1992)

Según investigaciones del centro "Gregoria Apaza", entre las problemáticas que afectan a las mujeres y sus familias se puede destacar: la descomposición de su hogar, divorcio, abandono o la condición de madres solteras. Estas situaciones obligan a que mujeres deban realizar una doble y hasta triple jornada laboral para cubrir las necesidades básicas de la familia a su

cargo. Este hecho representaba que de cada cien familias en Bolivia, 30 tenían como jefa de hogar a la mujer.

Familia Monoparental O "Núcleo Familiar Monoparental", es decir, del conjunto formado por un progenitor (madre o padre) y uno o varios hijos. Este núcleo puede constituir por sí sólo una familia independiente (familia nuclear monoparental), o puede convivir con otras personas emparentadas. Por ejemplo, una madre (sin pareja) con dos hijos que viva con sus padres constituye un núcleo monoparental en una familia más amplia (Ander Egg, 1995:258)

En la revista Sin Brechas menciona que: "Las familias mono parentales son aquellas en las que un progenitor es responsable en solitario de sus hijos e hijas menores o dependientes, según la fundación internacional de familias mono parentales" (Sin Brechas, 2004:3)

Rol.- El rol o papel sociales (expresión que algunos autores prefieren emplear. en castellano) configuran un conjunto de pautas y reglas de comportamiento socialmente identificadas y fácilmente reconocibles, constituyendo un marco de interacción en las relaciones interpersonales y grupales.

(...)El rol y status son social son dos aspectos que solo se pueden diferenciar analíticamente ya que un rol social es la conducta que se espera en relación con posición una posición social (Ander Egg, 1995:258)

El concepto de rol implica un conjunto de expectativas, nosotros esperamos actuar en cierta forma y esperamos que los otros actúen también en cierta forma. Ya sea que un nuevo rol sea fingido o genuino, uno puede analizar su propio comportamiento y el de los demás. El rol es un comportamiento esperado de una persona que adquiere un status particular. El aprendizaje de rol implica por lo menos dos aspectos;

- debemos aprender a cumplir las obligaciones y a exigir los privilegios del rol.
- debemos adquirir las actitudes, sentimientos y expectativas apropiadas al rol

(...)La personalidad no permanece inalterable después de esta clase de experiencia, la mujer casada se encuentra en un status diferente del de la mujer soltera.

Los roles ocupacionales producen también cambios en la personalidad, de modo que hay "efectos recíprocos del hombre sobre el trabajo y del trabajo sobre el hombre

Rol Social de la Mujer.- se refiere al conjunto de normas, comportamientos y derechos definidos social y culturalmente que se esperan que una persona (actor social) cumpla o ejerza de acuerdo a su estatus social adquirido o atribuido. En todo grupo hay miembros de diverso status, unos de rango superior y otros de rango inferior y a cada status corresponde un rol, es decir, un determinado comportamiento en presencia de otros. Así pues, el rol es la forma en que un status concreto tiene que ser aceptado y desempeñado por el titular. En el caso de la mujer:

- Reclamo erótico-sexual-estético: es el reclamo más tradicional y más arraigado a los inicios de la publicidad, por el cual se induce al consumo tras vincular las expectativas de satisfacción con las necesidades sexuales. Este tipo de reclamo, presenta a la mujer sin identidad propia, sólo pone su cuerpo y belleza al servicio de las satisfacciones de los varones. Se presenta a la mujer como mero objeto, un elemento más que forma parte del

producto anunciado.

- Reclamo estético: en este caso se utiliza a la mujer para adornar los productos. En general, se hace uso de una mujer que responde a los cánones generalizados de belleza: extrema delgadez, tez clara, cabellera larga y pechos exuberantes. Se encuentra habitualmente en perfumes y productos cosméticos.
- Rol de ama de casa o madre: se muestra a la figura femenina realizando las tareas del hogar. Cada vez se suaviza más este rol con aquello de que la sociedad avanza hacia la igualdad entre los sexos. Aun así la mujer es la que protagoniza la mayoría de los spots para productos de limpieza y cocina.
- La mujer en función del hombre: es el rol que muestra cómo la mujer se ocupa del cuidado personal del hombre. Este cuidado abarca desde la alimentación y el vestuario hasta decoración de ambientes, lo que llena de gratificaciones al hombre. Está relacionado con el tópico de que "detrás de todo hombre hay siempre una mujer".
- Liberación de la mujer: acorde con el avance de la igualdad de sexos se pretende mostrar a una mujer moderna. A mediados de los 80 se crea un novedoso estereotipo femenino que aleja a la mujer del prototipo tradicional de ama de casa y sumisión al hombre, representando a una mujer independiente, liberal, dinámica, activa que trabaja fuera de casa a cambio de un salario, y accede a lo público. (kohn y schooles, 1973:110-111)

EL PANORAMA LABORAL DE LA MUJER

El informe sobre la situación de los derechos laborales en el país, elaborado por el CEDLA, indica que en 2012 la tasa de desempleo femenino en las ciudades del eje fue de 9 por ciento, mientras la tasa de cesantía entre las trabajadoras asalariadas llegaba al 15 por ciento.

El desempleo en Bolivia está feminizado porque seis de cada 10 mujeres que buscan trabajo no lo encuentran, revela el informe de la Fundación "Gregoria Apaza". Además el reporte señala que son también las mujeres las que tienen empleos con bajos ingresos respecto a los varones. Este informe es coincidente con un estudio del Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (CEDLA) que señala que durante la última década, la mayor concurrencia de las mujeres a la actividad económica y la discriminación en su acceso al empleo asalariado se han traducido en sostenimiento de altas tasas de desempleo abierto.

En el área urbana, el 30.26% de las mujeres se dedica al comercio mayorista y minorista, el 14.48% de las mujeres desarrolla trabajo doméstico remunerado (trabajadoras del hogar) y el 10.56% de las mujeres trabaja en la industria manufacturera. En el área rural la distribución es completamente diferente, el 59.08% de las mujeres desarrolla actividades en la agricultura, ganadería, caza y silvicultura, seguidas muy de lejos por la industria manufacturera, con un 10,3%. Estos son los dos rasgos caracterizan el panorama laboral de El Alto:

- Por un lado, la escasa presencia del sector formal.
 - Por otro la tercerización de la actividad económica.
- No obstante estos dos rasgos característicos, es importante recalcar que la actividad predominante de la población trabajadora en El Alto esta aparentemente

diferenciada según el género: los hombres "jefes de hogar se dedican mayormente a actividades de prestación de servicios y comercio", también se ve una tendencia entre los pobladores a buscar fuentes de trabajo independientes(...). En el caso de las mujeres su participación esta principalmente ligada al comercio por cuenta propia siendo el sector informal una importante alternativa para que las mujeres complementen e incluso, en algunos casos, sustituyan los ingresos con otras actividades siempre en desventaja a los hombres. (una esperanza de vida; 2004; 7)

Si bien las mujeres contribuyen a la economía y a la productividad en todo el mundo, siguen enfrentando muchos obstáculos que les impiden realizar su pleno potencial económico. Esto no sólo inhibe a las mujeres, además frena el rendimiento económico y el crecimiento", declaró Michelle Bachelet, Directora Ejecutiva de ONU Mujeres, quien contribuyó con el informe.

Así que, en definitiva, las desigualdades serían el resultado de la unión del capitalismo de las empresas, que exigen disponibilidad máxima a los trabajadores y las relaciones asimétricas de género, implantadas en el orden social y cuyo máximo ejemplo lo tenemos en el ámbito doméstico, en el que queda patente la desigualdad del tiempo ocupado entre hombres y mujeres al trabajo doméstico y al profesional, donde la menor dedicación temporal de las mujeres al trabajo profesional en comparación con la de los varones aparece relacionada con su mayor dedicación al trabajo doméstico.

El concepto de desigualdad (laboral) entre mujeres y hombres (...) alude a la distancia que separa a unos y otros en los diversos aspectos que caracterizan al mercado de trabajo. La discriminación (laboral) entre hombres y mujeres sería la parte de esa diferencia que no se puede justificar por una distinta aportación de valor en el desempeño de un trabajo y que solo puede ser explicada en función del sexo de la persona que lo realiza. (...) La discriminación laboral indirecta se refiere a la desigualdad laboral que no es efecto de un factor de discriminación en sí mismo, pero sí consecuencia de las diferencias en el empleo entre hombres y mujeres" (Sallé y Molpeceres, 2010:20)

En una sociedad patriarcal, el alto porcentaje puede explicarse por el hecho de que en la mayoría de los hogares donde las mujeres aparecen como jefas, no existe una pareja presente en el hogar, por divorcio, separación, defunción o migración; situación que obliga a las mujeres a asumir toda la carga familiar.

Es así menester enfocar que dentro del marco legal que ha sido promulgado por ley lineamientos básicos en cuanto a la protección a la familia y otorga obligaciones no solo al estado sino también a los progenitores padres o tutores a fin de proteger la formación física, mental y moral de los hijos (CF. 1988: art.3). Los esposos tienen, en interés de la comunidad familiar y de acuerdo a las condiciones personales de cada uno, derecho y deberes igual en la dirección y el manejo de los asuntos del matrimonio sea como en la crianza y la educación de los hijos. También hacer relevancia la importancia para el sector femenino la siguiente cuadro No.1:

NORMAS LEGALES PARA LAS MUJERES (SOLO LAS MÁS RECIENTES)	
Ley 2426 Seguro Universal Materno Infantil	2003
DS 24864 Igualdad de oportunidades para varones y mujeres	1997
Ley 1674 Contra la violencia familiar y doméstica	1995
RATIFICACIÓN Y FIRMA DE TRATADOS INTERNACIONALES SOBRE DERECHOS DE LAS MUJERES	
Convención Sobre los Derechos Políticos de la Mujer	2000
Convenio 183 Sobre la Protección de la Maternidad de la OIT	2000
Protocolo Facultativo de la Convención Sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación hacia las mujeres	2000
CEDAW (Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer).	1999
POLÍTICAS PARA LAS MUJERES	
Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades	2004-2007
ORGANIZACIONES GUBERNAMENTALES PARA LAS MUJERES	
Viceministerio de Género y Asuntos Generacionales	2006

Fuente: Bolivia perfil de genero (2006)

CONCLUSIONES

Hechas las consideraciones anteriores el abordaje conceptual en relación al rol laboral de mujeres de familias monoparentales que se ven obligadas de asumir solas la responsabilidad de procurar los alimentos necesarios, la vestimenta, vivienda, la estabilidad de su hogar y su familia dependerán directamente de su ingreso económico, a veces se ven en la necesidad de optar por trabajos con menores ingresos, pero que le permitan asegurar un ingreso

mensual estable, ellas soportan el peso de asegurar la subsistencia de los suyos.

Dentro el trabajo social es necesario y relevante hacer cumplir las políticas sociales y no dejarlo solo como un antecedente en el olvido, sino ponerlos en práctica coadyuvando en la diversas instituciones públicas o privadas, ya que en muchas oportunidades se vulneran los derechos de las mujeres y pasan por alto Las normas legales de la mujer, enmarcadas en la constitución política del Estado Plurinacional de Bolivia.

BIBLIOGRAFÍA

- Ander- Egg,(1995)"Diccionario De Trabajo Social" Edit. Lumen. Argentina,
- Kohn y Schooles (1973)"La Sociedad Y El Individuo",
- Lanza, Martha,(2006) "Perfil de género" Edit. Jica. Bolivia
- Mamani, Rosario(2013) "Mujeres emprendedoras, actoras económicas" - Fundación FAUTAPO Estado Plurinacional de Bolivia
- Giner, Salvador, Emilio Lamo de Espinosa y Cristóbal Torres "Diccionario de Sociología" Edit. Alianza. Madrid.
- Quispe, David "Jefa de hogar es aquella mujer que, con sus ingresos laborales, es el principal aporte económico de su hogar y es responsable económicamente de otras personas". (2006) Edit. JICA Bolivia.
- Roudinesco, Elisabeth (2007). "La familia en desorden" Edit Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- <http://www.opinion.com.bo/opinion/articulos/2011/1010/noticias.php?id=28014&calificacion=2>



LA INTERVENCIÓN DE TRABAJO SOCIAL EN HOGARES DE ACOGIDA (CENTRO DIAGNÓSTICO - TERAPIA MUJERES)

Intervention Of Social
Work In Foster Homes
(Diagnostic Center
Therapy Women)

Welkys Sangalli Condori
Sonia Mollisaca Ramos*

RESUMEN

La profesión de trabajo social al ser una disciplina de las ciencias sociales que interviene en las diferentes problemáticas que presentan las personas debe estar basada en principios éticos de la profesión por que el hecho de trabajar con adolescentes que fueron víctimas de trata de personas y delitos conexos y adolescentes con responsabilidad penal implica un accionar metódico haciendo la utilización de teoría, técnicas de intervención, instrumentos el cual hará que nuestro accionar sea considerado metódico y no así improvisado.

La intervención con cada caso es diferente esto de acuerdo a la problemática que presente y al contexto que lo rodea, es en ese sentido que el presente artículo pretende mostrar cuál es el accionar del trabajador social en hogares de acogida específicamente por el hecho de trabajar con adolescentes víctimas y adolescentes con problemas de conducta, el abordaje del trabajador social en hogares está dirigida a lograr la reinserción social y familiar de la adolescente, esto a través de una intervención integral bio-psico-social donde el trabajo del profesional del área social busca intervenir en el mal funcionamiento del sistema familiar donde las adolescentes son parte del sistema familiar en el que la mala comunicación entre los miembros del hogar al ser familia desintegradas y reconstituidas son el origen de que las adolescente sean más propensas a ser víctimas y asociarse a actividades antisociales.

Asimismo, la utilización de la función de educación constituye en parte importante de la reinserción familiar ya que este nos permitirá poder cambiar la conducta de la población objetivo.

ABSTRACT

The profession of social work to the being a discipline of the social sciences that intervenes in the different ones problematic that people present it should be based on ethical principles of the profession for that the fact of working with adolescents that were victims of it is about people and related crimes and adolescents with penal responsibility it implies a to work methodical making the theory use, technical of intervention, instruments the cusl will be that our to work is considered methodical and I didn't seize improvised.

The intervention with each case is different this according to the problem that presents and ace context that surrounds it, is in that sense that the present article seeks it showed which is working of the social worker in homes of having welcomed specifically by the fact of working with adolescent victims and adolescents with behavior problems, the social worker's boarding in homes is directed to achieve the adolescent's social and family reinserción this through an intervention integral social bio-psico where the work of the professional of the area social search to intervene in the bad operation of the family system where the adolescents are part of the family system in the one that the bad communication among the members of the home to the disintegrated being family and reconstituted they are the origin that the adolescent occurs prone to be victims and to associate to antisocial activities.

This way mime the use of the education function constitutes partly important of the family reinserción since this he/she will allow to be possible to change the population's objective behavior.

PALABRAS CLAVES

INTERVENCIÓN
PROFESIONAL
TRATA DE PERSONAS
FAMILIAS DESINTEGRADAS
FAMILIAS RECONSTITUIDAS

KEY WORDS

PROFESSIONAL
INTERVENTION
IT IS ABOUT PEOPLE
DISINTEGRATED FAMILIES
RECONSTITUTED FAMILIES

*Estudiante de 5to
año de la Carrera de
Trabajo Social de la
Universidad Pública de
El Alto.

INTRODUCCIÓN

La intervención de un profesional en Trabajo Social en los hogares de acogida es muy importante puesto que está dotado de conocimientos teóricos y prácticos y puede coadyuvar en la resolución de los problemas existentes y latentes en nuestra sociedad tan cambiante.

La intervención del trabajador social en hogares que acoge a niños, niñas y adolescentes y aun más en especial en hogares que acoge a adolescentes víctimas de trata de personas y delitos conexos, al igual que con adolescentes con responsabilidad penal requiere de un accionar con principios éticos de la profesión al igual que los de atención individualizada y velando siempre el interés superior de los mismos puesto que es una población altamente vulnerable.

Asimismo el hecho de trabajar con adolescentes víctimas de trata y tráfico de personas y adolescentes con responsabilidad penal debe implicar trabajar desde un enfoque sistémico puesto que está allí el origen de los problemas o el factor para que las mismas estén acogidas en el Centro Diagnóstico Terapia Mujeres, por lo que la intervención debe partir desde un enfoque holístico, como también el accionar en hogares se aplica más cuatro funciones como la asistencia social, educación social, investigación social y gestión social realizando todos estos de acuerdo a la problemática de cada caso buscando la rehabilitación y reinserción social de las adolescentes que se encuentran allí acogidas.

MARCO TEÓRICO – CONCEPTUAL

INTERVENCIÓN PROFESIONAL. “Un proceso de construcción histórico social que se genera en el desarrollo de la dinamiza social de los actores que intervienen en el ejercicio profesional, dicha dinámica social está referida a la relación sujeto-necesidad como expresión particular de la cuestión social.”

En la intervención profesional se debe comprender del **SOBRE QUE** él **PARA QUE** y él **COMO** y **CON QUIEN** de la intervención profesional, esto puede darse cuando este sustentado teórica y prácticamente.

Teóricamente porque toda intervención se debe fundamentarse un conjunto de conceptos que guían el accionar profesional y prácticamente porque al intervenir no solo se piensa sino también se actual, es por esta razón que pensar y actuar son dos aspectos fundamentales de toda intervención llamada profesional.

TRATA DE PERSONAS. Es una forma de esclavitud y la segunda actividad criminal más grande en el mundo y la de más rápido crecimiento.

Las víctimas son explotadas sexualmente en salas de masajes, lenocinios clandestinos y alojamientos. Los niños, niñas y adolescentes son obligados y obligados a someterse a violencia sexual comercial y pornografía infantil.²

FAMILIA. “Es un grupo primario por excelencia, diferenciándose de los demás grupos por su evolución bio-social en una cultura particular y por su división en

dos generaciones y en dos sexos”

FAMILIA DESINTEGRADA. “Grupo familiar donde las relaciones entre los miembros se hallan deterioradas sea por ausencia física de uno o varios de sus miembros, por incumplimiento o distorsión de las funciones familiares, etc. Este vínculo puede ser aceptado y armónico y conflictivo”.³

FAMILIA RECONSTITUIDA. Está integrada por una pareja donde uno de ellos o ambos, vienen de tener otras parejas y de haber disuelto su vínculo familiar. En la nueva familia es frecuente que los hijos sean de diferentes padres o madres”.⁴

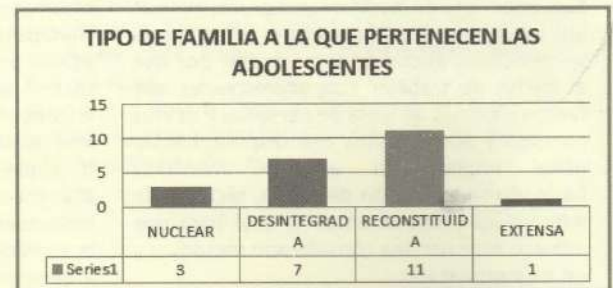
LA INTERVENCIÓN DE TRABAJO SOCIAL EN HOGARES DE ACOGIDA (CENTRO DIAGNÓSTICO TERAPIA MUJERES)

TIPO DE FAMILIA

Cuadro N° 6

TIPO DE FAMILIA	Nº	%
NUCLEAR	3	14%
DESINTEGRADA	7	32%
RECONSTITUIDA	11	50%
EXTENSA	1	4%
TOTAL	22	100%

Gráfico N° 6



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A REGISTROS DEL CDTM, 2014.

FAMILIA. La autora Ángela María Quintero en su libro Trabajo social y procesos familiares lo define de la siguiente manera “Es un grupo primario por excelencia, diferenciándose de los demás grupos por su evolución bio-social en una cultura particular y por su división en dos generaciones y en dos sexos”

En el gráfico se puede observar que un 50% de las adolescentes pertenecen a familias Reconstituidas y la autora Ángela María Quintero lo define de la siguiente manera “Familia reconstituida, está integrada por una pareja donde uno de ellos o ambos, vienen de tener otras parejas y de haber disuelto su vínculo familiar. En la nueva familia es frecuente que los hijos sean de diferentes padres o madres.”⁵

Este tipo de familias al estar conformadas por hijos de diferentes uniones obstaculiza un buen relacionamiento familiar unos a otros entre padrastros e hijastros por la existencia de no asumir

¹ ROSAS, Margarita. Una Perspectiva Teórica-Metodología de Intervención en Trabajo Social. Ed. Espacio. Pag.60.

² Institución SER FAMILIA.

³ QUINTEROS ANGELA, Trabajo Social y Procesos familiares. Ed. HVMANITAS.

⁴ QUINTEROS ANGELA, Trabajo Social y Procesos familiares. Ed. HVMANITAS.

⁵ QUINTEROS ANGELA, Trabajo Social y Procesos familiares. Ed. HVMANITAS.

la presencia de nuevos miembros en la familia lo que genera problemas entre los miembros de la familia y consecuencia de ello que los hijos escapen de esa realidad y acudir a sus pares adoptando otras formas de vida como el insertarse en actividades delincuenciales, tener conductas negativas y estas se asocian a el hecho de consumir sustancias que generan dependencia en ellas.

Con un 32% las adolescentes pertenecen al tipo de familia desintegrada y la autora Ángela María Quintero lo define de la siguiente manera, "grupo familiar donde las relaciones entre los miembros se hallan deterioradas sea por ausencia física de uno o varios de sus miembros, por incumplimiento o distorsión de las funciones familiares, etc. Este vínculo puede ser aceptado y armónico y conflictivo."⁶

El hecho de que las adolescentes pertenezcan a este tipo de familias genera diversos problemas por la ausencia de miembros de la familia por que la comunicación entre ellos se torna fría, los lazos de unión se rompen y esto puede generar que los hijos tomen rumbos distintos estos asociados a actividades nada productiva para ellos y están más propensos a ser víctimas del alcohol, drogas o también a estar expuestos a diferentes riesgos sociales que atentan contra su integridad física, psicológica de los miembros de la familia.

De acuerdo a los datos obtenidos se puede observar en el gráfico N° 4, que el 68% de las adolescentes, el nivel de instrucción que tienen es el de secundaria que comprende desde 1ro de secundaria a el 6to de secundaria, a esto se acuña que las adolescentes se encuentran estudiando al interior del Centro puesto que se cuenta con una Unidad Educativa que responde al nombre de "11 de Octubre", donde se tiene el nivel de educación primario y secundario, las adolescentes que dejaron sus estudios por los problemas que atravesaron o por el motivo de su ingreso pueden continuar con sus estudios.

Con un 32% se evidencia que el nivel de instrucción que tienen las adolescentes es el de nivel primaria, según las fichas sociales que se les fueron aplicadas a las adolescentes indican que el retraso escolar que tienen se debe a que sufrieron el abandono de sus familiares por ende no contaban con el apoyo de sus padres u algún familiar y tuvieron que dedicarse a otras actividades y dejar de lado el estudio, también por la limitación económica de sus padres lo cual impidió seguir estudiando, esta situación hace sean aún más vulnerables ante cualquier situación como al momento de ingresar al mercado laboral como también en transcurso de su vida porque es una limitante en su proceso de socialización.

Cuadro N° 4



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A REGISTROS DEL CDTM, 2014.

BIBLIOGRAFÍA

- QUINTEROS ANGELA, Trabajo Social y Procesos familiares. Ed. HVMANITAS
- ROSAS, Margarita. Una Perspectiva Teórica- Metodología de Intervención en Trabajo Social. Ed. Espacio. Pag.60.

⁶ QUINTEROS ANGELA, Trabajo Social y Procesos familiares. Ed. HVMANITAS.



LA REINSERCIÓN, REINTEGRACIÓN DE ADOLESCENTES Y JÓVENES DEL CENTRO DE REINSERCIÓN QALAUMA A TRAVÉS DEL POST PENITENCIARIO

The Reinsertion, Reinstatement
Of Adolescent And Youth
Center Reinsertion Qalauma
Through The Post Prison

Acero, N. - Choque, V. - Huanca, M. - Sanca, L.*

RESUMEN

El trabajo se realizó a través de la observación, la entrevista en el Centro de Reinserción Social Qaluma que es la primera instancia que se creó el 2011 para los/las adolescentes y jóvenes que tienen responsabilidad penal con un enfoque de justicia restaurativa y un modelo socioeducativo, donde se desarrolla en un sistema progresivo de fases, tiene como objetivo garantizar el respeto y el ejercicio de los derechos de los adolescentes y jóvenes privados de libertad y su reinserción en las familias y la sociedad trabajando en el ejercicio de acciones educativas que se han ido ampliando paulatinamente, generando una mayor participación y protagonismo de los y las adolescentes y jóvenes. Para esto el Centro Qalauma cuenta con un equipo de trabajo: educadores, personal productivo, personal de seguridad y un equipo multidisciplinario que consta de: un psicólogo, médico, abogado y trabajadora social. La Trabajadora Social coadyuva con el trabajo de la reinserción e integración del/la adolescente y joven con responsabilidad penal, a la familia y la sociedad, cumpliendo todas funciones tipificadas en el artículo 99 de la ley 2298, como también aplica todas las funciones del perfil profesional de la trabajadora social, coadyuvando por el bienestar del infractor. También cuenta con el apoyo del CEA (Ana María Romero de Campero) a través de un programa educativo integral que aborda la educación humanística, restaurativa, técnica y artística permitiendo de esta manera que el joven infractor pueda

desarrollar sus habilidades, juntamente con el apoyo de las organizaciones no gubernamentales y gubernamentales como: CDC, Progetto Mondo MLAL, Diócesis de El Alto CVCS. Poniendo en énfasis al programa piloto post penitenciario de CVCS, que al momento se encuentra en fase de iniciación, conformando una red comunitaria, integrado por: ONGs, instituciones gubernamentales, casas hogares, universidades, etc. Para que el/la adolescentes y joven con responsabilidad penal tenga mayor oportunidad y su rehabilitación e inserción social. Este trabajo se realizó con la finalidad de que la población en general tenga conocimiento sobre ese nuevo enfoque que se trabaja en el Centro Qalauma, ya que la misma es parte principal para que los /las jóvenes y adolescentes puedan lograr una reinserción social y no sufrir actos peyorativos y denigrantes por haber estado en un centro penitenciario.

ABSTRACT

The work was done through observation, interview at the Center for Social Rehabilitation Qaluma which is the instance that is created for the 2011 / adolescents and youth with criminal responsibility with a focus on restorative justice and social educational model where it develops into a progressive phase system aims to ensure respect for and fulfillment of the rights of adolescents and young inmates and reintegration into families and society working in the performance of educational activities that have been I

PALABRAS CLAVES

POST PENITENCIARIO
REINSERCIÓN SOCIAL
RESPONSABILIDAD PENAL
FAMILIA
SOCIEDAD
CENTRO PENITENCIARIO
QALAUMA
SOCIO EDUCATIVO
RED COMUNITARIA
RESTAURATIVA

KEY WORDS

PRISON POST
SOCIAL REINTEGRATION
CRIMINAL LIABILITY
LIMITED
FAMILY COMPANY
SOCIETY
PENITENTIARY CENTER
QALAUMA
PARTNER EDUCATION
ASSOCIATE
COMMUNITY NETWORK
WIRE
RESTORATIVE

*Las autoras son
estudiantes de la
carrera de trabajo
social de la Universidad
Pública de El Alto.
Gestión 2014.

gradually expanding, leading to greater participation and involvement of adolescents and youth. For this the Qalauma Center has a team: Educators, production staff, security staff and a multidisciplinary team composed of a psychologist, physician, lawyer and social worker. Social Worker contributes to the work of rehabilitation and integration / adolescent and young criminal, family and society, fulfilling all functions typified in Article 99 of the 2298 Act, as applied Profile all functions professional social worker, contributing to the welfare of infractor. También supported CEA (Ana María Romero de Campero) through a comprehensive educational program that addresses the artistic humanistic education, restorative, technical and thus allowing it the young offender to develop their skills, together with the support of non-governmental and governmental organizations such as CDC, World MLAL Progetto Diocese of El Alto CVCS. Putting emphasis on the pilot program CVCS post prison, which at the time is in initiation phase, forming a community network, composed of NGOs, government institutions, foster homes, universities, etc. For the / the teenagers and young criminal liability is greater opportunity and their rehabilitation and social reintegration. This work was done in order that the general public becomes aware of this new approach works at the Center Qalauma, since it is for the main part / girls and adolescents to achieve social integration and not suffer derogatory and demeaning acts out to a prison.

INTRODUCCIÓN

La inseguridad ciudadana en Bolivia ha generado diversos problemas en la sociedad y en respuesta a esta problemática el estado tiene la asume políticas más punitivas .esto hace que el problema se agrave estructuralmente en el sistema penitenciario y el sistema de justicia Boliviana por este motivo es menester asumir un nuevo enfoque de seguridad para toda la población para así tener una convivencia social en paz.

Siendo que en una asamblea de la comunidad se sociabilizó la necesidad de crear el centro Qalauma donde la señora Pacesa y el señor Antonio Cruz dos comunitarios de la zona donaron una parte de sus terrenos para dar inicios a la construcción. Por lo cual el centro de reinserción social Qalauma es una respuesta alternativa para contrarrestar dicho problema ya que fue creado con un enfoque de justicia restaurativa y modelo socioeducativo que busca no castigar al adolescente y joven con responsabilidad penal, sino ayudarle a dejar los hábitos que lo llevaron a delinquir y brindarle ayuda para que se transforme en un ser humano que sea de utilidad para la sociedad. Para poder promover la readaptación, otorgándole una formación integral que permita a éste alcanzar una vida honrada y digna en el momento de dejarlo en libertad.

De tal manera en Qalauma se desarrollan actividades, talleres y presentaciones artísticas culturales promovidas por diversas instituciones y asociaciones. Ya que la reintegración de el/ la adolescente y joven con responsabilidad penal es un causa que incluye no solo las medidas con carácter penal, si no ante todo una serie de procedimientos educativos y restaurativos. Siendo que en el centro de reinserción

Qalauma está apoyado por el CEA. Ana María Romero de Campero en donde los /las adolescentes culminan sus estudios a nivel humanístico y de esta manera tener oportunidades de poder acceder a un nivel de educación superior una vez egresados del centro. Siendo que Progetto Mondo MLML en Alianza con CVCS (Centro Voluntario de Cooperación Al Desarrollo) se encuentra en la primera fase de la conformación de la red comunitaria que consta de empresas, instituciones públicas y privadas, universidades, asociaciones culturales y deportivas y padres de familia, beneficiando a adolescentes y jóvenes varones, mujeres del Centro Qalauma su reinserción progresiva en la sociedad.

MATERIALES Y MÉTODOS

- La observación
- La entrevista
- Visitas domiciliarias
- Ficha social

1. BREVE RESEÑA HISTÓRICA DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL QALAUMA

El Centro de Reinserción Social Qalauma es la primera institución en Bolivia destinada exclusivamente apoyar a adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley entre 16 y 21 años de edad, fue inaugurada un 22 de febrero del 2011teniendola capacidad para acoger a 150 adolescentes y jóvenes. La infraestructura, está constituida de cuatro hectáreas, que fueron donadas por un acto de solidaridad por la señora Pacesa y el señor Antonio Cruz, se construyó con la finalidad específica de que los internos dispongan de suficiente espacio y de esta manera evitar el hacinamiento. Está ubicada en la comunidad Surusaya Suripanta, Provincia Ingavi del departamento de La Paz, a 30 km. de la ciudad de La Paz. El Centro está dividido en dos bloques: varones y mujeres. "Siendo que en agosto del 2011 se trasladó a 28 adolescentes y jóvenes que se encontraban privados de libertad en centros penitenciarios de adultos y en agosto del 2014 con el traslado de 8 privadas de libertad fue inaugurada la sección para mujeres jóvenes y adolescentes..." (Progetto Mondo MLAL, desde el centro Qalauma hasta la justicia penal juvenil con enfoque restaurativo, 2014; pág. 16).



Infraestructura del Centro Qalauma

2. OBJETIVO

El centro de reinserción social Qalauma tiene como

objetivo principal "garantizar el respeto y el ejercicio de los derechos de los adolescentes y jóvenes privados de libertad y su reinserción en las familias y la sociedad"(Cuatriptico de Qalauma, 2014).

3. MARCO NORMATIVO

La creación del centro Qalauma tiene como base normativo "la Constitución Política de Estado Plurinacional de Bolivia (Art. 23, inc.II; 60 inc. I ; Art. 63 inc. I y 74) ley 548 Código niño, niña adolescente (art. 5, 108, 225 y 252), ley 2298 de ejecución penal y supervisión (art. 3, 75,82,148,151 y 152), Además de otras normas internacionales...:pacto internacional de los derechos civiles y políticos, convención americana sobre los derechos humanos, reglas mínimas de las naciones unidas para la administración de la justicia de menores – reglas de Beijing – y Reglas de las Naciones Unidas para la protección de los menores privados de libertad (Progetto Mondo MLAL; desde el Centro Qalauma hasta la Justicia Penal Juvenil con enfoque restaurativo, 2014, pág. 13).

4. DESARROLLO

En el Centro de Reinserción Social Qalauma se "trabaja con un enfoque socio educativo y la metodología que se emplea parte de la concepción de una pedagogía humanista. Por encima del relativismo y del hedonismo, la educación humanista abre al educando una perspectiva de valores e ideales... Esta pedagogía centra su accionar en la persona, en el ser humano, fortaleciendo el desarrollo de sus aspectos positivos, en este caso de los/las adolescentes y jóvenes."(Extraído del Programa Post Penitenciario del Centro Qalauma. Documento de trabajo CVCS.) Esta metodología es un eje principal en el accionar de la educación, permitiendo una planificación, organización y de esta manera detallar las diferentes actividades para dirigir a las y los adolescentes y jóvenes, a través del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Teniendo como base la reinserción social que es "la reintegración o nueva adaptación de una persona en la sociedad, después de haber estado durante un tiempo al margen de ella, buscando no castigarle, sino ayudarlo a dejar los hábitos que lo llevaron a delinquir, reduciendo el riesgo de la reincidencia. Se toman en cuenta todos los aspectos de su entorno laboral, familiar, social y educacional, otorgándole una formación integral que le permita ser de utilidad para la sociedad" (Tríptico sobre Programa Piloto Post Penitenciario, 2014)

En este sentido, se ofrecen talleres de carpintería, panadería, serigrafía, artesanía y crianza de animales, como también está apoyado por el Centro de Educación Alternativa (Ana María Romero de Campero) que contribuye en la formación formal del/la adolescente y joven apoyándolo en la culminación de sus estudios a nivel humanístico. Así mismo gracias al apoyo del proyecto LIBERARTE implementado en el 2012 en el Centro Qalauma se realiza una amplia variedad de actividades didácticas relacionadas con las artes humanísticas.

Brindando a los adolescentes y jóvenes con responsabilidad penal una infraestructura física adecuada donde lleva a cabo un proceso educativo,

formativo y laboral para lograr en ellos hábitos de vida saludables y su reinserción progresiva en la sociedad. Proyectando un sistema de justicia penal juvenil en Bolivia acorde a las necesidades, derechos y obligaciones de los adolescentes y jóvenes, involucrando a la sociedad civil y al Estado. De esta forma contribuir a la cultura del buen trato, a la justicia restaurativa y a la prevención de delitos.

El/la adolescente y joven una vez ingresando al Centro pasa por diferentes fases como ser: fase acogida, fase comunidad, fase terapia "que tiene las siguientes características:

"Fase acogida. Es el primer espacio físico donde llega los/las adolescentes y jóvenes nuevos, donde se realiza la atención inicial y evaluación por parte del equipo multidisciplinario y se les informa de las normas internas.

Fase de comunidad. Es la segunda fase que se alcanza a través de una evaluación positiva del equipo multidisciplinario. En esta fase se les da mayor confianza, más responsabilidad y también más refuerzos positivos (incentivos).

Fase terapia. Es el espacio donde se encuentra jóvenes que tienen problemas de adaptación a las otras fases que no permitan una adecuada convivencia de grupo por lo tanto requiere una atención especializada del equipo multidisciplinario."(Progetto Mondo MLAL; desde el Centro Qalauma hasta la Justicia Penal Juvenil con enfoque restaurativo, 2014, pág. 33).

FOTOGRAFÍA 2. ADOLESCENTES Y JÓVENES EN EL CENTRO QALAUMA

Todo este proceso es apoyado por educadores,



personal de seguridad, instituciones conexas y el equipo multidisciplinario que consta de un Psicólogo, Abogado, Asistencia Médica y Trabajo Social.

4.1. El Perfil Ocupacional del/la Trabajador/a Social en Centros Penitenciarios

En cuanto al perfil ocupacional que tiene la Trabajadora Social esta gestiona el programa socio-familiar, que según el "artículo 99 de la ley 2298 y al modelo educativo planteado para Qalauma tiene las siguientes funciones:

1. Orientar el funcionamiento y los beneficios que brinda el centro Qalauma a los/las adolescentes y jóvenes a su ingreso al centro.
2. Apoya a los/las adolescentes y jóvenes y a sus

familiares para que la privación de la libertad no afecte la relación familiar.

3. Apoyar a la/el adolescente y joven en su integración al centro Qalauma.
4. Apoyar en la elaboración del proyecto restaurativo individual (P.R.I) de cada adolescente y joven privado de libertad.
5. Realizar visitas domiciliarias para conocer la situación socio familiar de el/la adolescente y joven para contribuir en su proceso legal correspondiente.
6. Incentivar y organizar eventos culturales y recreativos.
7. Elaborar los informes sociales para la clasificación de la/el adolescente o joven y todos aquellos que sean solicitados.
8. Participar en la planificación estratégica y operativa del centro Qalauma
9. Elaborar y presentar informes mensuales, semestrales y anuales sobre el cumplimiento de actividades y metas de acuerdo a la planificación a las autoridades correspondientes.
10. Custodiar el libro de peticiones y quejas, y ponerla a disposición de las/los adolescente y jóvenes privados de libertad.
11. Supervisar la realización de elecciones, para la elección de delegados de los/las adolescentes y jóvenes.
12. Gestionar el acceso a centros de rehabilitación para drogodependientes y alcohólicos.
13. Integrar a la/el adolescente o joven en los talleres de trabajo.
14. Asistir a las/los adolescentes y jóvenes que estén prontos a salir, en la búsqueda de trabajo y vivienda en coordinación con el equipo del post penitenciario de CVCS.
15. Gestionar cooperación a los adolescentes privados de libertad a través de instituciones de beneficencia.
16. Integrar a los padres y madres de familia en los procesos educativos formativos y de rehabilitación de los/las adolescentes y jóvenes.
17. Trabajar estrecha e interdisciplinariamente con el equipo multidisciplinario.
18. Coordinar con las áreas de psicología, legal y médica a fin de tener una visión integral de la/el adolescente/joven.

Tomar en cuenta la visión de justicia restaurativa para la responsabilizar y reparación del daño por parte del infractor."

4.2. Áreas de Intervención

"Las personas con responsabilidad penal presentan identidades muy rotas con un largo recorrido de exclusión y violencia. Su realidad no sólo es el momento de su privación, sino que tiene un antes y un después: una familia de origen, unos vínculos del tipo que sean, una historia laboral o de paro, un barrio, unas condiciones de salud o vivienda."(Extraído del Programa Post Penitenciario del Centro Qalauma. documento de trabajo CVCS.) Como también existen adolescentes y jóvenes que no cuentan con el apoyo de su familia siendo que conversando con cada uno de ellos se palpa con nitidez la integración y el tipo de relación familiar que influye notablemente en la conducta

desplegada. Así mismo son provenientes de familias mono parentales, desintegradas, reconstruidas y familias nucleares.

De tal manera la familia cumple un rol muy importante en la reinserción del/la adolescente y joven a la sociedad brindándole apoyo en diferentes áreas como ser:

- Área Espiritual
- Área Social
- Área Emocional
- Área Económica

5. INSTITUCIONES CONEXAS

- Diócesis de El Alto.- Esta con el proceso de producción (Agricultura, Crianza de animales menores)
- Progetto Mondo MLAL (Movimiento Laico para América Latina).- Está con el Modelo Socio Educativo con la metodología humanístico
- CDC (Capacitación de Derecho Ciudadanos).- Apoyo de capacitación en procesos de justicia restaurativa y apoyo legal a los adolescentes y jóvenes con responsabilidad.
- CVCS (Centro Voluntariado al Cooperación al Desarrollo).- Que se implementará el proceso Post Penitenciarios CVCS-Centro Voluntario de Cooperación al Desarrollo, en alianza con Progetto Mondo MLAL tienen por objetivo la construcción de una Red Comunitaria conformada por: instituciones gubernamentales y no gubernamentales, empresas, universidades, asociaciones culturales, deportivas y espirituales, y padres de familia, que brinde apoyo y seguimiento a las y los adolescentes y jóvenes del Centro Qalauma en el marco de un programa post penitenciario.

6. EL PROGRAMA PILOTO POST PENITENCIARIO DEL PROYECTO C.V.C.S. Y SUS CARACTERÍSTICAS

El Post Penitenciario es el conjunto de medidas de acompañamiento y seguimiento, dirigidas a los y las adolescentes y jóvenes con responsabilidad penal del Centro Qalauma que cumplen su sentencia y se encuentren preventivos, a fin de permitir y facilitar su efectiva reincorporación a la sociedad, favoreciendo "... el crecimiento personal del adolescente y joven y modifica la realidad, para que sea la persona la que se implique en su propio proceso de Post. Supone trabajar en proceso con el Adolescente y joven, a través de la acogida, el seguimiento y la coordinación con las instituciones. No solo tiene que ver con lo personal sino que también tiene como referente la comunidad: su cultura, (sus valores y normas sociales), su economía (forma de organizar la producción y distribución de bienes), y su organización política." (Tríptico sobre el Programa Piloto Post Penitenciario, 2014)

Tiene como objetivo general: "Fortalecer, facilitar y apoyar el proceso de Post Penitenciario de los adolescentes y jóvenes del Centro Qalauma que cumplen su sentencia y se encuentran preventivos incluidos entre ellos los que tienen beneficios de extramuros, contribuyendo con ello a reducir el riesgo de reincidencia delictiva." (Extraído del Programa Post Penitenciario del Centro Qalauma.

documento de trabajo CVCS.)

Siendo que el post penitenciario trabaja en base a la:
"Autonomía de la persona: uno estará más insertado en la medida que tiene más posibilidades de independencia, o menos dependencia para desenvolverse en la vida y que viene determinada por su historia de vida.

Participación: Tanto en derechos, como en deberes; tanto en el sistema productivo como en los bienes se involucre en estos ámbitos, ya que el nuevo Código de Niño, Niña y Adolescente prevé la creación de un sistema penal para adolescentes con un enfoque restaurativo.

AGRADECIMIENTO

Se agradece al Equipo de trabajo de CVCS Programa Post Penitenciario, en especial a la Trabajadora Social Lidia Machaca choque, por su plena colaboración en el presente trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

- Cuatriptico de Qalauma, 2014.)
- Extraído del Programa Post Penitenciario del Centro Qalauma. documento de trabajo CVCS
- LEY 2298. Ley de ejecución penal y supervisión Progetto Mondo MLAL, desde el centro Qalauma hasta la justicia penal juvenil con enfoque restaurativo, 2014.
- Tríptico sobre Programa Piloto Post Penitenciario, 2014.





LA AUSENCIA DE VALORES EN NIÑOS Y NIÑAS DEL CENTRO DE COMUNICACIÓN CULTURAL CHASQUI

The Absence of Investments in Boy and Girl of the Center of Communication Culture Crack

Choque A, Evelin - Flores L. - Maribel R. - Salluco P. - Fabiola

RESUMEN

Los valores son las reglas de conducta y actitudes según las cuales nos comportamos y que están de acuerdo con aquello que consideramos correcto. Al nacer, los niños no son ni buenos ni malos. Con la ayuda de sus padres, educadores y de los que conviven con ellos, aprenderán lo que está bien y lo que está mal decir, hacer, actuar, vivir. A pesar de que diariamente los padres mandan sin falta a sus hijos a la escuela y esperan que les vaya bien, pueden agregar un ingrediente adicional que dará un fuerte impulso al éxito del niño. La participación de los padres es el ingrediente que hace la diferencia. La participación activa de los padres en la educación de sus hijos, tanto en el hogar como en la escuela, trae muchos beneficios y tiene un impacto significativo en la vida del niño.

ABSTRACT

The values are the behavior rules and attitudes according to those which us to behave and that they agree with that that we consider correct. When being born, the children are not neither good neither bad. With the help of their parents, educators and of those that cohabit with them, they will learn what is well and what say bad, to make, to act, to live. Although daily the parents send without fail to their children to the school and they wait that he/she goes them well, they can add an additional ingredient that will give a strong impulse to the boy's success. The participation of the parents is the ingredient that makes the difference. The active participation of the parents in the education of its children, as much in the home as in the school, brings many

benefits and he/she has a significant impact in the boy's life. According to investigation studies, the children of committed parents.

VALORES

Desde nuestro punto de vista se puede indicar que los valores son: elementos abstractos que intervienen en la estructuración de los juicios concretos de valor. Son un juicio intelectual y emocional acerca de un individuo, grupo o sociedad en los que se refiere a la valoración de un objeto, un principio, una acción o una situación. Tienen una connotación moral o no. Pueden ser intrínsecos o pueden cambiar. Son la base sobre la cual un individuo fundamenta su elección en un sentido o en otro. Los valores del hombre se infieren de su comportamiento. Son un juicio sobre la naturaleza del hombre, una creencia, artículo de fe. No pueden probarse científicamente. La mayoría se establecen sobre la fe. Son Valores la dignidad, la libertad, la bondad, la belleza, la bondad, la verdad, las creencias en el potencial del hombre, el trabajo, etc.

INTRODUCCIÓN

Los valores pretenden instaurar la conducta del ser humano, consustanciados con el contexto y la realidad sociocultural. La propuesta corresponde en que la necesidad de implementar una propuesta pedagógica en la que los valores, se conviertan en un eje directriz. La propuesta se plantea desde el plano personal con los valores del ser humano, luego privilegia la relación del hombre con la naturaleza con los valores y conciencia, pasando por la concepción del contacto del hombre con la ciencia y la tecnología, y la

PALABRAS CLAVES

VALORES
AMBIENTE
CULTURA
PEDAGOGÍA
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
CONTEXTO INSTITUCIONAL
SOCIALIZACIÓN Y
CONVIVENCIA.

KEY WORDS

WORTH
AMBIENT
CULTURE
PEDAGOGY
SCIENCE TECHNOLOGICAL
CONTEXT INSTITUTION
SOCIALIZE AND LIVING
TOGETHER

*Las autoras son estudiantes de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad Pública de El Alto. Gestión 2014. Centro de Comunicación Cultural Chasqui

cultural como patrimonio y valores que tienen que ver con la enseñanza, como concepción esencial de la sabiduría.

Son muchas las definiciones que se han dado para explicar este concepto, pero en sentido amplio se considera como valor, todo aquello que favorece la plena realización del hombre como persona. Los valores influyen decisivamente en la existencia, son nuestra autodefinición como personas, más si los valores son enseñados desde niños el cual ocupan el primer lugar en nuestras prioridades, orientan las decisiones y configura la personalidad. Los valores se adquieren y consolidan a lo largo de toda la vida, es así como en una determinada etapa se actúa de acuerdo a un conjunto de valores que en definitiva expresan la concepción de la realidad que tengamos, sin embargo a medida que las circunstancias van cambiando e interpretamos a profundidad la percepción de la realidad, a tono con la de los demás también se experimenta cambios en nuestra escala de valores durante el transcurso de la vida en esta dinámica social, los valores representan la orientación de la conducta como norma social, desde la entramada concepción psicológica de las actitudes, considerando además el componente emocional y la condición del plano de las relaciones. La instauración de los valores, como hecho inminente social, es peculiar, contextual e histórica, cada sociedad, configura su estructura axiológica y mantiene mecanismos de proyección y transmisión a través de todas las generaciones.

OBJETIVOS

Objetivo General

Fortalecer los valores personales, de identidad cultural y de enseñanza dentro del contexto familiar, institucional y local.

Objetivos Específicos

- Reconocer la aplicación de los valores morales a situaciones de la vida diaria.
- Apreciar los valores personales de identidad cultural y de enseñanza dentro del contexto familiar, institucional y local.
- Manifestar actitudes que conlleven al respeto y afecto por los valores que deben prevalecer en el grupo familiar, en el contexto institucional y en la comunidad.

JUSTIFICACIÓN

Frente a la situación expuesta presentamos este artículo la ausencia de los valores en niños y niñas del Centro de Comunicación Cultural Chasqui con el propósito de mejorar los valores en los niños y niñas de este centro.

Nosotros como hijas(os) y como futuros profesores o tal vez como padres debemos tener como base en nuestra vida el amor porque sólo este dará como fruto los valores que luego lo tenemos que enseñar y demostrar con en el hogar, en el vecindario, en los centros educativos (como estudiantes o profesores). Y de esta manera estaremos contribuyendo con una sociedad justa, respetuosa, solidaria, bondadosa, verdadera, honesta y amorosa.

La profesión del trabajo social tiene una filosofía que "está basada en un auténtico sistema de valores y los cuales están implícitos en los principios de la profesión que los sostienen y determinan la elección del hombre frente alternativas de conducta "

Tanto los valores como los principios son cambiantes y "relevantan la conciencia social de la época, el estado de la ciencia de la tecnología en cuanto influyen en el concepto que el hombre tiene de sí mismo, de su naturaleza y de su destino" el humanismo permite percibir al ser humano como elemento central de sus ideas, produjo una concepción antropocéntrica del mundo; "el hombre es la medida de todas las cosas". Se produce entonces la defensa de la dignidad y la integridad humana: el hombre es un fin en sí mismo, tiene un valor ideológica, social y económica y tiene derecho a una vida digna. Se da la afirmación de los valores humanos: el hombre es un ser potencialmente creador, tiene capacidad para dominar el mundo que lo rodea y puede desarrollar sus potencialidades. Tiene derecho a su libertad, al respeto a su dignidad, a la aceptación, a la autodeterminación, y a mejores condiciones de vida. El beneficiario tiene potencialidades y puede desarrollarse: Los valores se centran en el respeto a la persona humana.

El Trabajo Social es una disciplina de carácter profesional que interviene en la realidad con el propósito de promover el bienestar social dentro de un marco de desarrollo.

CONTEXTUALIZACIÓN DEL TEMA

Los valores, personales, tipifican las cualidades que reflejan la autonomía, persistencia, y la autorrealización de uno mismo en el plano intrapersonal, mientras que en la esfera social los valores permiten valorar nuestra relación con la realidad, y con nuestros semejantes, en actitud conforme con la responsabilidad y sensibilidad social en el bien común y la sana convivencia. Entonces por consiguiente, la fuente fundamental de los valores reside en la individualidad y en la concepción que se tiene del mundo, de igual manera es importante considerar la formación que se le imparta al sujeto y es allí donde la sociedad juega un papel primordial, pero la familia como eje nuclear de la sociedad está destinada a sembrar la semilla del valor para que esta crezca, se consolide y se arraigue. Porque frente a la realidad que nos envuelve, y de la cual se puede decir que es interdependiente y consumista que modela, que manipula las actitudes básicas y los valores de las personas en relación con la sociedad, el trabajo y la moral, los padres son sin duda algunos de los que deben inculcar valores a los hijos. Con actitudes ejemplares, que se puedan atrever a cambiar para ser cada día mejores personas. Es importante resaltar que los valores no se enseñan con palabras, ni con la asignación de lectura de textos, sino que deben profundizar y fortalecer los valores en nuestra sociedad.

Pero los educadores en el Centro de Comunicación Cultural Chasqui, están desarrollando temas acerca de la solidaridad, respeto, responsabilidad, y participación con niveles de justicia, libertad y de identidad cultural, en una sociedad cargada de antivalores, con un inmenso vacío ético y moral.

¿Cómo enseñar a un niño a ser solidario y respetuoso? En una sociedad donde se privilegia el "poder", de

ascender en cualquier ámbito "pase lo que pase, caiga quien caiga" con un egoísmo e insolidaridad absoluto, en donde el fin justifica los medios y todas las mañas y artimañas son posibles para lograr el objetivo.

Y en un contexto donde cobra significatividad ¿Cuánto hay para eso? Como condición para estar a la disposición para hacer o colaborar con algo.

Y la pregunta que nos podemos hacer es ¿Y podemos hablar de justicia? Cuando la inseguridad liquida nuestra sociedad y aniquila a miles de bolivianos prósperos, y los victimarios tienen más derechos y privilegios que las víctimas. Y nos preguntamos es posible ¿Educar en valores? Nuestra respuesta a esta reflexión es que definitivamente hay que romper los esquemas tradicionales. Educar a los niños y niñas es tarea de todos, de padres, docentes, vecinos, familiares, y de los medios de comunicación, en fin toda la sociedad, porque resulta imposible traspasar los límites de la realidad. Lo que se detectó en la institución Centro de Comunicación Cultural Chasqui es que los niños y niñas pasan más tiempo en el hogar, en el barrio, compartiendo con su comunidad, que en un aula, y los contextos son diferentes, y la comprensión e interpretación también. Los valores son ideales, que le dan forma y consistencia a la sociedad. Y en definitiva, los valores que se enseñan en las escuelas chocan con los valores instituidos en la conciencia colectiva del ámbito donde se desenvuelven los niños, niñas y adolescentes. Educar en valores sí, claro que sí, pero desde el hogar, de cualquier remoto barrio o urbanización, desde las aulas, y de los espacios destinados por la radio, la televisión y la prensa con el ejemplo, conjugando las palabras y las acciones para convertirlas en actitudes que favorezcan la convivencia. Así que padres, docentes, incluso profesionales en todas las ramas del saber, seamos honestos, auténticos, responsables, justos y el noble ejemplo a seguir por nuestros niños y niñas y de los demás, para instaurar "valores de vida para vivir". La mejor lección de moral se da en casa, con amor.

ESTRUCTURA

Se aborda desde la concepción de los valores fundamentales del hombre como ser social, los mismos que propician la convivencia y conforman la personalidad de los alumnos.

Se pudo evidenciar que en las Unidades Educativas:

En primer año estos valores son: Amistad, Patriotismo, Empatía, Responsabilidad, Respeto, Solidaridad y Generosidad. Las que al menos enseñaban a nuestros niños.

Luego en segundo año los valores ambientalistas. El cuidar como cuidar el medio ambiente.

En tercer año comienza a desarrollar las experiencias científicas con el área de Ciencias Naturales que abarca las asignaturas Biología, Matemáticas, Química y Física, aquí entonces los valores Científicos y Tecnológicos, las acciones del hombre por mejorar la calidad de vida de la humanidad.

En cuarto año los estudiantes se inician en el estudio de la literatura, el leer pulir bien su lenguaje.

En este año se propician los valores de la Identidad Cultural. Pero ya no con la intensidad como en los

años pasados.

Proceso de Implementación de la Propuesta.

Realizar actividades (Periódicos Murales, Trípticos, Pancartas, y afiches entre otros) que permitan desarrollar la creatividad de los alumnos y propiciar el aprendizaje significativo de los contenidos a cerca de los valores para concientizar a los niños y niñas y las pongan en práctica.

VALE LA PENA QUE LOS PADRES SE INVOLUCREN

Tanto los niños como la institución se benefician, y los padres sirven como ejemplo al demostrar cuán importante es la participación de la comunidad. Además de mejorar el rendimiento académico, la participación de los padres da resultado de otras formas igualmente significativas. Numerosos estudios han demostrado que la participación de los padres es un factor de protección contra el uso del tabaco, la depresión, los trastornos de alimentación, el rendimiento académico y otros problemas de los niños. Al mantenerse involucrado con sus hijos pequeños, los padres pueden ser una fuente de apoyo, crear un clima que permita tratar temas difíciles y servir de ejemplo para una conducta responsable y de compromiso.

CÓMO COMPROMETERSE Y PARTICIPAR

La realidad es que algunos padres tienen más tiempo que otros para participar, pero es importante que aun los padres muy ocupados examinen sus prioridades y se hagan un tiempo, aunque sea corto. Algunas escuelas están intentando trabajar con horarios más flexibles para que los padres que trabajan tengan más opciones.

LA EMPATÍA

La empatía supone un esfuerzo, aquel que realizamos para reconocer y comprender los sentimientos y actitudes de las personas, así como las circunstancias que los afectan en un momento determinado. Sin embargo, la empatía no es el producto del buen humor con que despertamos, ni del afecto que nos une a las personas. Si esta combinación fuera común, siempre estaríamos disponibles para escuchar a los demás y dejaríamos momentáneamente nuestras ocupaciones, pensamientos y preocupaciones para atender a quienes nos rodean.

A su vez, escuchamos a menudo que la empatía es la tendencia o actitud que tenemos para ponernos en el lugar de los demás e identificarnos plenamente con sus sentimientos. Sin embargo, esto tiene el riesgo de dejar a la empatía en un nivel meramente emocional: "si siento lo mismo que el otro, entonces hay verdadera empatía".

RESPONSABILIDAD

Deber u obligación de asumir y cumplir las normas y compromisos adquiridos para experimentar la sensación de satisfacción y éxito.

Responsabilidad: No es algo sencillo, pero si es factible de ser percibida en la vida cotidiana, especialmente en su aspecto negativo. Puede definirse como una

obligación, moral o legal del cumplimiento de deberes. En otras palabras es un signo de madurez, ya que el cumplimiento de una obligación implica esfuerzos por realizarlos y el no lograrlo genera consecuencias. De esta afirmación podríamos testificar que, otro concepto fundamental tiene una implicancia directa con la responsabilidad. Ella es la confianza, debido a que somos leales y tenemos fe en aquellas personas que cumplen con lo que han prometido. Gracias a la responsabilidad, podemos convivir tranquilamente en una sociedad, desde todos sus ámbitos: familiar, amistoso, profesional o personal.

RESPECTO

Consideración, atención y valoración de los deberes y derechos de nosotros mismos y los demás.

La vida sociedad nos hace reflexionar sobre el valor del respeto, esto trae aparejado la necesidad de establecer algún tipo de certezas en torno a las ideas y la tolerancia. De esta manera, el respeto implica marcar los límites de las posibilidades de hacer o no hacer de cada uno y donde comienzan las posibilidades de acción los demás.

A su vez, el respeto tiene que ver con las creencias

religiosas: ya sea porque en nuestro hogar tuvimos una determinada formación, o porque a lo largo de la vida, hemos construido una convicción. En este sentido, todos tenemos una posición respecto de la religión y de la espiritualidad. Como la convicción religiosa es íntima, resulta una de las fuentes de problemas más comunes en la historia de la humanidad.

CONCLUSIÓN

La importancia de los valores en los niños y niñas es muy importante para su desarrollo en su vida futura y la participación activa de los padres en su educación de cada niño y niña que asiste al centro de comunicación cultural chasqui y en sus propios hogares, y escuelas que las traerá un beneficio para su vida en futuro.

Es un proceso de interacción entre profesores, estudiantes y estos entre sí y los padres de familia, que tiene como finalidad crear un clima psicológico favorable, para optimizar los valores en los niños y niñas del Centro de Comunicación Cultural Chasqui que contribuyan al desarrollo de la personalidad de cada uno de ellos.



FACTORES QUE LIMITAN LA PARTICIPACIÓN DE LAS ADOLESCENTES EN LA UNIDAD EDUCATIVA ADELA ZAMUDIO DEL DISTRITO 3 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, GESTIÓN 2014

Factors Limiting the
Participation of Teenagers
in Educational Unit Adela
Zamudio District City El Alto
Management 2014

Choque C. Rosmery - Paco Q. Ivan Honny
Rojas Vargas Mónica - Vargas, L. Delia



RESUMEN

La participación denominada como un término que alude a integrar una sociedad con una finalidad determinada para un bien común desde distintos espacios de participación como ser: político, académico y comunitario ámbitos en los cuales les permite ubicarse al individuo en un entorno o contexto definido donde expresa sus pensamientos sentimientos y ayuda a comunicar una realidad vivida.

En nuestro país la participación se fue reflejando a partir de distintos movimientos sociales en la exigencia de sus demandas individuales y colectivas desde acontecimientos sociales, políticos y culturales. A esto se fueron incorporando las distintas leyes como ser las de educación que hace referencia a una participación directa de los padres y madres de familia y otro miembros de la comunidad que intervienen en la planificación, gestión y control social como lo recalca la ley 1565 otras de las actuales leyes como es la 070 que hace mención que la participación de los actores educativos deben transformar a partir de la convivencia, con pertenencia y pertinencia comprometidos para el cambio.

Los adolescentes como parte primordial de los procesos de cambio a los cuales hace referencia las leyes mencionadas anteriormente donde deben ser incorporados en la transformación y el cambio social, político y cultural a partir de un elemento primordial que es la participación en la cual se debe promover y fortalecer en los adolescentes la facilidad de expresar sus ideas, pensamientos y sentimientos que vayan

encaminados en el respeto y a la exigencia de sus derechos, a través de la toma de decisiones desde los espacios en los que se desenvuelven cotidianamente.

ABSTRACT

Participation known as a term referring to integrate a company with a specific purpose for a common good participation from different areas such as: political, academic and community contexts in which allows them to locate the individual in an environment or context where expressly defined their thoughts and feelings helps communicate a lived reality.

In our country's participation was reflecting from different social movements in the demand for their individual and collective demands from social, political and cultural events. This is were incorporating the various laws such as those of education refers to a direct involvement of parents towards family and other community members involved in the planning, management and social control as it emphasizes law 1565 other current laws such as the 070 that mentions the participation, education actors must transform from coexistence with belonging and commitment to change relevance.

Adolescents as a major part of the change process which refers to the laws mentioned above where they should be incorporated into the transformation and the social, political and cultural shift from a primary element is the participation which should be promoted and strengthen adolescents ease to express their ideas, thoughts and feelings which are designed

PALABRAS CLAVES

PARTICIPACIÓN
ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN
DE LOS ADOLESCENTES
MOVIMIENTOS
PENSAMIENTOS
PROPUESTAS
DEMANDAS
NECESIDADES
ESTIMULAR

KEY WORDS

PARTICIPATION
SPACES OF THE ADOLESCENTS'
PARTICIPATION
MOVEMENTS
THOUGHTS
PROPOSALS
DEMANDS
NECESSITIES AND TO STIMULATE

*Las autoras son
estudiantes de la
Carrera de trabajo
social de la Universidad
Pública de El Alto.
Gestión 2014

to respect and demand their rights, dare decision making from the spaces in which they operate daily.

INTRODUCCIÓN

Hace años se ha estado dando el proceso de la democracia y la participación equitativa, de mujeres y varones sin ninguna discriminación, con el objetivo de que los actores de un país puedan hacer conocer sus demandas, sus necesidades y problemáticas que los aquejan dentro del espacio de convivencia social. A si mismo esta participación fue reflejada a partir de distintos movimientos indígenas campesinos que manifestaron sus formas de expresión a través de la protesta de grupos sociales unidos con un fin de conseguir respuestas a sus demandas.

No se puede negar que en la actualidad las mujeres en un porcentaje menor a los varones ocupan importantes lugares de participación, en espacios educativos, políticos, económicos y culturales haciendo conocer sus inquietudes desde las instituciones, comunidades, haciendo prevalecer sus ideas y pensamiento desenvolviéndose en su vida profesional desde las distintas aéreas.

Sin embargo debemos hacer énfasis a la participación de las jóvenes adolescentes en las Unidades Educativas donde las mismas tienen dificultades de expresar sus pensamientos, sus ideas o simplemente en participar en actividades de juegos ya sean estos deportivos o artísticos, si lo hacen es por una calificación que los docentes utilizan como medio de presión, lo cual no les favorece. No se le da la debida importancia en los centros educativos donde no se les estimula a las niñas/os ni a los adolescentes es por esta razón que los mismos sienten temor, miedo a decir lo que piensan y a ser criticados.

El presente ensayo inicia con una puntualización sobre la participación de los movimientos sociales, posteriormente se habla de las leyes educativas y como reflejan la participación en los actores educativos, posteriormente se hace una énfasis en los factores que les limitan los adolescentes a participar y en que deberían ser motivados para ser líderes dentro de las Unidades Educativas y que fortalezas y debilidades deben ser observados para su apoyo correspondiente.

DESARROLLO

Al referirnos a los aspectos relacionados a la participación de los adolescentes en los espacios educativos y otros ámbitos sociales donde el mismo se desarrolla y forma su personalidad nos lleva a cuestionarnos varios conceptos que nos ayudara a relacionar con la realidad vivida de los adolescentes de la ciudad de El Alto de la Gestión 2014.

1. LA PARTICIPACIÓN

Jares (1994) denomina la participación a "aquella estrategia que sirve para el mantenimiento de determinados intereses del poder establecido, realizando una propuesta desde otra posición denominada contexto del conflicto, distinguiendo entre participación plena (cuando se comparte el poder y se participa en él individualmente) y participación parcial (cuando sólo se puede influir en sus decisiones, pero no compartirlas)".

"Se denomina participación al acto de integrar un movimiento, una sociedad en algún rubro o ser parte de una determinada causa. La participación sería, la

circunstancia por la que se es parte de algo mayor. El término puede aludir a un amplio número de actividades, pero guarda siempre relación con este tipo de circunstancia, con el hecho de formar una parte pequeña de un todo mayor".

Por su parte Gil Villa (1995) define el concepto participación a partir de tres contextos:

- Político: La participación en el ámbito de la gestión y del control.
- Académico: Tiene lugar fundamentalmente en el aula y tiene que ver con todo lo relativo al proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Comunitario: La participación tiene como ámbito fundamental la organización de las actividades extra escolares y se realiza en el seno de la comunidad educativa.

Los contextos varían según el ámbito en el que se desarrollan sin embargo nos ayudan a ubicarnos en uno; es decir que estos contextos no están desligados unos a otros.

El hombre como ser social, establece constante relación con sus congéneres en un espacio o contexto con la finalidad de asociarse a ellos y lograr resultados que de modo aislado le sería imposible concretar. Así, está continuamente participando de distintos proyectos y eventos colectivos.

Las definiciones nos muestran que la participación es aquella que me permite expresar mis pensamientos, mis voluntades, mis sentimientos que nos ayudan a comunicarnos y vivir una realidad educativa por que las acciones en ella influirán en forma positiva o negativa. Son acciones sociales en las cuales se intervienen activamente con las decisiones y acciones relacionadas con la planificación, actuación y evaluación de la actividad que se desarrolla en el aula.

A estos conceptos que nos plantean los autores podemos relacionar la participación de los adolescentes en los centros educativos en la cual buscan a su grupo o pares donde comparten intereses, formas de pensamiento, sentimientos que lo expresan a partir de la rebeldía o simplemente se inhiben en participar.

2. LA PARTICIPACIÓN DESDE DISTINTOS ÁMBITOS

La participación social en Bolivia ha dependido en gran medida de la emergencia de los movimientos sociales y políticos que exigieron al estado el cumplimiento de las demandas ciudadanas, es por ello que se ha logrado importantes mejoras como consecuencias de los acontecimientos, de los movimientos sociales, políticos ocurrido desde el año 2000.

A si mismo los jóvenes fueron partícipes de estos movimientos de confrontaciones políticas en la exigencia de las demandas y necesidades de la población, es el caso de los adolescentes de la Unidad Educativa Ayacucho quienes iniciaron los conflictos del 2003 lo que provoco el levantamiento de la población alteña y otros departamentos que buscaban ser atendidos en sus demandas sociales. Es de este modo que la población joven se ha estado manifestando año tras año en exigencia del respeto y cumplimiento de sus derechos; en las cuales buscan espacios de decisión política.

Si la participación es entendida como capacidad para tomar decisiones, en ella intervienen otras variables relacionadas con las condiciones en las que operan los actores que tienen relación con el acceso a los derechos

que deberían ejercer los grupos humanos.

Algunos de los elementos fueron para ser partícipes de espacios sociales o movimientos sociales son: Estar informado o estar capacitado en temas sociales y de educación, que significa disponer de información y de herramientas para procesar con sentido crítico la misma, además de desarrollar capacidades para la intervención en público, de construir discurso, de aportar con la experiencia analizada y mirada global, sin omitir el futuro. El tercer elemento es estar organizado.

A este hecho de los movimientos sociales que buscan la satisfacción de sus necesidades es necesario el análisis de la participación comunitaria desde las reformas educativas de las cuales emergen sociedades organizadas.

La reforma educativa LEY 1565 que intento responder a las demandas de los ciudadanos, hombres y mujeres y de sus organizaciones territoriales de base para lograr la eficiencia de los servicios educativos, ampliando la cobertura con igualdad de oportunidades para todos los bolivianos,

Con la Reforma Educativa se instituyó en Bolivia la participación directa de los padres y madres de familias y de otros miembros de la comunidad en la toma de decisiones sobre la gestión y el que hacer educativo, los cuales podrían intervenir en la planificación, en la gestión y el control social de las actividades educativas y administrativas.

Algunos actores educativos como las Juntas Escolar fueron el órgano de participación popular correspondiente a la Unidad Educativa, es sustitución de las actuales juntas de auxilio escolar u otras formas de organización comunitaria o barrial de apoyo educativo. Considerando que estas leyes no eran suficientes para promover la participación social educativa se crea la LEY AVELINO SIÑANI – ELIZARDO PEREZ ley 070.

Como estructura de participación de los actores de la Educación, orientada a coadyuvar en la gestión del proceso educativo dando prioridad a la Participación Comunitaria para un proceso de transformación humana en convivencia con la comunidad, con pertinencia y pertenencia, donde se aprende y se practica el entramado cultural que vive la comunidad; La Educación no se centra sólo en la adquisición de conocimientos, ya que el vivir bien es también lo efectivo, espiritual y el decidir en comunidad, con el fin de lograr una formación integral de las personas a partir de los valores desarrollados en ese contexto.

Haciendo referencia a las leyes educativas que han intentado priorizar la participación en los actores de la comunidad estos siguen teniendo dificultades y aspectos negativos, en especial para los adolescentes que se esconden en el miedo y la timidez pero que en su grupo de compañeros, amigos se expresan con facilidad y participan activamente.

3. FACTORES QUE LIMITAN LA PARTICIPACIÓN DE LOS ADOLESCENTES

En una observación minuciosa y entrevistas a docentes y estudiantes de la Unidad Educativa Adela Zamudio se pudo verificar que existen factores que limitan la participación de las adolescentes que se encuentran en distintas edades. Estos factores son:

- El miedo que les impiden a participar.
- Inseguridad en los adolescentes.
- La timidez en el momento de expresar su

pregunta.

- Falta de confianza a algunos docentes.

Los espacios donde participan los adolescentes son:

- En el aula en exposiciones de trabajos.
- Actividades como ferias.
- Actividades deportivas y artísticas.

Sienten miedo timidez porque de niños no fueron estimulados adecuadamente por sus padres porque se encuentran ocupados por conseguir el sustento económico diario solo en los colegios pueden desarrollar esta parte del liderazgo y la expresión oral, pero por las dificultades de tiempo, espacio y vocación de los docentes no se da la debida atención a los jóvenes.

Según Antunez (1996) las personas que dirigen y coordinan formalmente los órganos y equipos ocupan un papel muy relevante para promover la participación. Algunas estrategias que se han de llevar a cabo para promover la participación, según este autor son:

- Facilitar el desarrollo de tareas en pareja y grupos reducidos que permita la colaboración (preparación e impartición de clase, elaboración de materiales didácticos, etc.).
- Crear un clima favorable, proporcionando una información rica abundante y fluida.
- Visitar otros centros o invitar a colegas de otros centros para conocer y participar en conjuntos e intercambios de experiencias.
- Ofrecer la posibilidad de enseñar y trabajar objetivos y tareas relevantes, creativas, importantes y no rutinarias.
- Fortalecer el sentimiento de pertenencia al grupo y de corresponsabilidad, subrayando la importancia del lugar que la persona ocupa en el grupo y lo que supone su trabajo en el conjunto colectivo y grupal.
- Diseñar y desarrollar tareas individuales y corporativas que sean atractivas y estimulantes.
- Velar por que exista una congruencia entre las acciones y los principios y valores que orientan el funcionamiento del centro escolar.

4. ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DE LAS ADOLESCENTES

Los espacios de participación para las mujeres en el pasado era muy mínimas más en la toma de decisiones, las cuales principalmente era ocupadas por los hombres haciendo notar el machismo existe desde hace muchas décadas, impidiendo la inclusión de las mujeres en espacios de decisión como el de adquirir un determinado cargo en un espacio político.

Cabe recalcar que las adolescentes en la actualidad tienen la posibilidad de participar en espacios de decisiones, para desarrollar el liderazgo. Existen varios espacios de participación en las cuales las adolescentes destacarían, las habilidades y capacidades las cuales son:

- Dentro del aula: las adolescentes pueden expresar sus opiniones, pensamientos, ideas entre otros los cuales pueden ser directos e indirectos en la toma de sesiones.
- En el ámbito de centro de estudiantes; del cual pueden ser integrantes y proponer actividades escolares.
- En el contexto familiar en uno de los primeros espacios donde una adolescente puede comenzar a ser partícipe generando más confianza en sí misma.

Todavía en nuestra sociedad existe la tendencia de decir a las adolescentes que nosotros los adultos hablaremos de temas del país y de política, esa no es conversación de niños, anda a jugar aquí hablamos los adultos, no te metas tu que sabes, frases que cotidianamente escuchamos. De esta manera estamos educando para la participación y estamos reduciendo el papel de niños sólo al juego. Las adolescentes si no ejercen su derecho a la participación de manera real será difícil que luego reclamemos la participación en la sociedad civil.

Hay que educar en la participación y no excluirlos, por ejemplo en casa los niños y las niñas deben participar en las decisiones de qué hacer el fin de semana y cómo organizar la vida familiar.

En las Unidades Educativas deben tener participación real, porque no se les consulta ni se los toma en cuenta. Para que exista una efectiva participación en las/los adolescentes es darle mayor efectividad a las mesas directivas de dejarles que se organicen de la forma que ellos crean que es funcional, no imponerles formas de organización de los adultos.

Sin embargo el acceso no es suficiente sino la participación real en las decisiones no sólo se debe aprovechar como bandera política para afirmar la participación el avance es que piensen con cabeza propia, que no hagan sólo lo que sus asesores adultos les digan.

Las adolescentes no pueden acceder a las estructuras políticas sólo para legitimar estructuras de poder jerárquicas. Participación supone toma de decisiones tienes que ser parte de las decisiones para controlar, participar del proceso de planificación ejecución y evaluación, lo cual generaría una integración dentro de la sociedad.

5. FORTALEZAS Y DEBILIDADES

Fortalezas

- Participación de los adolescentes varones
- Interés de algunos por conocer temas relacionados a
- muestran agrado por la participación en juegos.
- Predisposición para participar en viajes de convivencia.

Debilidades

- Temor a que se burlen de sus ideas
- Poco compromiso con sus responsabilidades asumidas.
- Desconocimiento de sus funciones y derechos
- No hay seguimiento de los docentes

- No los toman en cuenta en las planificación de actividades del colegio y del aula.
- No hay buena coordinación entre docentes y las Juntas Escolares
- Falta de unidad para trabajar juntos
- Perdidas de valores dentro de las familias
- Falta de concienciación en la revalorización de la cultura y de la identidad
- Juntas Escolares manipuladas por el municipio y otras organizaciones.
- Falta de liderazgo de adolescentes.
- Falta de capacitación a los docentes, juntas escolares en el tema del liderazgo para su respectiva implementación.

6. PERFIL DE LA TRABAJADORA SOCIAL EN LA PROMOCIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS ADOLESCENTES

El trabajador social en sus funciones de educación social debe promover e incentivar a los adolescentes a participar en distintas y diversos espacios, valiéndose de técnicas y dinámicas participativas donde el adolescente pierda la timidez, el miedo y las inseguridades que no le permiten desenvolverse lo cual le impiden expresar sus pensamientos e ideas que podrían ser valiosas en la toma de decisiones personales y colectivas.

CONCLUSIÓN

Se abordó la participación de los adolescentes específicamente en la Unidad Educativa Adela Zamudio porque la participación no compete únicamente al mundo adulto o al mundo adolescente. Los adultos debemos enfrentar el desafío de que nos induzcan a cuestionar nuestras actitudes. De esta forma se generan las condiciones propicias para que tanto adolescentes como adultos puedan expresar sus opiniones, escuchar a los demás, argumentar puntos de vista y llegar a acuerdos. Se presume que al promover la participación se asume un compromiso con los adolescentes que apunta al desarrollo de sus capacidades.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Blog Universidad de Sevilla 2014 (INTERNET)
- Lucila Artagaveytia y Juan Pablo Bonetti (2006) educación y participación adolescente Palabras y juegos Ed. 2 UNICEF.
- Rosario Rodríguez SITUACIÓN ACTUAL DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN TIERRAS BAJAS PEIB-TB programa de educación intercultural Bilingüe Para las Tierras Bajas.



IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Equal Opportunity of the Persons with Disability in the State Plurinational of Bolivia

Choque Flores María Clareth
Calle Surco Nancy*

RESUMEN

A nivel mundial, se puede decir que existe alrededor de 500 millones de habitantes, que tienen algún impedimento, sean físicos, mentales o sensoriales, de los cuales el 80% de estas personas viven en países tercermundistas. Ante este problema de impedimento o discapacidad no se les permite promover una educación, sean estas de nivel inicial, secundario y peor aún una educación superior o también no se les permite un desarrollo profesional, cultural y de las relaciones sociales de carácter normal, sino más bien se les interna en instituciones que trabajan con esa población discapacitada, asimismo no pueden hacer ingreso a edificios públicos, porque la infraestructura no está diseñada para ellos y peor aún en el transporte público.

También se puede decir que las personas con discapacidad diferente se encuentran en desventaja en lo jurídico, pues no se hacen prevalecer sus derechos en todo nivel, en especial de los derechos laborales.

En nuestra sociedad se desaprovecha el potencial de las personas con capacidades diferentes, porque en muchas ocasiones se tienen que poseer un alto grado de coeficiente mental, pese a que las ONU trata de mejorar las condiciones de vida de esta población.

ABSTRACT

At world level, one can say that, it exists around 500 million inhabitants that have some impediment, be physical, mental or sensorial, of which 80% of these people lives in countries third world. Before this impediment problem or different capacity is not allowed to promote an

education, be these of initial, secondary level and but still a superior education or they are not also allowed a professional, cultural development and of the social relationships of normal character, but rather interns are also institutions that work with that population with different capacities, they cannot make entrance to public buildings for that the infrastructure not this designed for them and worse still in the public transportation. One can also say that people with different capacity are in disadvantage in the juridical thing, because they are not made prevail their rights especially in tdo level of the labor rights. In our society the potential of people is wasted with different capacities, because in many occasions they are had that they possess a high grade of mental coefficient, in spite of the fact that the UN, it tries to improve the conditions of this population's life.

1. INTRODUCCIÓN

En la sociedad se tiene personas con capacidades diferentes como parte de la condición humana, se dice que casi todas las personas en un algún momento de su vida sufrirán algún tipo de discapacidad o que en la tercera edad de tendrán que afrontar con dificultades crecientes de funcionamiento, las capacidades diferentes variara de contexto a contexto.

En la evolución histórica de la humanidad, se tiene que a las personas con capacidades diferentes se las vio como dignas de lástima, incapaces de la resolución de sus propios problemas y lo peor es que no saben tomar sus decisiones por si mismos, además de vérselas como personas inferiores y que no pueden participar el actividades de la sociedad. Esta percepción, también seda en todo el mundo no siendo exento nuestro estado Plurinacional de Bolivia

PALABRAS CLAVES

IGUALDAD
OPORTUNIDADES
DISCAPACIDAD
DERECHOS

KEY WORDS

EQUALITY
OPPORTUNITY
DISABILITY
DUES

*Las autoras son
estudiantes de tercer
año de la Carrera de
Trabajo Social de la
Universidad Pública
de El Alto

"La persona con discapacidad reclama respeto hacia las decisiones individuales, hasta donde sea posible en cada caso" (García Alonso, 2003), requieren más que compasión, comprensión, equiparación de oportunidades, el apoyo efectivo del Estado y de la Sociedad Civil para poder hacer realidad su integración social.

Aún en nuestros días, se margina y se excluye a la persona con discapacidad de participar activamente en diversos procesos de la sociedad, vulnerando sus derechos, pese a que se tiene el conocimiento de las leyes que les protegen como es la: Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD), Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, Ley 223 (Ley General para Personas con Discapacidad) y otros.

2. DESARROLLO

Nuestro artículo se basa en la igualdad de condición, mismo que se puede definir como:

• Igualdad de condición

Para el aspecto jurídico y social, se tiene que "dentro de la Humanidad todos somos iguales, a pesar de la inmensa diversidad que constituimos quienes la conformamos. Esto significa que todos compartimos la misma esencia humana y que, juntos, entonces, somos uno.

Hombres y mujeres, personas de todas las edades y de todas las razas, los de diferentes credos religiosos o de distintas ideologías políticas, las culturas diferentes, los discapacitados y los no discapacitados, todos formamos una sola entidad, un solo cuerpo social al que hemos llamado Humanidad".

La Declaración Universal de los Derechos Humanos reposa, entre otros principios, sobre la firme convicción de que todos nacemos iguales. Pero tenemos que entender que en ella se habla de la igualdad que nace de la unión de todos y cada uno con respecto a los demás; Esa es la que debería predominar en las relaciones sociales que nos rigen hoy en día, que tiene que ver con "una igualdad activa, que nace del seno de la acción conjunta, del compromiso colectivo, de manos y espíritus unidos, construyendo juntos, creando juntos, pensando juntos, y, además, dentro de la que cada uno es tal cual es y aporta a los demás en la medida de sus capacidades"

La igualdad de oportunidades debería concebirse como "condición para el desarrollo de la individualidad, porque con su accionar potencia la realización del individuo. Le abre espacios para que en ellos exprese su capacidad de "dar" y, por ende, de amar.

Se trata de una igualdad que se nutre y enriquece de las infinitas diferencias que la conforman, y que entiende las diferencias como aportes y no como fuentes de contradicción ni de separación. Una igualdad basada en la premisa de que cada uno, al ser un individuo diferente, entrega a su vez aportes diferentes, y es a partir de esa realidad que como Humanidad crecemos.

• El valor humano de las personas con discapacidad

El valor humano lo tienen las personas desde el momento de su nacimiento, en la sociedad actual es fácil caer en el error de valorar a las personas por lo que hacen o por lo que tienen, menospreciando el valor de la vida en sí misma y a otras personas que tienen o hacen diferentes cosas: "El valor de un niño concebido no radica en la

eficacia de lo que realiza sino en la dignidad de lo que posee: su propia identidad." George Orwell (extraído de Villagraz, 2002, p.10).

Los valores que cada individuo posee son los que nos permitirán ver, tratar a todos de igual manera sin distinción alguna, con nuestra expresión corporal, actitudes, pensamientos, etc. "En una sociedad clasista, maniatada por los estereotipos y prejuicios, como es la actual, por ejemplo a las personas con Síndrome de Down se las clasifica de obstinadas, defectuosas, sumisas. La realidad es que como en cualquier otro grupo humano, entre las personas con Síndrome de Down hay una rica variedad de temperamentos, según los padres, la infancia, la educación." (Villagraz, 2002, p.35).

De cada uno de nosotros como parte de la sociedad, depende que esta situación continúe o se haga un alto a todo esto y se empiece por valorarlas igual que a las demás, ya que "El mundo actual valora a la gente por lo que vale y vale tanto como pueda hacer, no valora a la persona por lo que es, reduciendo y devaluando al ser humano." (Pérez-Serrano, 1999).

• Derechos de las personas con discapacidad

Los derechos de las personas con discapacidad están reconocidos y enmarcados a nivel internacional como nacional. En la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, en los siguientes artículos menciona lo siguiente:

Artículo 24. Educación;

1. Desarrollar al máximo la personalidad, los talentos y la creatividad de las personas con discapacidad, así como sus aptitudes mentales y físicas;
2. Las personas con discapacidad no queden excluidas del sistema general de educación por motivos de discapacidad, y que los niños y las niñas con discapacidad no queden excluidos de la enseñanza primaria gratuita y obligatoria ni de la enseñanza secundaria por motivos de discapacidad;
3. Las personas con discapacidad puedan acceder a una educación primaria y secundaria inclusiva, de calidad y gratuita, en igualdad de condiciones con las demás, en la comunidad en que vivan;
4. Se faciliten medidas de apoyo personalizadas y efectivas en entornos que fomenten al máximo el desarrollo académico y social, de conformidad con el objetivo de la plena inclusión.

Artículo 25. Salud;

1. Proporcionarán a las personas con discapacidad programas y atención de la salud gratuitos a precios asequibles de la misma variedad y calidad que a las demás personas, incluso en el ámbito de la salud sexual y reproductiva, y programas de salud pública dirigidos a la población;
2. Proporcionarán los servicios de salud que necesiten las personas con discapacidad específicamente como consecuencia de su discapacidad, incluidas la pronta detección e intervención, cuando proceda, y servicios destinados a prevenir y reducir al máximo la aparición de nuevas discapacidades, incluidos los niños y las niñas y las personas mayores;
3. Proporcionarán esos servicios lo más cerca posible de las comunidades de las personas con discapacidad, incluso en las zonas rurales;
4. Exigirán a los profesionales de la salud que presten a las personas con discapacidad atención de la misma calidad que a las demás personas sobre la base de

un consentimiento libre e informado, entre otras formas mediante la sensibilización respecto de los derechos humanos, la dignidad, la autonomía y las necesidades de las personas con discapacidad a través de la capacitación y la promulgación de normas éticas para la atención de la salud en los ámbitos público y privado;

5. Prohibirán la discriminación contra las personas con discapacidad en la prestación de seguros de salud y de vida cuando éstos estén permitidos en la legislación nacional, y velarán por que esos seguros se presten de manera justa y razonable;

Artículo 27. Trabajo y empleo

1. Los Estados Partes reconocen el derecho de las personas con discapacidad a trabajar, en igualdad de condiciones con las demás; ello incluye el derecho a tener la oportunidad de ganarse la vida mediante un trabajo libremente elegido o aceptado en un mercado y un entorno laborales que sean abiertos, inclusivos y accesibles a las personas con discapacidad.
1. Prohibir la discriminación por motivos de discapacidad con respecto a todas las cuestiones relativas a cualquier forma de empleo, incluidas las condiciones de selección, contratación y empleo, la continuidad en el empleo, la promoción profesional y unas condiciones de trabajo seguras y saludables;
2. Proteger los derechos de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones con las demás, a condiciones de trabajo justas y favorables, y en particular a igualdad de oportunidades y de remuneración por trabajo de igual valor, a condiciones de trabajo seguras y saludables, incluida la protección contra el acoso, y a la reparación por agravios sufridos;
3. Asegurar que las personas con discapacidad puedan ejercer sus derechos laborales y sindicales, en igualdad de condiciones con las demás;
4. Promover oportunidades empresariales, de empleo por cuenta propia, de constitución de cooperativas y de inicio de empresas propias;
5. Emplear a personas con discapacidad en el sector público;
6. Promover el empleo de personas con discapacidad en el sector privado mediante políticas y medidas pertinentes, que pueden incluir programas de acción afirmativa, incentivos y otras medidas;
7. Promover la adquisición por las personas con discapacidad de experiencia laboral en el mercado de trabajo abierto;

Artículo 28. Nivel de vida adecuado y protección social

1. Los Estados Partes reconocen el derecho de las personas con discapacidad a un nivel de vida adecuado para ellas y sus familias, lo cual incluye alimentación, vestido y vivienda adecuados, y a la mejora continua de sus condiciones de vida, y adoptarán las medidas pertinentes para salvaguardar y promover el ejercicio de este derecho sin discriminación por motivos de discapacidad.
2. Los Estados Partes reconocen el derecho de las personas con discapacidad a la protección social y a gozar de ese derecho sin discriminación por motivos de discapacidad, y adoptarán las medidas pertinentes para proteger y promover el ejercicio de ese derecho

Artículo 29. Participación en la vida política y pública

Los Estados Partes garantizarán a las personas con discapacidad los derechos políticos y la posibilidad de

gozar de ellos en igualdad de condiciones con las demás y se comprometerán a:

1. Asegurar que las personas con discapacidad puedan participar plena y efectivamente en la vida política y pública en igualdad de condiciones con las demás, directamente o a través de representantes libremente elegidos, incluidos el derecho y la posibilidad de las personas con discapacidad a votar y ser elegidas, entre otras formas mediante:
 1. La garantía de que los procedimientos, instalaciones y materiales electorales sean adecuados, accesibles y fáciles de entender y utilizar;
 2. La protección del derecho de las personas con discapacidad a emitir su voto en secreto en elecciones y referéndum públicos sin intimidación, y a presentarse efectivamente como candidatas en las elecciones, ejercer cargos y desempeñar cualquier función pública a todos los niveles de gobierno, facilitando el uso de nuevas tecnologías y tecnologías de apoyo cuando proceda;
 3. La garantía de la libre expresión de la voluntad de las personas con discapacidad como electores y a este fin, cuando sea necesario y a petición de ellas, permitir que una persona de su elección les preste asistencia para votar;
2. Promover activamente un entorno en el que las personas con discapacidad puedan participar plena y efectivamente en la dirección de los asuntos públicos, sin discriminación y en igualdad de condiciones con las demás, y fomentar su participación en los asuntos públicos y, entre otras cosas:
 1. Su participación en organizaciones y asociaciones no gubernamentales relacionadas con la vida pública y política del país, incluidas las actividades y la administración de los partidos políticos;
 2. La constitución de organizaciones de personas con discapacidad que representen a estas personas a nivel internacional, nacional, regional y local, y su incorporación a dichas organizaciones.

Artículo 30. Participación en la vida cultural, las actividades recreativas, el esparcimiento y el deporte

1. Los Estados Partes reconocen el derecho de las personas con discapacidad a participar, en igualdad de condiciones con las demás, en la vida cultural y adoptarán todas las medidas pertinentes para asegurar que las personas con discapacidad:
 1. Tengan acceso a material cultural en formatos accesibles;
 2. Tengan acceso a programas de televisión, películas, teatro y otras actividades culturales en formatos accesibles;
 3. Tengan acceso a lugares en donde se ofrezcan representaciones o servicios culturales tales como teatros, museos, cines, bibliotecas y servicios turísticos y, en la medida de lo posible, tengan acceso a monumentos y lugares de importancia cultural nacional.
2. Los Estados Partes adoptarán las medidas pertinentes para que las personas con discapacidad puedan desarrollar y utilizar su potencial creativo, artístico e intelectual, no sólo en su propio beneficio sino también para el enriquecimiento de la sociedad.
3. Los Estados Partes tomarán todas las medidas pertinentes, de conformidad con el derecho internacional, a fin de asegurar que las leyes de protección de los derechos de propiedad intelectual no constituyan una barrera excesiva o discriminatoria

para el acceso de las personas con discapacidad a materiales culturales.

4. Las personas con discapacidad tendrán derecho, en igualdad de condiciones con las demás, al reconocimiento y el apoyo de su identidad cultural y lingüística específica, incluidas la lengua de señas y la cultura de los sordos.
5. A fin de que las personas con discapacidad puedan participar en igualdad de condiciones con las demás en actividades recreativas, de esparcimiento y deportivas, los Estados Partes adoptarán las medidas pertinentes para:
 1. Alentar y promover la participación, en la mayor medida posible, de las personas con discapacidad en las actividades deportivas generales a todos los niveles;
 2. Asegurar que los niños y las niñas con discapacidad tengan igual acceso con los demás niños y niñas a la participación en actividades lúdicas, recreativas, de esparcimiento y deportivas, incluidas las que se realicen dentro del sistema escolar;
 3. Asegurar que las personas con discapacidad tengan acceso a los servicios de quienes participan en la organización de actividades recreativas, turísticas, de esparcimiento y deportivas.

6. CONCLUSIÓN

El que en nuestra sociedad exista la igualdad de

oportunidades dependerá de cada uno de nosotros, ya que aun cuando existan leyes donde se estipulen los derechos de las personas con discapacidad, será responsabilidad tanto las personas con discapacidad como de las personas que no tienen discapacidad que se cumplan estos derechos.

Hoy en día podemos observar que una gran parte de la sociedad conoce sobre las leyes referidas a esta población, lo que hace falta es que estos derechos se los haga cumplir y respetar y que ya no se diga vulnerando estos derechos.

BIBLIOGRAFÍA

- PÉREZ-SERRANO, G (coord.) Exclusión e integración social. Sevilla: Universidad de Sevilla, 1999.
- VERDUGO, M. A. (Dir.). Personas con discapacidad. Perspectivas psicopedagógicas y rehabilitadoras, 1995.
- VILLAGRAZ, R. Síndrome de Down: una vida por delante. Madrid: FEISD, 2002.
- Ley 223 (Ley General para Personas con Discapacidad)
- Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad.
- <https://es.scribd.com/doc/226195103/Tesina>
- www.anspe.gov.co/.../manual_de_ofertas_y_rutas_anspe-abril2014.pdf
- www.monografias.com › Estudio Social





PREVENCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL INFANTIL

Prevention Against Child Sexual Violence

Gabriel Yanique Hualpa*

RESUMEN

El abuso sexual infantil es un problema universal que está presente, de una u otra manera, en todas las culturas y sociedades y que constituye un complejo fenómeno resultante de una combinación de factores sociales, individuales, intrafamiliares, es decir son los padres, tíos, hermanos, padrastros, que se aprovechan de la inocencia del niño o niña, que podría interferir en el desarrollo evolutivo del niño y puede dejar unas secuelas que no siempre remiten con el paso del tiempo. Pero la consecuencia de este hecho constituye una experiencia traumática y es vivido por la víctima como un atentado contra su integridad física y psicológica, y no tanto contra su sexo, por lo que constituye una forma más de victimización en la infancia, con secuelas parcialmente similares a las generadas en casos de maltrato físico, abandono emocional y otros. Si la víctima no recibe un tratamiento psicológico adecuado, el malestar puede continuar incluso en la edad adulta. El hecho puede suceder intra o extra familiar. Cómo influyen los adultos en este fenómeno, para llegar a las consecuencias que implica el abuso sexual en un niño, considerando el tema de estupro y violación, que existe una gran tristeza y desaliento al saber las estadísticas de violencia sexual hacia niños, niñas y adolescentes, al conocer qué tan a menudo sucede y cómo los agresores son personas en las cuales el niño confía y conoce. Para ello más adelante nos centraremos en los enfoques terapéuticos, terapias a utilizar y la prevención de este tipo de abuso sexual infantil.

ABSTRACT

The infantile sexual abuse is an universal problem that is present, in an or another way, in all the cultures and societies and that it constitutes a

complex resulting phenomenon of a combination of social factors, singular, intrafamiliares that is to say is the parents, uncles, siblings, stepfathers that take advantage of the boy's innocence or girl that it could put the interference in the boy's evolutionary development and he/she can leave some sequels that don't always remit with the step of the time but the consequence of this fact constitutes a traumatic experience and it is lived by the victim like an attack against its physical and psychological integrity, and not so much against its sex, for what constitutes a form more than victimización in the childhood, with partially similar sequels to those generated in cases of physical abuse, emotional abandonment and others. If the victim doesn't receive an appropriate psychological treatment, the uneasiness you/he/she can even continue in the mature age. The fact could happen in Intra or family extra, how the adults influence in this phenomenon, to arrive to the Consequences that it implies the sexual abuse in a boy, considering the violation topic and violation that eexiste a great sadness and discouragement to the knowledge the statistics of sexual violence toward children, girls and adolescents, when knowing what so often it happens and how the aggressors are people in which the boy trusts and he knows. For it in but it advances us we will center in the therapeutic Focuses, Therapies to use and the prevention of this type of infantile sexual abuse.

INTRODUCCIÓN

Muchos profesionales todavía no asimilan el hecho de intervenir en los asuntos ligados a la sexualidad, cuando éstos se ejercen de forma abusiva. Incluso defienden la idea de que la mejor manera de ayudar a un niño víctima es hacerlo en el "espacio privado" de la relación profesional y/o del sistema institucional al que

PALABRAS CLAVES

VIOLENCIA SEXUAL INFANTIL
ABUSO SEXUAL INFANTIL
INCESTO
VIOLACIÓN
ESTUPRO
VEJACIÓN

KEY WORDS

INFANTILE SEXUAL
VIOLENCE
I ABUSE SEXUAL INFANTILE
INCEST
VIOLATION
I RAPE
MOLESTATION

*Estudiante de cuarto año de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad Pública de El Alto. Gestión 2014.

pertenecen, descartando toda posibilidad de colaborar con el sistema judicial. Otros profesionales niegan la amplitud de los avisos sexuales, reduciéndolos a casos aislados producidos por delinquentes ajenos a la familia. En este último caso se denuncia más fácilmente, lo que contrasta con el silencio que rodea a menudo las situaciones de incesto. Desgraciadamente, esta actitud está sobre todo destinada a reclamar justicia, y a menudo venganza, en vez de ofrecer una ayuda terapéutica a la víctima, que es silenciada por la presión provocada por la vergüenza de los adultos.

Si bien es cierto que existen adultos fragilizados en su personalidad que al vivir en un contexto socioeconómico multiproblemático abusan de los niños, hay que constatar igualmente que, en la sociedad adultista que construimos, siempre han existido creencias religiosas, ideológicas y aún teorías científicas para justificar el abuso de poder de los adultos sobre los niños y los adolescentes.

La influencia de la televisión y los programas de educación sexual pueden ser también utilizados para descalificar el testimonio de niños abusados.

Otro riesgo ligado a los factores culturales es el de la representación de "un niño puro e inocente" que debe ser protegido del tema sexual al mismo tiempo que se le vigila sin explicaciones para protegerla de sus instintos sexuales, transformando al sexualidad en tema tabú. Este modelo cultural quita a los niños la posibilidad de conocer y aceptar su sexualidad como una característica humana. Esta falta de información les impide también protegerse de los riesgos de agresiones sexuales de adultos abusivos.

Existe un fenómeno que se conoce como "falsas alegaciones" de abuso sexual, el cual está asociado a situaciones de divorcio, custodia de niños, derechos de visita, etc. Algunos adultos manipulan a sus hijos haciéndolos actuar como si hubieran sido abusados sexualmente, que es lejos la manera más eficaz para arreglar cuentas con el cónyuge en conflicto.

Las "falsas alegaciones", es una nueva demostración de la desconfianza de nuestro mundo adultista hacia las capacidades del niño de decir la verdad, pero estas fenómenos viene gracia a la concepción patriarcal de la familia juega un rol fundamental en el aprendizaje de la obediencia y la sumisión a la autoridad del hombre. Desde muy temprana edad, los niños están habituados a considerar la sumisión de los niños y de la mujer al hombre como normal. El poder de los hombres es algo incuestionable porque en la cultura dominante es a ellos a quienes se atribuye la fuerza, la autoridad, la protección y la competencia. Las concepciones patriarcales se traducen en el hecho clínico de que la mayoría de los abusadores de niños son hombres, casi todos convencidos profundamente de sus derechos sobre los miembros de su familia. La víctima, en la mayoría de las veces una niña, socializada en esta misma ideología, difícilmente puede revelarse y/o denunciar los gestos del abusador.

Durante los últimos tiempos mucho se ha escuchado acerca del abuso sexual infantil, pocos saben que éste es otra forma de maltrato que los adultos infringen contra los niños o niñas, que trae devastadoras consecuencias, durante esta etapa y en su consecutiva vida adulta. Los hechos suscitados de abuso se mantuvo silencio a causa de imponer chantajes, intimidaciones como amenaza por el abusador sobre su víctima, para que la situación se mantenga oculta y perdure por años. Los hechos muestran en su mayoría con agresión física.

Por esto los profesionales que trabajan en esta área solo plantean como la necesidad de sensibilizar a la gente para detectar a tiempo el abuso sexual infantil y adolescente. Ala cual muestra el siguiente dato según SEPAMOS 2013 de 3 cada 10 niños sufren agresiones sexuales, por otro lado según los datos internacionales solo el 10% de los casos son denunciados, pero lo positivo es que este silencio ya comenzó a romperse, según el periódico, Los Tiempos, Violencia Sexual e Impunidad (3 de septiembre de 2012) entre los años 2007 y 2011 hay 442.096 denuncias, de los cuales el número de casos denunciados de violencia sexual son 96 Casos culminaron en sentencia y 0,02% de los juicios reciben sentencia, ahora Según experiencia de SEPAMOS y la red de Tarifa la denuncia de los casos de violencia sexual en promedio son: 20 Veces la familia requiere ir a diferentes instancias para que se inicie el proceso legal y 14 veces la víctima vuelve a relatar el suceso hasta que el fiscal inicie la acusación formal, por otro lado también se pudo evidenciar que lo casos judicializados, el 90% de audiencias conclusivas se suspenden (antes de que el proceso judicial se inicie). De la misma manera por la Estadísticas internas de Misión Internacional de Justicia (2011-2012). Hace conocer que (por falta de notificación, notificaciones a destiempo, diligencias mal practicadas, negligencia en la notificación) el 65% de audiencias de juicio se suspenden, la duración promedio de los procesos es de 4 años.

VIOLENCIA SEXUAL INFANTIL

Es cualquier contacto de naturaleza sexual entre un niño/a o adolescente con un adulto o adolescente. Con o sin consentimiento, porque en todo momento existe una relación desigual de poder.

Tipos de Violencia sexual

Abuso sexual: Se define como "cualquier clase de contacto sexual ya sea Tocar los genitales de un niño, niña o adolescente. Tocar al niño, niña o adolescente con los genitales, obligar al niño, niña o adolescente que le toque sus genitales, Enseñarle pornografía a un niño, niña o adolescente. Utilizar a un niño, niña o adolescente como modelo para hacer pornografía por parte de un adulto desde una posición de poder o autoridad sobre el niño"

El niño puede ser utilizado para la realización de actos sexuales o como objeto de estimulación sexual. Se podría expresar en cinco tipos de categorías:

El abuso sexual se observa con frecuencia en estructuras familiares rígidas, patriarcales. En muchos casos, el padre ocupa una posición dominante, despótica, ejercida mediante la fuerza y la coerción. Algunos padres utilizan la violencia para reforzar su poder y su control sobre la familia, (Weinberg, 1955), menciona que, en general, el adulto utiliza más bien la presión psicológica, social, o económica para alcanzar sus propósitos como la seducción, valorización del niño, regalos, recompensas diversas, chantajes, argumentos ideológicos (...).

Otras veces se trata del modelo inverso, es decir, de una madre dominante y de un padre pasivo, quien no se siente seguro fuera de una relación incestuosa. El padre erotiza la relación con sus hijas, mezclando a la vez la ternura y la seducción. Se trata en esos casos de estructuras familiares donde predomina el aglutinamiento, con fronteras intergeneracionales demasiado laxas.

1.- Incesto: si el contacto físico sexual se realiza por parte de una persona de consanguinidad lineal o por un hermano, tío o sobrino. También se incluye el caso en que el adulto está cubriendo de manera estable el papel de los padres

2.- Violación: Cuando la persona adulta es otra cualquiera no señalada penetra a la vagina o el ano de un niño, niña o adolescente. El contacto con los genitales de un niño/a o adolescente con la boca.

3.- Estupro: Mediante seducción o engaño, un adulto tuviera acceso carnal con una persona de uno u otro sexo mayor de 14 años y menor de 18 años.

4.- Vejación sexual: Cuando el contacto sexual se realiza por el tocamiento intencionado de zonas erógenas del niño o para forzar, alentar o permitir que éste lo haga en las mismas zonas del adulto.

5.- Abuso sexual sin contacto físico: se incluirán los casos de seducción verbal explícita de un niño, la exposición de los órganos sexuales con el objeto de obtener gratificación o excitación sexual con ello, y la auto masturbación en presencia del niño con el objeto de buscar gratificación sexual.

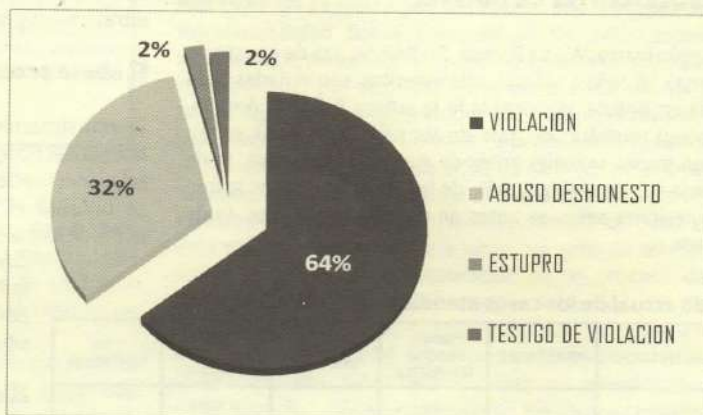
"Se considera como abuso a toda participación de un niño o adolescente en actividades sexuales que no está en condiciones de comprender, que son inapropiadas para su edad y para su desarrollo psicosexual, forzada, con violencia o seducción o que transgrede los tabús sociales". (Ministerio de Salud, 1998).

Edad de las Víctimas según Estadísticas Internas de SEPAMOS

La edad de mayor proclividad en los niños es de 5 a 10 años, en las niñas la edad de mayor vulnerabilidad es entre los 5 y 14, con mayor prevalencia el periodo de 10 a 14 años de edad. Se puede decir que el termino abuso sexual designa el uso abusivo e injusto de la sexualidad, que Refleja la idea de que no existe relación sexual apropiada entre un niño y un adulto, atribuyendo la responsabilidad de este tipo de acto exclusivamente al adulto, que muestra el siguiente dato SEPAMOS (2013) la relación con el agresor, el 63% ocurren dentro del seno familiar, el 26% en el entorno cercano y 11% perpetrados por personas desconocidas. El acto sexual no sólo se reduce al aspecto genital, recoge todo acto o gesto por el cual un adulto obtiene gratificación

sexual, incluso puede llegar a la explotación sexual, Según la definición de la OMS (1986), la explotación sexual de un niño implica que éste es "víctima de un adulto, o de una persona evidentemente mayor que él, con fines de satisfacción sexual. El delito puede tomar diversas formas: llamadas telefónicas obscenas, ultraje a pudor, voyeurismo, violación, incesto, prostitución de menores".

Gestión 2012 y de Enero a Mayo de 2013 se atendieron 105 casos de VIOLENCIA SEXUAL A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES



FUENTE: ESTADÍSTICAS INTERNAS DE SEPAMOS



FUENTE: SEPAMOS 2013



CONSIDERACIONES IMPORTANTES

- El 90% de los agresores son personas familiares o conocidos y el 10% personas desconocidas
- El 98% de los agresores son varones y solo el 2% son mujeres
- Se ha reportado violencia sexual en escuelas, hogares o albergues, etc. donde los responsables adultos han sido identificados como los mayores agresores.

ESTADÍSTICAS RELACIONADAS A LA VIOLENCIA SEXUAL EN CONTRA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN BOLIVIA

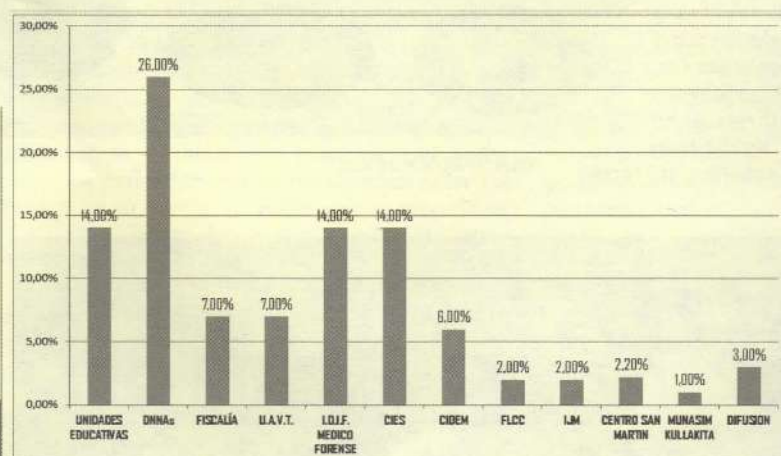
Según Inarra, W., La Prensa, En Bolivia, (11 de agosto de 2011) 16 Niñas, niños, o adolescentes son violadas cada día en Bolivia, por otro lado la autora Brisa De Angulo, (2009) muestra el 34% de las niñas bolivianas sufren agresiones sexuales antes de cumplir los 18 años. (3 de cada 10), también el 23% de las niñas bolivianas sufren agresiones sexuales antes de cumplir los 18 años. (2 de cada 10)

Estado actual de los casos atendidos en Violencia Sexual

PROBLEMÁTICA	ABANDONO	CERRADO-PROCESO TERAPEUTICO	EN PROCESO TERAPEUTICO	EN PROCESO JUDICIAL	CON SENTENCIA
VIOLACION	5	42	20	31 (1 caso en etapa de juicio oral desde el 2011 - 30 en etapa preparatoria)	0
ABUSO DESHONESTO	3	22	9	5 en etapa preparatoria	1 (caso con sentencia desde el 2010)
TESTIGO DE VIOLACIÓN	0	2	0	0	0
ESTUPRO	0	2	0	2 (Etapa preparatoria)	0
TOTAL	8	68	29	38	1

FUENTE: ESTADÍSTICAS INTERNAS DE SEPAMOS

Instancias que remitieron casos de violencia sexual infantil



FUENTE: ESTADÍSTICAS INTERNAS DE SEPAMOS

La violencia sexual de parte de familiares y conocidos de

la víctima representa más del 70% de casos denunciados. La violación o abusos realizados por el padre o conviviente de la madre suele ser reiterada en el tiempo y no siempre se acompaña de agresión física severa. Según los sistemas de información de SERNAM, el 90% de los casos de abuso sexual corresponde a menores. Los procesos que culminan en condena corresponden al 11% de los casos denunciados.

RELACIÓN DEL AGRESOR CON LA VÍCTIMA

La relación con la víctima en muchas ocasiones son intrafamiliar y también de extra familiar.

El abuso sexual intrafamiliar

En esta situación el abusador es uno de los miembros de la familia del niño, que lo manipula utilizando su poder y su rol, pervirtiendo de esta manera las relaciones familiares, se utilizará el término abuso sexual incestuoso, con el fin de dar a entender que tanto el abusador como el niño víctima están vinculados por lazos familiares, y el término agresión incestuosa, para insistir sobre el carácter forzado de la situación.

El abuso sexual extrafamiliar

Cuando el agresor no pertenece al medio familiar del niño se hablará de abuso sexual extrafamiliar. El adulto agresor puede ser un sujeto totalmente desconocido para el niño, así como para su familia, o alguien conocido que pertenece al entorno del niño, esta situación tiene como protagonistas a niñas y niños agredidos sexualmente por un adulto que pertenece a su círculo social, y que por lo tanto es conocido de la familia. En algunas ocasiones estos delinquentes sexuales ocupan un lugar privilegiado que les da un acceso directo a los niños, por ejemplo, son profesores, monitores de scout, sacerdotes, etc.; motivo por el cual tienen un rol de carácter social y un poder que los hace depositarios de la confianza de

los padres. En otras ocasiones estos delinquentes sexuales son sujetos que se infiltran en las familias ganándose la confianza de los adultos para lograr fácilmente el acceso a sus futuras víctimas, estos sujetos evitan las relaciones sexuales con los adultos, y cuando las consiguen, se sienten insatisfechos, o se excitan con fantasías sexuales pedófilas.

Para conquistar a los niños utilizan el cariño ofreciéndoles relaciones gratificantes y sin frustración, con mentira y la persuasión, o la presión psicológica. A diferencia de

los abusadores sexuales, que utilizan la violencia física, éstos se aprovechan de su posición de autoridad y de la confianza que se "ganan" de los padres, para crear poco

a poco un clima de familiaridad con ellos y sobre todo con la víctima. De una manera solapada y engañosa estos sujetos invitan a los niños a participar en actividades sexuales.



FUENTE: ESTADÍSTICAS INTERNAS DE SEPAMOS

Al saber los datos estadístico que se presenta es triste y desalentado es normal, pero este hecho de abuso sexual de menores se puede prevenir por medio de adultos y padres de familia que se preocupan por el bienestar de los más pequeños.

La prevención comienza al romper el silencio y el secreto que rodea el abuso sexual de menores de edad. Los adultos pueden lograr esta prevención al tener charlas e intercambio de información sobre el abuso sexual, sobre cómo los adultos pueden enfrentarse a comportamientos inapropiados de los niños y sobre cómo mantener una atmósfera segura en la cual el niño(a) pueda expresarse sobre temas difíciles de la sexualidad y el abuso.

La prevención se puede clasificar de la siguiente manera: primaria, secundaria y terciaria.

La prevención primaria se dirige a la población en general para detener el abuso sexual antes de que éste suceda.

La prevención secundaria sucede antes del problema, pero se dirige a poblaciones susceptibles de ser (o consideradas) de "alto riesgo". Sin embargo, que el abuso sexual de menores surge en todo tipo de poblaciones, edades, razas, religiones ya sea el niveles socioeconómicos.

La prevención terciaria se ofrece después de que ha sucedido el problema, y ésta puede incluir programas donde se enseña a los adultos cómo identificar y denunciar adecuadamente un abuso después de que el niño ha sido abusado y cómo puede un niño(a) responder ante una situación de peligro. La ayuda que se presta, una vez que el niño(a) ha sido víctima, es considerada como una intervención. Cualquier tipo de prevención es importante y valiosa, sin embargo, la prevención primaria, en el caso del abuso sexual, ayudará a evitar que suceda éste. La prevención debe ser nuestro objetivo primordial para poder detener la violencia sexual en nuestra sociedad, se considera abuso sexual infantil a toda conducta en la que un menor es utilizado como objeto sexual por parte de otra persona con la que mantiene una relación de desigualdad, ya sea en cuanto a la edad, la madurez o el abuso de poder.

COMO TRABAJADORES SOCIALES EN LAS INSTITUCIONES TERAPÉUTICAS

Sería más provechoso para los niños que los investigadores de trabajo social elaborasen modelos e instrumentos que permitieran descubrir los juegos

relacionales perversos de los padres en los casos de divorcio o separación, informando a los niños de este peligro.

El sólo hecho de que ustedes lean este trabajo significa un paso importante en la lucha no solo se puede intervenir con parches paliativos sino que se tiene que engranado con los tres métodos del trabajo social, casi con la practica en cruda realidad se ve trabajos separados sin tomar otros métodos, en muchas veces un trabajador Social no muestran su función en la intervención de terapia social para enfrentar y actuar frente a este problemática con apoyo Terapéutico que muestra (UNICEFY FEXPOCRUZ, Haz tuyo: Un Proyecto por la infancia: una iniciativa de Responsabilidad Social Empresarial) De cada 10000 víctimas que denuncian 2 reciben atención terapéutica especializada, por otro lado de acuerdo a los informes de peritaje médico del Servicio Médico Legal, las edades más frecuentes de las víctimas de agresiones sexuales se ubican en los grupos de edad de 10 a 14 años y, en segundo lugar, de 5 a 9 años. El 100% de los casos de incesto denunciados afectan a niñas menores de edad.

Esta situación nos conduce a lanzar un grito de alarma frente al riesgo de la instauración de un proceso de cosificación comercial del cuerpo del niño, con la posibilidad, a través de imagen publicitaria, de caer en una pedofiliación social, sobre todo en los países ricos de nuestro planeta. Estos hechos deben ser considerados en un modelo explicativo integral de los abusos sexuales sobre los niños, determinando la responsabilidad de cada nivel en este fenómeno.

Se quiere que éste sea un paso más en la lucha contra la Violencia Sexual Infantil que se mostró las estadísticas que son sorprendentes, pero se considera que sólo al transmitir, de la manera más sencilla posible, los conocimientos necesarios a toda la comunidad, y especialmente a las personas implicadas en el desarrollo del niño, puede transformarse en un detector y futuro preventor de este flagelo llamado Abuso Sexual Infantil, por eso un Trabajador Social tiene que tener Creativo, Compromiso sobre todo iniciativa.

En qué consiste la terapia social

- Aceptar su problema
- El respeto es esencial cuando se encuentren con casos de violencia sexual infantil
- Reconocer a la víctima como ser humano con dignidad, independientemente de su apariencia, discapacidad física, situación socio- cultural y económica.
- Evitar la revictimización y estigmatización
- Omitir los juicios de valor
- Evitar el uso de imágenes de niños, niñas o adolescentes en situación de violencia
- Son actores sociales comprometidos con la realidad y pueden aportar para que los niños, niñas y adolescentes vivan dignamente y que sus derechos se cumplan.

NECESIDADES QUE REQUIEREN LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL INFANTIL

- Terapia y apoyo psicológico
- Apoyo pedagógico
- Orientación legal
- Asistencia social
- Asistencia médica: Protección contra el embarazo y

- Tratamiento para ITS/VIH/SIDA

CONCLUSIÓN

Generalmente las personas creen que el abuso sexual es cometido por adultos desconocidos por el menor, sin embargo, en la realidad podemos observar que la mayoría de los abusos son realizados por personas conocidas por la víctima e incluso pueden ser los propios padres del niño quienes sean los abusadores, esto se daría porque en ciertas condiciones el sistema familiar, cuya finalidad consiste en asegurar la vida y la socialización de todos sus miembros, funciona de tal modo que los intereses de los adultos se dan como prioritarios y urgentes en desmedro de los intereses de los menores.

El abuso sexual recién sale a luz pública, aunque haya estado siempre presente. Y eso tiene que ver con la falta de huellas que posee. Además, es una de las formas de violencia que más nos cuesta incorporar.

El hecho de que un padre tenga relaciones sexuales con su hijo o hija es algo que nos cuesta comprender. Nos rompe todo el modelo de familia, destruye todo lo

que pensamos del padre o de la madre, a nivel social. Afortunadamente, los psicólogos, en la manera en que nos vamos sensibilizando con el tema, nos preparamos para escucharlo.

El abuso sexual puede distorsionar las futuras relaciones con el niño, con adultos o pares, llevándolos a representar factores anormales de interacción social.

A la vista queda entonces, el fundamental papel que, como profesionales, jugamos en este fenómeno, y la responsabilidad de toda la sociedad en conocer tal flagelo.

BIBLIOGRAFÍA

- Los Tiempos, Violencia Sexual e Impunidad (3 de septiembre de 2012)
- Brisa De Angulo (2009). La agresión sexual a la niñez y la conspiración del silencio.
- Inarra, W., La Prensa, En Bolivia, (11 de agosto de 2011)
- Ministerio de Salud, 1998
- SEPAMOS 2012 - 2013





CARRERA
TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD PÚBLICA DE EL ALTO
U.P.E.A.

